

**MEMORIA ANUAL 2024**  
**CELEO REDES**  
**OPERACIÓN CHILE**  
**S.A.**



# 1. Índice de Contenidos NGC 461

1. Índice de Contenidos NGC 461 .....	2
2. Perfil de la entidad .....	5
2.1. Misión, visión, propósito y valores .....	5
2.1.1. Misión.....	5
2.1.2. Visión .....	5
2.1.3. Valores .....	5
2.2. Información histórica.....	5
2.3. Propiedad.....	8
2.3.1. Situación de control .....	8
2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control.....	8
2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoristas .....	8
2.3.4. Acciones, sus características y derechos.....	9
3. Gobierno Corporativo.....	11
3.1. Marco de Gobernanza .....	11
3.1.1. Consejo de Administración.....	11
3.1.2. Comisiones del Consejo de Administración .....	13
3.1.3. Management Team.....	14
3.1.4. Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo .....	15
3.1.5. Enfoque de Sostenibilidad .....	15
3.1.6. Gestión de conflictos de interés .....	15
3.1.7. Gestión intereses grupos de interés .....	16
3.1.8. Investigación y Desarrollo.....	16
3.1.9. Gestión de barreras organizacionales, sociales y culturales .....	17
3.1.10. Gestión de competencias .....	17
3.1.11. Organigrama de la estructura organizacional.....	18
3.2. Directorio .....	18
3.2.1. La Gerencia de CROCH .....	19
3.2.2. Plan de Inspecciones y Observaciones .....	19



3.2.3.	Evaluación de desempeño .....	19
3.2.4.	Funcionamiento ante situaciones de contingencia .....	20
3.2.5.	Sistemas de Información .....	20
3.2.6.	Conformación del Directorio .....	20
3.3.	Comités del Directorio .....	21
3.4.	Ejecutivos Principales .....	21
3.5.	Adherencia a códigos internacionales .....	22
3.6.	Gestión de riesgos .....	22
3.6.1.	Riesgos del Negocio .....	22
3.6.2.	Riesgos en procesos .....	23
3.6.3.	Oportunidades .....	24
3.7.	Relación con grupos de interés y público en general .....	25
4.	Gobierno Corporativo .....	26
4.1.	Horizontes de tiempo .....	26
4.2.	Objetivos estratégicos .....	28
4.3.	Planes de Inversión .....	32
5.	Personas .....	32
5.1.	Dotación de personal .....	32
5.1.1.	Número de personas por sexo .....	32
5.1.2.	Número de personas por nacionalidad .....	32
5.1.3.	Número de personas por rango de edad .....	33
5.1.4.	Antigüedad laboral .....	33
5.1.5.	Número de personas con discapacidad .....	34
5.2.	Formalidad Laboral .....	34
5.3.	Adaptabilidad Laboral .....	34
5.4.	Equidad salarial por sexo .....	34
5.4.1.	Política de equidad .....	34
5.4.2.	Brecha salarial .....	35
5.5.	Acoso laboral y sexual .....	35
5.6.	Seguridad laboral .....	36
5.7.	Permiso postnatal .....	37
5.8.	Capacitación y beneficio .....	38



5.9. Política de subcontratación.....	39
6. Modelo de Negocio .....	39
6.1. Sector industrial .....	39
6.2. Negocios .....	41
6.2.1. Proveedores.....	42
6.2.2. Clientes .....	42
6.3. Grupos de interés .....	43
6.3.1. Asociaciones y ONGs .....	43
6.3.2. Participación en Iniciativas.....	43
6.4. Propiedades e instalaciones .....	44
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades .....	45
6.5.1. Subsidiarias y asociadas .....	45
6.5.2. Inversión en otras sociedades .....	45
7. Gestión de proveedores .....	45
7.1. Pago a proveedores .....	45
7.2. Evaluación de proveedores .....	46
8. Indicadores.....	47
8.1. Evaluación de proveedores .....	47
8.1.1. En relación con clientes .....	47
8.1.2. En relación con sus trabajadores .....	48
8.1.3. Medioambiental.....	48
8.1.4. Libre Competencia.....	50
8.1.5. Otros .....	51
8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria .....	51
9. Hechos relevantes o esenciales .....	55
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores .....	55
11. Infomes Financieros .....	56



## 2. Perfil de la entidad

### 2.1. Misión, visión, propósito y valores

#### 2.1.1. Misión

Contribuir al progreso económico y tecnológico, bienestar social y al desarrollo sostenible, a través de inversiones en infraestructuras energéticas seguras, fiables y eficientes.

#### 2.1.2. Visión

Ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas, comprometidos con la excelencia, con una sólida cultura ambiental, social y de buen gobierno que involucre a todos nuestros grupos de interés en la creación de valor de la empresa.

#### 2.1.3. Valores

- **Aprecio a la vida y su entorno.** La seguridad y salud es un valor esencial. Damos prioridad a la seguridad por encima de cualquier otro requerimiento en nuestras actividades, ejecutando las tareas únicamente en condiciones de seguridad. Cuidamos del entorno social y ambiental necesario para alcanzar una vida plena.
- **Orientación al cliente y grupos de interés.** Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, anticipando sus necesidades y superando sus expectativas. Nos esforzamos en brindar día a día un servicio excelente.
- **Honestidad, respeto y transparencia.** Promovemos la honestidad, el respeto y la transparencia en todos los niveles de la Compañía para construir relaciones éticas y duraderas.
- **Compromiso, esfuerzo y constancia.** Creemos en el compromiso, el esfuerzo y la constancia para alcanzar nuestras metas.

Nuestra estrategia de sostenibilidad busca la mejora constante de nuestras actividades, con foco en fomentar una cultura de desarrollo sostenible en todos los niveles de la empresa. Para ello Celeo cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual se fundamenta en cinco pilares que se desarrollan a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes; Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Cumplimiento. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados metas gracias a la priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en base a la naturaleza de su actividad, las orientaciones de los accionistas y el análisis de las empresas del sector, entre otros aspectos.

### 2.2. Información histórica

Celeo Redes Operación Chile S.A. (La Sociedad, o CROCH) es una sociedad de inversiones anónima cerrada, que se manifiesta a través de dos subsidiarias que son parte de la cartera de activos:

- **Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE)**
- **Charrúa Transmisora de Energía S.A. (CHATE)**



Celeo Redes Operación Chile S.A, se constituyó a partir de la modificación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima cerrada, realizada en escritura pública en octubre de 2016. A su vez, Celeo Redes Chile Limitada se constituyó el 23 de noviembre 2011, según el registro en escritura pública otorgado en la Notaría de Santiago de Don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio N° 24,549 de 2011. Un extracto autorizado de esta se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago el 30 de diciembre de 2011, fojas 79.428, número 58.236 y la publicación en el diario oficial data del 04 de enero de 2012. A partir de una escritura pública de 28 de octubre 2016 (según repertorio N° 12270-2016 de la 4° notaría de Santiago, de Don Patricio Ravi Benavente), sus socios modificaron los estatutos, transformándose en una sociedad anónima cerrada y modificando la razón social a la actual Sociedad de Responsabilidad Limitada. Un extracto autorizado de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016 a fojas 80.751, número 43.587 y se publicó en el Diario Oficial el día 5 de noviembre de 2016.

La empresa que finalmente controla la sociedad es Celeo Redes S.L., que es una compañía de origen español dedicada a la promoción, construcción, operación y explotación de proyectos de infraestructuras de energía, que cuenta con activos en España, Chile y Brasil. La estructura accionarial de Celeo está dividida en un 51% propiedad de Elecnor, S.A. y el 49% restante del fondo holandés APG Management N.V. que constituye una de las principales gestoras de fondos de pensiones del mundo y materializa su participación en CELEO a través de Pasterze Investments Holding, B.V.

Los hitos que componen la historia de la entidad se detallan a continuación:

<b>Historia de la Entidad</b>	
2009	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adjudicación del primer proyecto, Alto Jahuel.</li> </ul>
2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro en la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS) de la sociedad Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE).</li> </ul>
2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se constituye Celeo Redes Chile Limitada.</li> <li>Primer año de avance del proyecto Alto Jahuel (AJTE) y consecución de financiamiento para su construcción.</li> </ul>
2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adjudicación del proyecto de transmisión troncal denominada Línea Charrúa – Ancoa 2x500 kv: primer circuito.</li> </ul>
2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>La gestora de Fondos de Pensiones holandesa, APG, adquiere un 49% de Celeo Redes S.L.U.</li> <li>Se concreta el joint venture Celeo Concesiones e inversiones S.L.U.</li> </ul>
2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>En septiembre se logra la puesta en servicio del proyecto Ancoa – Alto Jahuel y comienza a operar desde el centro de control.</li> <li>Ampliación del proyecto AJTE y comienzo de la operación del primer circuito.</li> </ul>
2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adjudicación del proyecto Diego de Almagro (DATE).</li> <li>Inauguración de la base de mantenimiento en Talca.</li> <li>Ampliación del segundo circuito del proyecto AJTE entra en operación.</li> <li>Constitución de la nueva sociedad "Celeo Redes Chile Limitada", transformándose la anterior en "Celeo Redes Operación Chile S.A." con el objeto de emitir bonos en Chile y Estados Unidos.</li> </ul>
2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emisión de bono en el mercado internacional y nacional por importe de MUSD 660, lográndose el premio al mejor financiamiento del año en Latinoamérica, dos meses antes de lo comprometido con las autoridades.</li> <li>En diciembre se logra la puesta en servicio del proyecto Charrúa – Ancoa.</li> </ul>
2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adjudicación del proyecto Mataquito – Hualqui.</li> <li>Adjudicación del proyecto Nuevo Alto Melipilla – Agua Santa.</li> <li>En agosto se consigue la energización de la primera etapa del proyecto DATE, un año antes de lo comprometido con las autoridades.</li> <li>Participación por primera vez en el ranking internacional GRESB5 alcanzando el tercer lugar en el sector de empresas de infraestructura de transmisión eléctrica.</li> </ul>



2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrada en operación de la línea de transmisión 2x220kV Illapa – Cumbre en la comuna de Diego de Almagro, región de Atacama.</li> <li>• Se publicó el Decreto de adjudicación para los proyectos MATE y CASTE.</li> <li>• Se lleva a cabo la colocación de un bono de proyecto por USD 365 millones, para la construcción de los proyectos de líneas de transmisión Mataquito – Hualqui y Nuevo Alto Melipilla – Agua Santa.</li> <li>• Obtención del primer lugar en el Ranking GRESB en el sector de empresas de infraestructura de transmisión eléctrica.</li> <li>• Inicio de la construcción de la Base de Mantenimiento para la zonal Atacama.</li> <li>• La Comisión Europea aprobó que APG entre en el capital de Celeo Concesiones e Inversiones (en España), filial de Elecnor, que pasará a estar bajo el control conjunto de la firma neerlandesa y la española.</li> </ul>
2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalizó la construcción de la Base de Mantenimiento para la zonal Atacama.</li> <li>• Los proyectos de líneas de transmisión Mataquito – Hualqui y Nuevo Alto Melipilla – Agua Santa ingresan a evaluación ambiental.</li> <li>• Se realizaron protocolos y cambios en las operaciones para prevenir los contagios por covid-19 en las instalaciones. Durante el año ningún colaborador de Celeo Chile se contagió con el virus SARS-CoV-2.</li> <li>• Durante 2020, se anunció que Manuel Sanz dejaría la gerencia general de Celeo Chile y sus filiales en 2021 para asumir el cargo de Gerente de Operaciones Sud América en la matriz Celeo España. En su reemplazo llega Alan Heinen, ex</li> <li>• Director Jurídico-Corporativo de Celeo Brasil.</li> </ul>
2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se materializó el arribo a Chile de Alan Heinen asumiendo de inmediato la gerencia general de Celeo Chile y sus filiales en 2021.</li> <li>• Se realizaron protocolos y cambios en las operaciones para prevenir los contagios por covid19 en las instalaciones y oficina Santiago.</li> <li>• Comienza el retorno progresivo a la oficina de Santiago.</li> <li>• Se abre una nueva línea de negocios por intermedio de una sociedad relacionada, adquiriendo el 100% de los activos de la sociedad Colbún Transmisión S.A., dicha sociedad desarrolla actividades de transmisión de energía eléctrica, contando con un total de 899 kilómetros aproximadamente de líneas de transmisión nacional, zonal y dedicada, y 27 subestaciones integradas al Sistema Eléctrico Nacional.</li> <li>• Al cierre del ejercicio el Grupo fue tomando el control progresivo de la nueva Sociedad y sus activos.</li> </ul>
2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma del control de los activos de Alfa Transmisora de Energía, tras la adquisición de Colbún Transmisión.</li> <li>• Entrada en operación del nuevo banco de autotransformadores en la subestación Cumbre, dentro de los activos de DATE, ampliando la capacidad de transformación en 750 MVA adicionales.</li> <li>• Entrada en operación de la subestación La Pólvora, finalizando así la fase 1 del proyecto CASTE, con una capacidad de transformación de 300 MVA.</li> <li>• Adjudicación del Proyecto GOTE (Don Goyo) para la construcción de una nueva línea de 36 km de longitud, conectando las subestaciones existentes, un nuevo patio de 220 kV y un nuevo transformador.</li> <li>• Obtención del primer lugar en el Ranking GRESB en el sector de empresas de infraestructura de transmisión eléctrica.</li> </ul>
2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración en Chile de los activos de Alfa Transmisora de Energía, tras la adquisición de Colbún Transmisión y toma de control de los activos de Transquillota en el mes de marzo.</li> <li>• Aprobación de la licencia ambiental (resolución de calificación ambiental, RCA) del proyecto CASTE e inicio de la construcción de una nueva línea de doble circuito en 220 kV entre Agua Santa-La Pólvora-Nueva Casablanca y Alto Melipilla.</li> <li>• Construcción de la nueva subestación Casablanca, que incluye transformación 220/66 kV y una capacidad de 150 MVA.</li> <li>• Inicio de la construcción del proyecto RETE, instalación en SE Maipo de un banco de compensación reactiva de 200 MVar de capacidad de inyección de reactivos.</li> <li>• Inicio de la construcción del proyecto RUTE, construcción de la nueva subestación seccionadora El Ruil, que cuenta con transformación 66/15 kV y una capacidad de 20 MVA.</li> <li>• Publicación de proyectos de obras de ampliación de activos de Celeo, como la de SE La Pólvora (CASTE) y SE Hualqui (MATE).</li> </ul>



2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con fecha 24 de marzo de 2024, se produjo una fusión por absorción de Don Goyo Transmisora de Energía S.A. en Nirivilo Trasmisora de Energía S.A., sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.</li> <li>• Celeo completa con éxito la recertificación Trinorma, alcanzando la certificación en ISO 37001 de gestión antisoborno y sumando la certificación ISO 55001 de Gestión de Activos, lo que evidencia nuestro enfoque integral hacia la sostenibilidad.</li> <li>• Construcción del primer tramo de la línea de doble circuito en 220 kV del proyecto CASTE, correspondiente al tramo entre Agua Santa y La Pólvora.</li> <li>• Aprobación de la licencia ambiental (resolución de calificación ambiental, RCA) del proyecto de nueva línea de doble circuito en 220 kV entre Don Goyo y La Ruca (GOTE).</li> <li>• Aprobación de la licencia ambiental (resolución de calificación ambiental, RCA) del proyecto de nueva subestación seccionadora Loica y nueva línea de doble circuito en 220 kV entre Loica y Portezuelo (ALFA).</li> <li>• Entrada en Operación del proyecto RETE, que consiste en la instalación de un banco de compensación reactiva de 200 MVAR de capacidad en la subestación Maipo.</li> <li>• Entrada en operación del proyecto RUTE, que consiste en la construcción de la nueva subestación seccionadora El Ruil, que secciona los circuitos Talca - La Palma y Talca San Ignacio. Además, cuenta con transformación 66/15 kV con una capacidad de 30 MVA.</li> <li>• Entrada en operación de la subestación Codegua, que consiste en la construcción de una nueva subestación que secciona los circuitos Sauzal - Alto Jahuel y Rancagua - San Francisco de Mostazal. Además, cuenta con transformación 110/66 kV con una capacidad de 100 MVA.</li> </ul>
------	---

## 2.3. Propiedad

### 2.3.1. Situación de control

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa española Celeo Redes S.L., organización perteneciente al conglomerado empresarial español Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

### 2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control

A la fecha de la presente memoria, no han ocurrido cambios importantes en la propiedad o control de CROCH.

### 2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoristas

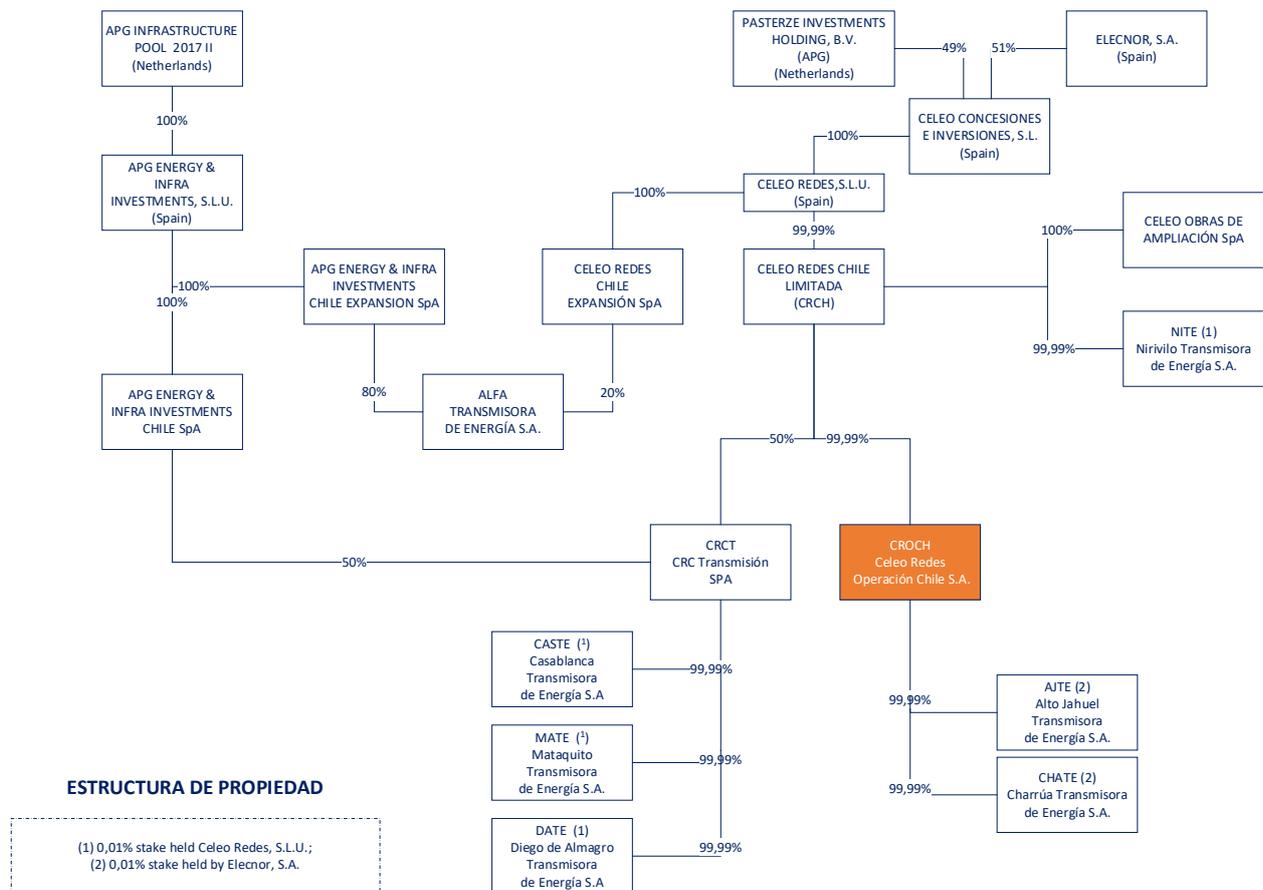
Los accionistas de CROCH son dos organizaciones:

Accionista	Rut	País origen
Celeo Redes S.L.	59.211.920-K	España
Celeo Redes Chile Limitada	76.613.942-6	Chile

Celeo Redes S.L. es una compañía de origen español dedicada a la promoción, construcción, operación y explotación de proyectos de infraestructuras de energía, que cuenta con activos en España, Chile, Brasil y Perú. Su estructura accionaria está dividida en un 51% propiedad de Elecnor S.A. y el 49% restante del fondo holandés APG Management N.V. que materializa su participación a través de Pasterze Investments Holding, B.V.



	<p>Elecnor S.A. actúa como matriz de un grupo empresarial formado por cerca de 80 compañías ubicadas en más de 50 países. Cuenta con más de 22.000 profesionales y se divide en dos áreas de negocio principales: Infraestructuras, orientada a la ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y servicios; y Concesiones, destinada a realizar inversiones en activos de infraestructura de energía. Con más de 60 años de crecimiento, Elecnor abarca sectores como la electricidad, gas, plantas industriales, ferrocarriles, telecomunicaciones, agua, sistemas de control, construcción, medio ambiente, mantenimiento de instalaciones o ingeniería aeroespacial.</p>
	<p>APG Group gestiona activos por valor de unos 541 billones de euros, a cierre de 2022. Con 4,8 millones de partícipes, representa una de las mayores gestoras de fondos de pensiones del mundo. Está presente en todo el mundo y cuenta con oficinas en Ámsterdam, Heerlen, Bruselas, Nueva York y Hong Kong, así como con sedes satélite en Bruselas, Pekín y Shanghai.</p>



### 2.3.4. Acciones, sus características y derechos

El capital de la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$1.001.749.999 dividido en 1.001.749.998 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal y de igual valor cada una. Conforme a sus estatutos, el total de las acciones de Celeo Redes Operación Chile S.A. son ordinarias, sin que existan acciones preferentes o de series diferenciadas

El control de Celeo Redes Operación Chile S.A. lo ejerce Celeo Redes Chile Limitada, sociedad que posee más del 99,9% de las acciones, sin registro de tomas de control ni modificaciones a la situación



de control de la compañía durante este ejercicio. Celeo Redes Chile Limitada posee 1.001.749.998 acciones, mientras que Celeo Redes S.L.U. posee 1 acción.

Socios	31-12-2024		31-12-2023	
	N° Acciones	Participación	N° Acciones	Participación
Celeo Redes S.L.	1	0,01%	1	0,01%
Celeo Redes Chile Limitada	1.001.749.998	99,99%	999.999.998	99,99%
Total Participación	1.001.749.999	100,00%	999.999.999	100,00%

La Política de dividendos adoptada por la sociedad en sus estatutos considera lo siguiente:

**Dividendo Mínimo:** El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

**Dividendos provisorios o definitivos:** De acuerdo con lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

La política de dividendos establecida por la Sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- a. Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- b. Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- c. Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.



De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

Distribución de Utilidades	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	15.033	17.936
<b>Ajustes según política:</b>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación y amortización del ejercicio	6.504	6.504
<b>Utilidad Líquida a Distribuir del ejercicio</b>	<b>21.537</b>	<b>24.440</b>

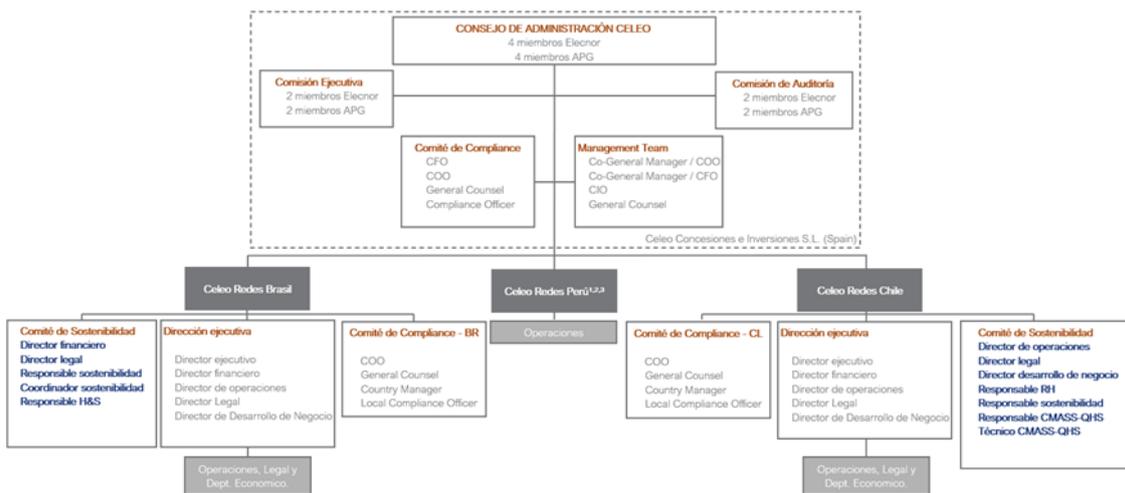
En sesión de directorio, celebrada con fecha 29 de septiembre del 2023, se aprobó distribuir dividendos provisorios por MU\$8.000, los que fueron pagados parcialmente por MU\$6.229, quedando un saldo por MU\$1.771, que fueron pagados durante el ejercicio 2024.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, los accionistas no se han pronunciado respecto a distribuir dividendos a cuenta de la Utilidad Líquida distribuible del ejercicio 2024.

Número de accionistas	2024
Celeo Redes S.L. (España)	1
Celeo Redes Chile Limitada (Chile)	1
<b>Total</b>	<b>2</b>

### 3. Gobierno Corporativo

#### 3.1. Marco de Gobernanza



1 A cierre 31 de diciembre de 2023, no existe Dirección Ejecutiva y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones S.L.  
 2 A cierre 31 de diciembre de 2023, no existe Comité de Sostenibilidad local y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones S.L.  
 3 A cierre 31 de diciembre de 2023, no existe Comité de Compliance local y por lo tanto la gestión se realiza desde Celeo Concesiones e Inversiones S.L.

#### 3.1.1. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Celeo. A 31 de diciembre, su composición era la siguiente:



Consejo de Administración del Grupo Celeo	Cargo	Antigüedad	Ejecutivo/ independiente / dominical	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	17/12/2019	Dominical	Elecnor
René Defize Quiroga	Vicepresidente	10/06/2021	Dominical	APG
Úrsula Albizuri Delclaux	Vocal	08/04/2024	Dominical	Elecnor
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Vocal	17/01/2017	Dominical	Elecnor
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	17/12/2019	Dominical	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	29/09/2023	Dominical	Elecnor
Vacante*	Vocal	-	Dominical	APG
Vacante*	Vocal	-	Dominical	APG

\*Dos de los cuatro cargos de APG en el Consejo de Administración se encuentran vacantes y a la espera de ser asignados por APG.

El Consejo de Administración desempeña un papel fundamental en la definición de la dirección estratégica de la compañía y en la supervisión de su gestión. En 2024, el consejo incorporó representación femenina entre sus integrantes; por otro lado, ninguno de sus miembros es consejero ejecutivo ni independiente.

En materia de gestión económica y contabilidad, las cuentas de la compañía son revisadas anualmente por un auditor externo e independiente, lo que garantiza la transparencia y aporta confianza en nuestra gestión financiera.

Por otro lado, en el ámbito ASG, el consejo es informado regularmente sobre las evaluaciones a las que se somete la organización. Entre sus funciones, también se encuentra la formulación del Estado de Información No Financiera, elaborado en cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que regula la información no financiera y la diversidad. Este informe es validado por una entidad independiente, reforzando la credibilidad de nuestras prácticas de sostenibilidad y transparencia.

El consejo también fomenta la participación activa de Celeo en evaluaciones independientes como GRESB, y la compañía destaca en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobernanza. Este compromiso subraya la integración de la sostenibilidad como un elemento esencial en la estrategia y gestión de la compañía.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras y en los temas ASG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, a la hora de designarlos se procura que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan: esta es la razón esencial de su nombramiento.

En el último año, el Consejo de Administración de Celeo no ha recibido formación específica en temáticas relativas a aspectos ASG en el perímetro de la compañía.

Durante el ejercicio de 2024, el Consejo se reunió en nueve ocasiones, consolidando su enfoque en la supervisión y promoción de prácticas responsables.



### 3.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Actualmente, el consejo cuenta con dos comisiones.

**Comisión de Auditoría.** Asume la responsabilidad de seleccionar y supervisar a las firmas de auditoría tanto de la compañía como de sus filiales. Asimismo, define los procedimientos para gestionar controversias vinculadas a temas contables o de auditoría y recurre al asesoramiento especializado necesario para fortalecer estas labores. Entre sus principales funciones también se encuentran las siguientes:

- Supervisar la información contable relacionada con los riesgos clave que puedan tener un impacto significativo en los resultados financieros del Grupo, así como en sus asuntos fiscales.
- Revisar las políticas contables, los juicios y las estimaciones aplicados en la preparación de los estados financieros.
- Garantizar el correcto tratamiento contable de las operaciones más relevantes y asegurar su adecuada comprensión.
- Validar la información financiera que debe ser aprobada y presentada por el Consejo de Administración y la Junta General.
- Monitorizar los procesos de auditoría.

Comisión de Auditoría	Cargo	Representación
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Miguel Morenés Giles	Vocal	Elecnor
Vacante	Vocal	APG

La Comisión de Auditoría ha celebrado dos reuniones en el transcurso del ejercicio 2024. Estas sesiones se centraron en supervisar las auditorías practicadas a Celeo y sus filiales, así como en evaluar los principales eventos con potencial impacto económico en las cuentas anuales del Grupo. Asisten a ella el CFO de Celeo, el *general counsel* y los socios de las firmas de auditoría. Además, participan tanto el auditor interno como el responsable de contabilidad de Celeo, quienes brindan información clave para el análisis. La Comisión examina y revisa las cuentas anuales antes de someterlas al Consejo de Administración para su formulación y posterior aprobación.

**Comisión Ejecutiva.** Evalúa los resultados de la compañía y de sus negocios, en línea con las políticas estratégicas definidas por el Consejo de Administración, y brinda orientación directa al Management Team.

Entre sus principales funciones también se encuentran:

- Analizar el progreso del negocio y asegurar su alineación con las estrategias definidas por el Consejo de Administración.



- Mantener un seguimiento detallado de los proyectos en construcción y operación, así como de las financiaciones en curso.
- Revisar y supervisar los estados contables.

<b>Comisión Ejecutiva</b>	<b>Cargo</b>	<b>Representación</b>
Miguel Morenés Giles	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	APG
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	Elecnor

En lo que respecta a la política retributiva, los consejeros no reciben remuneraciones de Celeo. Sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y de ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas.

Durante 2024, esta comisión se ha reunido en cinco ocasiones para tratar asuntos clave relacionados con el seguimiento de las operaciones y proyectos.

### 3.1.3. Management Team

Adicionalmente, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo permanente del Management Team, que desempeña un papel clave en la implementación de las decisiones estratégicas y la operación diaria de la compañía y sus filiales.

Las principales responsabilidades de este equipo incluyen:

- Proponer y gestionar los objetivos anuales del Grupo.
- Elaborar y presentar informes periódicos al Consejo de Administración.
- Supervisar, aprobar y desarrollar políticas ambientales, sociales y de gobernanza.
- Mantener un contacto continuo con la dirección ejecutiva y gestores de las filiales en Brasil, Chile y Perú.

<b>Management Team</b>	<b>Cargo</b>
<b>Santiago Carlos Oraa Gil</b>	<i>Co-general manager / chief financial officer</i>
<b>Jaime Luis Sáenz Denis</b>	<i>Co-general manager / chief operations officer</i>
<b>Ángel Ortega Cutillas</b>	<i>Chief investment officer</i>
<b>Alberto Ferrández Barturen</b>	<i>General counsel</i>

El Management Team combina una sólida experiencia con un profundo conocimiento del sector y del negocio, lo que le permite aportar valor estratégico a la compañía. Sus integrantes tienen



conocimientos especializados en áreas clave como sostenibilidad y *compliance*, reforzando así su capacidad para afrontar los retos críticos de la organización.

La supervisión de su desempeño recae en el Consejo de Administración, que efectúa una evaluación basada en el cumplimiento de los objetivos anuales establecidos para el Grupo.

#### 3.1.4. Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo

Celeo garantiza y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo a través de su proceso de designación y selección (tanto de los miembros Consejo de Administración como de los miembros de las Comisiones) que se encuentra regulado en el pacto de socios y en los estatutos sociales de la sociedad. En ellos se establece el número de consejeros que ha de formar el Consejo y las Comisiones, el periodo por el que los miembros deben ser elegidos y el derecho de cada socio a designar la mitad de los miembros de cada órgano. Así, la Junta General designa a los miembros del Consejo y este establece las Comisiones.

Por otro lado, el pacto de socios y los estatutos sociales también regulan el procedimiento a seguir ante supuestos de conflictos de interés en el seno del Consejo. Adicionalmente, existe una normativa específica dentro del Programa de Compliance para tratar los posibles conflictos de interés dentro de la sociedad.

#### 3.1.5. Enfoque de Sostenibilidad

Celeo considera que la integración de los aspectos ESG (criterios ambientales, sociales y de gobernanza, por sus siglas en inglés) en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar la sostenibilidad, competitividad y reputación del Grupo. En esa línea, en el Business Plan existe un apartado específico donde se concretan los objetivos ESG orientados a continuar avanzando en la mejora constante de las prácticas de gestión y sostenibilidad de Celeo. Las áreas de actuación ESG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras, así como en los temas ESG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, son designados procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, siendo esta la razón esencial de su designación. En el último año, no se han realizado formaciones al Consejo de Administración.

La definición de responsabilidades en la materia, se encuentran lideradas por el Comité de Sostenibilidad, formado por los miembros del equipo de Dirección Ejecutiva más los responsables de las áreas de sostenibilidad, Calidad, Medioambiente, y Seguridad y Salud. Las funciones principales del Comité son el desarrollo local de los principios de actuación sostenible de la matriz, incorporando dichos principios a las políticas de medioambiente, sociales y de gobernanza de la empresa, además de supervisar su correcta aplicación.

#### 3.1.6. Gestión de conflictos de interés

Es responsabilidad del Comité de Cumplimiento local y del Comité de Compliance Corporativo detectar y gestionar los conflictos de interés, las conductas que pudieran afectar la libre competencia



y competencia leal, y prevención de riesgo de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Para ello, cuenta con un Código de Ética y un Modelo de Prevención de Delitos certificado, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos, durante el desarrollo de las actividades de la Compañía. Los riesgos descritos anteriormente se encuentran identificados, gestionados y monitoreados a través de la matriz de Riesgos del Modelo de Prevención del Delito, basado en el modelo de Gestión de Riesgos de Celeo, cuya metodología aplicada se basa en la norma ISO 31.000:2018, considerando la estructura del modelo de las Tres Líneas de Defensa establecidas por el Marco Integrado de Control Interno COSO (Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway, por sus siglas en inglés).

### 3.1.7. Gestión intereses grupos de interés

Celeo se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés según las directrices del Programa SEP (Stakeholder Engagement Program, por sus siglas en inglés) basado en la norma AA1000 Stakeholder Engagement Standard. Es responsabilidad del Comité de Sostenibilidad mantener un programa de relacionamiento con los Grupos de Interés, definiendo y activando planes específicos con ese fin. El SEP, cuya finalidad es identificar las necesidades y expectativas de los grupos, gestionar planes de acción para tratarlas y, como resultado de ello, construir relaciones duraderas y de confianza con éstos.

A su vez, Celeo solicita a un tercero el desarrollo de un proceso de materialidad elaborado de acuerdo con los lineamientos y principios de Global Reporting Initiative (GRI, por sus siglas en inglés) en su versión GRI Standards. Lo anterior, permite identificar y presentar los temas de sostenibilidad más significativos tanto para la empresa como para sus grupos de interés.

Las actividades con mayor impacto en nuestros grupos de interés han sido identificadas en los procesos de construcción y operación de nuestros proyectos. En base a ello, Celeo garantiza cumplimiento de los compromisos socio-económicos y ambientales, declarados en su Política de Sostenibilidad. Un ejemplo de ello es la participación ciudadana anticipada (PACA) la cual busca que la empresa y la comunidad tengan contactos previos antes de entrar formalmente al proceso del Sistema de Evaluación Ambiental. De esta forma se les permite a las comunidades informarse con antelación y por medio de los mismos ejecutivos de las empresas, sobre los proyectos generando canales de diálogo permanente y así equilibrar las expectativas de ambos actores.

Asimismo, para Celeo la relación que se establece con las partes interesadas de áreas de influencia de sus operaciones, es clave para la consecución de sus objetivos corporativos y para aportar al desarrollo local. Por ello, busca generar espacios de diálogo, que permitan desarrollar en conjunto actividades con beneficio social y destacar los programas mediante los cuales se vincula de manera abierta y transparente. Lo anterior, según la estrategia de responsabilidad social corporativa de la Compañía.

### 3.1.8. Investigación y Desarrollo.

Celeo realiza determinadas inversiones que promueven y facilitan la innovación, lo cual redundan en una mejora de la eficiencia y calidad operacional. Durante el 2024 se ha continuado trabajando e invirtiendo en aquellos ya existentes para las actividades operación y mantenimiento;



- Con respecto al plan piloto iniciado en el ejercicio anterior, en coordinación con el área de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias, se han llevado a cabo unas actualizaciones para aplicar herbicidas en zonas seleccionadas con el objetivo de verificar eventuales disminuciones en las tasas de crecimiento de renuevos de plantación forestal, en concreto:
  - Se continúa con la actividad de aplicación de herbicida en sectores seleccionados de las instalaciones.
  - Se ejecuta de manera selectiva en sectores de vegetación no nativa y de rápido crecimiento. Esta actividad es complementaria a otras actividades de mantenimiento de franja, como el triturado industrial, y busca reducir el porcentaje de reproducción de la vegetación.
  - No se ha aplicado herbicida en las líneas durante 2024.
- A través del Proyecto Asistencia Remota (PAR), continuamos apoyando al personal de Celeo que se encuentra en zonas remotas, lo que precisa de asistencia para abordar ciertas actividades. Para ello, utilizamos un dispositivo de gafas de realidad aumentada que permiten la conexión a través de internet con otro profesional con mayor experiencia. En 2024, se ha continuado con este proyecto para las actividades de mantenimiento y operación.

### 3.1.9. Gestión de barreras organizacionales, sociales y culturales

Bajo los principios de nuestro Código Ético y las políticas de alto nivel, en Celeo fomentamos la libertad de asociación, afiliación y el derecho a la negociación colectiva y aseguramos el cumplimiento de la normativa laboral vigente en cada país donde operamos. Además, garantizamos una relación justa y equitativa entre la empresa y sus empleados y promovemos una cultura de diálogo y participación.

En Celeo, el personal de operaciones está incluido en un convenio colectivo. Este logro fue el resultado del proceso de negociación colectiva liderado por el sindicato, que concluyó en enero de 2024 con la firma del primer convenio colectivo de Celeo Chile, vigente por dos años, orientado a mejorar y fortalecer los beneficios y condiciones laborales existentes.

Estas iniciativas reafirman nuestro compromiso con la gestión responsable del talento y la promoción de un entorno laboral basado en la igualdad, el respeto y el cumplimiento de los derechos laborales.

En Celeo, la comunicación interna es un pilar fundamental para mantenernos conectados con nuestros empleados y transmitir de manera efectiva nuestra cultura, prioridades y compromisos. Para ello, contamos con diversos canales e iniciativas que fomentan el diálogo y la participación. Entre los canales principales destacan las actividades presenciales como reuniones grupales y charlas de sensibilización, el uso de correos corporativos, los grupos en las plataformas de trabajo colaborativo y nuestra intranet corporativa. Además, resaltamos los boletines internos “Más Conectados”, como herramientas clave para mantener informada a nuestra plantilla.

### 3.1.10. Gestión de competencias

Creemos firmemente que cada persona tiene la capacidad de identificar las necesidades clave para su desarrollo profesional y que debe contar siempre con el apoyo de su responsable directo, quien desempeña un papel esencial en el éxito de este proceso. Para facilitararlo, nuestro Departamento de



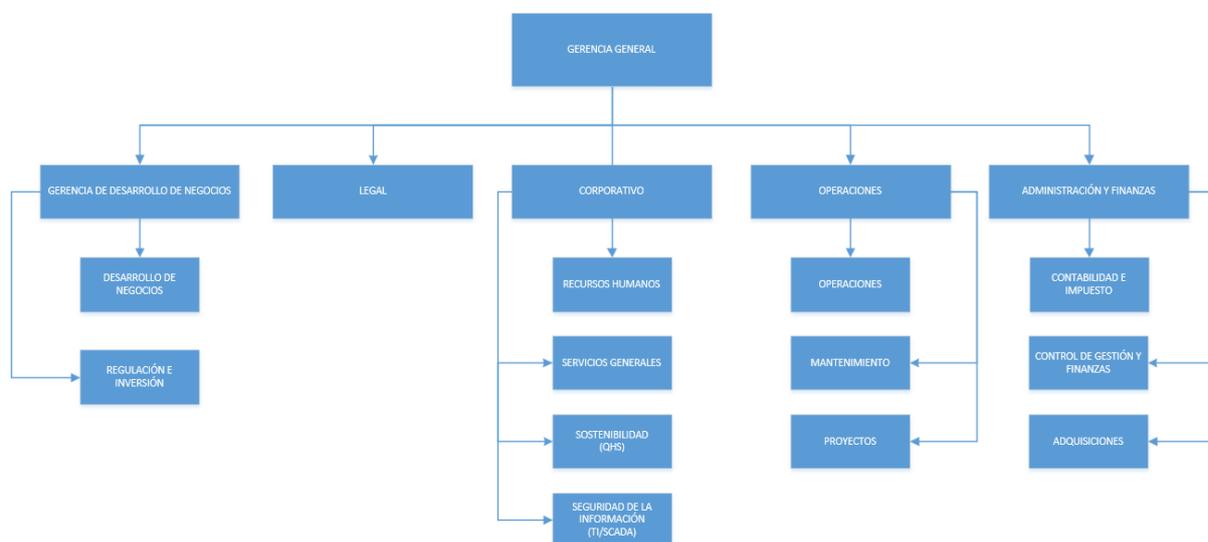
Recursos Humanos impulsa actividades y herramientas que potencian las habilidades necesarias para llevar a cabo las acciones de desarrollo definidas.

Dentro de nuestro modelo, el responsable directo asume funciones clave como:

- Alinear las aspiraciones del empleado con las necesidades estratégicas de la organización.
- Identificar oportunidades de crecimiento y mejora continua.
- Configurar planes de desarrollo personalizados, adaptados a los retos y objetivos de cada colaborador.
- Fomentar un diálogo constructivo y proporcionar feedback continuo.

### 3.1.11. Organigrama de la estructura organizacional

En el siguiente organigrama se encuentra detallada la estructura organizacional de Celeo:



## 3.2. Directorio

El Directorio de Celeo Redes Operación Chile S.A. fue elegido a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, está compuesto por seis miembros y la periodicidad de su función es de tres años con posibilidad de reelección. La última se llevó a cabo el 30 de abril de 2024. Por estatuto se debe realizar al menos una reunión de directorio cada seis meses. En 2024 el directorio de Celeo Redes Operación Chile S.A. tuvo 1 reuniones ordinarias y 1 juntas extraordinarias.

Management Team	Cargo
<b>Santiago Carlos Oraa Gil</b>	Presidente
<b>Jaime Luis Sáenz Denis</b>	Director
<b>Rodrigo Fernando Güell Saavedra</b>	Director
<b>Eduardo Eugenio Jofré Pérez</b>	Director



**David Germán Zamora Mesías**

Director

**Alan Heinen Alves da Silva**

General Manager

### 3.2.1. La Gerencia de CROCH

Al ser nuestra empresa un vehículo de inversión, la única persona que presta servicios directos a CROCH Transmisora de Energía S.A. es el Gerente General.

Tal como lo señalan los estatutos de la compañía, no existe remuneración asociada por la función de director, no obstante, se realiza una compensación en casos de viajes por servicios especiales asociados a su cargo. Dichos viajes deben ser informados y autorizados por el Directorio y la Junta de Accionistas. En 2024 no se realizaron viajes especiales y por ende no se efectuaron pagos asociados a los gastos de los directores. El Directorio no realizó contratación de asesorías en el período reportado.

Celeo informa de sus asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, como también en lo que refiere a resiliencia y cambio climático a través de los siguientes canales: Memoria anual de Sostenibilidad, reuniones mensuales de Sostenibilidad para toda la Compañía, reportes trimestrales para el Corporativo y a través de campañas de comunicación interna. Toda materia ESG es discutida por el Comité de Sostenibilidad y la Alta Dirección, con el objeto de adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, que conversen con el Business Plan. Durante el año 2024 el Comité de Sostenibilidad sesionó 02 veces y se realizaron 12 reuniones mensuales de en la materia para toda la Compañía.

### 3.2.2. Plan de Inspecciones y Observaciones

Celeo cuenta con un Plan de Inspecciones y Observaciones que considera la participación de miembros de la Dirección Ejecutiva, Jefaturas, Encargados de Área, Supervisores y Responsables de Salud y Seguridad de la Compañía. Su frecuencia depende del área y su propósito es verificar las condiciones de las instalaciones y equipos de trabajo, como también la conducta de los trabajadores (propios y contratistas) en el desempeño de sus labores, buscando fortalecer la cultura preventiva de la Compañía y aplicar acciones preventivas o correctivas cuando fuese necesario. El cumplimiento del Plan se encuentra considerando dentro de los Objetivos ESG del año y su alcance está asociada a una bonificación monetaria para toda la organización.

### 3.2.3. Evaluación de desempeño

Contamos con un proceso de evaluación del desempeño que mide tanto los objetivos alcanzados como las competencias desarrolladas por cada empleado. Este sistema ha sido actualizado durante 2024 y ello ha significado una mejora global en su implementación. Entre los cambios más destacados se incluye la incorporación de objetivos de equipo como nuevo criterio de evaluación, complementando la autoevaluación del empleado y la evaluación de su responsable. Con ello, buscamos garantizar una mayor objetividad y equidad en el proceso. Aplicamos los mismos estándares en todos los países donde operamos.

El modelo actualizado será implementado como prueba piloto en todos los países durante el próximo proceso de evaluación, previsto para principios de 2025. Esta fase piloto permitirá analizar su



funcionamiento, aplicar ajustes si fueran necesarios y consolidar un enfoque más equilibrado y alineado con nuestra estrategia global. Con este avance, reforzamos nuestro compromiso con el crecimiento profesional de nuestros empleados y con una gestión del talento basada en la transparencia, la equidad y el desarrollo continuo.

### 3.2.4. Funcionamiento ante situaciones de contingencia

Celeo busca ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas alcanzando los máximos niveles de excelencia en el servicio y contribuyendo al progreso de la sociedad. Por esta razón vela por la continuidad operacional, de tal forma de garantizar la eficiencia y seguridad de sus colaboradores e instalaciones ante situaciones de contingencia o crisis. Es por ello que Celeo cuenta con un marco normativo regulado por su Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual contempla procedimientos como Gestión de Crisis, Preparación y Respuesta Ante Emergencias y los Planes de Contingencia, con el objeto de determinar las prioridades, los principios de actuación y las responsabilidades dentro de la empresa para la gestión de la crisis de acuerdo a la misión, visión, valores y política de sostenibilidad de Celeo.

### 3.2.5. Sistemas de Información

Celeo cuenta con servidores en modalidad carpetas compartidas y SharePoint los cuales permiten acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación pertinente de cada área. Lo anterior, bajo el alero de la Política de Seguridad de la Información cuyo objetivo es garantizar ésta y la privacidad de los datos de la empresa, empleados y colaboradores, así como asegurar la continuidad del negocio en el ámbito de la tecnología de la información.

Ante cualquier conducta o hecho que pudiese implicar una violación a la política de Celeo, la organización cuenta con un Canal de Transparencia, de carácter confidencial y disponible para todos los colaboradores y terceros, a través del cual pueden reportarse cualquier incumplimiento.

### 3.2.6. Conformación del Directorio

Esta sociedad no cuenta con trabajadores. Es Celeo Redes Chile Limitada la matriz quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo en Chile.

#### Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Directores titulares	-	3	3

#### Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores titulares	-	3	3

#### Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Directores titulares	-	-	1	2	-	-	3



#### Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9y menos de 12	Más de 12	Total
Directores titulares	-	-	-	1	2	3

#### Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Directores titulares	*

\* La brecha salarial de la categoría Management no se reporta por motivos de confidencialidad.

### 3.3. Comités del Directorio

Celeo Redes Operación Chile S.A.no presenta comité de directores.

### 3.4. Ejecutivos Principales

De conformidad con los estatutos sociales, la funciones Ejecutivos de la Compañía no son remuneradas, ya que los servicios de administración son proveídos por su matriz Celeo Redes Chile Limitada.

Gerencia Celeo Chile	<p>El Equipo de la Dirección Ejecutiva es el responsable de ejercer la administración, gestión y organización de nuestra compañía en sus operaciones cotidianas realizando reportes periódicos al Management Team y al Consejo de Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente General</li> <li>• Gerente de Administración y Finanzas</li> <li>• Gerente de Operaciones</li> <li>• Gerente de Desarrollo de Negocios y Asuntos Regulatorios</li> <li>• Abogado Fiscal</li> </ul>
----------------------	---

#### Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Ejecutivos	-	5	5

#### Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Ejecutivos	4	1	5

#### Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Ejecutivos	-	-	4	1	-	-	5

#### Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Ejecutivos	-	2	-	2	1	5

#### Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Ejecutivos	*

\*La brecha salarial de la categoría Management no se reporta por motivos de confidencialidad.



### 3.5. Adherencia a códigos internacionales

CROCH no adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros.

### 3.6. Gestión de riesgos

Celeo integra en sus actividades un marco de gestión de riesgos y de control interno, a través de su Modelo de Gestión de Riesgos estructurado en tres líneas de defensa, siguiendo las recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations (COSO) y del estándar ISO 31.000:2018 de gestión de riesgos. Este modelo considera las siguientes responsabilidades:

- **Gerencias operativas:** responsables de la gestión de riesgos y de implementar acciones correctivas ante deficiencias de proceso o control. Corresponde a las áreas de Operaciones, Financiero, Jurídico, TI y Desarrollo de Negocio, así como, en general, a todos los empleados y mandos intermedios. Reporta a la dirección ejecutiva local, áreas de control y al Comité de Sostenibilidad.
- **Áreas de Control:** responsables del aseguramiento, supervisión y seguimiento de los riesgos y controles. Monitorean el cumplimiento de las medidas de control sobre los riesgos. Estas áreas colaboran con la 1ª Línea de Defensa en la identificación y evaluación de los riesgos, así como en la implementación de las medidas de control. Se corresponde con las áreas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Compliance. Reportan al Comité de Sostenibilidad, excepto Compliance, que reporta al Comité de Compliance.
- **Control interno de gestión:** supervisa todos los sistemas de control de forma objetiva e independiente, reportando al Consejo. Esta función es realizada por el Management Team, con el apoyo de los equipos de gestión de Celeo.

Fundamental es la actuación de los auditores externos, reguladores y otros agentes externos en el Modelo, quienes se consideran como líneas adicionales de defensa, y proporcionan aseguramiento extra a las partes interesadas de la organización. A lo anterior, complementan como medidas de control transversales el Código de Ética de Celeo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y el Reglamentos Reglamento Empresas Contratistas (REECS).

Este Sistema de Gestión de Riesgos considera dos niveles de evaluación y actuación:

#### 3.6.1. Riesgos del Negocio

Corresponde a aquellos riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos transversales de la organización y la misión, visión y valores. En cada filial, el Comité de Sostenibilidad lidera el proceso de identificación, análisis y evaluación de dichos riesgos, que se clasifican en:

- I. **Riesgos Financieros:** asociados a las fluctuaciones en los mercados financieros y los impactos que estos pudieran generar en los resultados inmediatos o en el futuro crecimiento de la Compañía.
- II. **Riesgos Estratégicos:** asociados a los cambios en el sector energético, el entorno en que opera la Compañía, cambios regulatorios o acuerdos estratégicos con grupos de interés, así como aspectos sociales (recursos humanos, seguridad, salud y comunidad) y medioambientales.



III. **Riesgos Operativos:** todos aquellos relacionados con la provisión del servicio, las instalaciones y el cumplimiento de las obligaciones con los grupos de interés.

La Matriz de Riesgos del Negocio, elaborada por el Comité de Sostenibilidad, actúa como herramienta para la identificación, evaluación y establecimiento de medidas de control para los riesgos de negocio. Para ello, está aprobada por la dirección ejecutiva, quien, a su vez, reporta al Management Team.

Los riesgos financieros que ha determinado CROCH como potencial de afectación de manera material en el desempeño del negocio y su condición financiera se encuentran detalles en el *Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales 2024*.

### 3.6.2. Riesgos en procesos

Riesgos liderados por cada área de control, engloba todos aquellos relacionados con el funcionamiento y la operación de la Compañía y las instalaciones, así como el cumplimiento de las obligaciones con los grupos de interés, el medio ambiente y la salud y seguridad. Estos se dividen en: riesgos de calidad, riesgos ambientales, riesgos a la salud y seguridad, riesgos sociales, de compliance y de seguridad de la información.

En las filiales, las herramientas de gestión para la identificación, evaluación y control para los riesgos de proceso se recogen en matrices de riesgo, elaboradas por cada área responsable y validadas por el Comité de Sostenibilidad y en el caso de la matriz de riesgos de compliance, por este mismo comité.

A su vez, Celeo cuenta con una Plan de Resiliencia, Cambio Climático y Continuidad del Negocio, basado en TCFD (Recommendations of the Task force on Climate-related Financial Disclosures, por sus siglas en inglés), EU Taxonomy Regulation y NFRD (Non-Financial Reporting Directive, por sus siglas en inglés), el cual tiene como objetivo gestionar la continuidad y resiliencia del negocio, anticipando cambios y evaluando los impactos de las próximas tendencias y riesgos para nuestro negocio. Lo anterior, relacionados con:

- a) **Riesgos de transición.**
- b) **Riesgos físicos (crónicos y agudos).**
- c) **Riesgos sociales.**

Estos riesgos son identificados, evaluados, controlados y monitoreados en matrices de riesgos y complementados con estudios técnicos asociados al contexto local. Lo riesgos críticos de resiliencia y cambio climático para nuestras actividades se encuentran en nuestros procesos de Construcción y Operación, destacando:

Tipo de Riesgo	Factor	Peligro	Riesgo
Transición	Político y Legal	Cambios Regulatorios normativos a nivel Ambiental	Incumplimientos legales ambientales en el desarrollo de los proyectos
	Reputacional	Intervención en componentes flora/fauna. Generación de contaminación del medio.	Pérdida de biodiversidad. Daño ambiental (polución/ contaminación)
		Incendios Forestales	



<b>Físicos</b>	Agudos	Sismos/Terremotos	Daño material de instalaciones/pérdida del servicio
	Crónico	Aumento nivel del mar/desbordamiento de cauces de ríos.	
<b>Sociales</b>	Salud y Seguridad Personal (Empleados, Comunidad, Contratistas, Proveedores y usuarios)	Daño físico a empleados y terceros por catástrofes naturales	Lesión menor, mayor o fatal.
	Vandalismo, Terrorismo, Huelgas o Protestas	Conflictos con comunidades o terceros durante la etapa de construcción y operación de los proyectos	Indisponibilidad Instalaciones., demandas, riesgo de imagen.

Las obras son proyectadas y construidas bajo estándares internacionales que consideran márgenes de seguridad para afrontar estos tipos de eventos. Adicionalmente se encuentra asegurada mediante una póliza de todo riesgo construcción y operación, cuyas cláusulas han sido establecidas por un asesor de seguros externo.

A su vez, la sociedad cuenta con personal técnico altamente calificado para operar la infraestructura, y contratistas certificados para aplicar programas de mantenimiento y operación sobre base continua. Asimismo, la empresa mantendrá en todo momento un stock de partes y piezas que le permiten solucionar fallas térmicas y mantener la infraestructura disponible para el transporte de energía.

Tanto los riesgos como las oportunidades se basan en las directrices del procedimiento PG10\_Gestión de Riesgos y Oportunidades de Celeo, el cual establece la metodología de identificación, evaluación, control y verificación de eficacia de los riesgos y sus controles implementados. A su vez, cuenta con el conducto regular de comunicación de los resultados a los miembros de la Compañía y a terceros.

### 3.6.3. Oportunidades

Respecto a las oportunidades que identifica la Compañía, asociado al control de sus riesgos globales del negocio, se encuentran:

Factor de control	Oportunidades
<b>Financiero</b>	-Acceso a créditos. -Mejora en las tasas de financiamiento. -Mejoras en rating de la deuda. -Acceso a nuevos proyectos e inversiones.
<b>Estratégico</b>	-Retención y atracción de talentos. -Potenciar la reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico. -Identificación de los mejores proveedores de la Industria y nuevas asociaciones estratégicas con éstos. -Ampliar líneas de negocios. -Mayor influencia en las discusiones sobre cambios regulatorio



<b>Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejora índices de disponibilidad.</li> <li>-Potenciar reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico.</li> <li>-Mejora en ranking <i>benchmark</i> de la Compañía.</li> <li>-Mejora la continuidad operacional.</li> <li>-Aumentar la seguridad de la información y protección de datos.</li> <li>-Mejorar índices de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>-Mejorar índices ambientales.</li> </ul>
-------------------	---

### 3.7. Relación con grupos de interés y público en general

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible también se refleja en la relación y colaboración activa con nuestros grupos de interés, un aspecto fundamental para el éxito y la continuidad de la organización. Para fortalecer este vínculo, contamos con el plan de participación de grupos de interés, un modelo basado en la norma AA1000 que orienta nuestras prácticas de compromiso con los grupos de interés. Este programa facilita la construcción de relaciones sólidas y de confianza y se encuentra implementado en todos los países donde operamos.

En 2024, dimos un paso más en esta dirección al iniciar la elaboración de la documentación del sistema integrado de gestión Multisite. Dentro de este marco desarrollamos tres procesos estratégicos comunes para todos los países: gestión de riesgos y oportunidades, el SEP y gestión estratégica.

El SEP nos permite diseñar planes de acción y comunicación específicos, adaptados a las necesidades y expectativas identificadas de nuestros grupos de interés prioritarios, lo que nos garantiza así un nivel de compromiso adecuado a cada contexto.

A su vez, fomentamos un diálogo continuo y cercano a través de diversos canales, como encuestas de satisfacción, consultas a clientes y empleados, procesos de participación ciudadana, visitas y reuniones o diagnósticos comunitarios, entre otros. Estas herramientas nos ayudan a comprender mejor las necesidades y expectativas de los grupos de interés, lo que fortalece nuestra capacidad para responder de manera efectiva y sostenible.

Grupos de interés Celeo	Expectativas
<b>Inversores, socios y accionistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados económicos de la empresa.</li> <li>• Perfil de riesgo adecuado.</li> <li>• Cumplimiento de las previsiones de crecimiento de la empresa, plan de negocio e iniciativas de mejora.</li> <li>• Mejores prácticas de sostenibilidad.</li> </ul>
<b>Empleados y sindicatos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones laborales competitivas.</li> <li>• Desarrollo profesional.</li> <li>• Buen ambiente laboral.</li> </ul>
<b>Clientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestación de servicios eficientes.</li> </ul>
<b>Entidades financieras (bancos, aseguradoras y reguladores)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retorno financiero sobre el capital financiado y cumplimiento de la legislación vigente.</li> <li>• Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las mejores prácticas del mercado en cuestiones medioambientales y sociales, un análisis favorable del riesgo crediticio y un buen programa de integridad corporativa en vigor.</li> </ul>
<b>Proveedores de bienes y servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación y mantenimiento de una asociación a largo plazo con Celeo.</li> <li>Satisfacción del cliente.</li> <li>Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza.</li> <li>Relaciones a largo plazo con Celeo.</li> </ul>
<b>Comunidad (propietarios de tierras, sociedad civil e indígenas)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de los acuerdos territoriales.</li> <li>Evitación de incidentes durante las actividades de Celeo.</li> <li>Cumplimiento de la normativa.</li> <li>Buenas prácticas ASG.</li> </ul>
<b>Asociaciones sectoriales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciones a largo plazo con Celeo.</li> <li>Satisfacción del cliente.</li> <li>Promoción de las mejoras de Celeo en materia de sostenibilidad.</li> <li>Promoción de las mejores prácticas de mercado.</li> <li>Cumplimiento de normativa aplicable.</li> <li>Defensa de los intereses sectoriales.</li> </ul>
<b>Reguladores (sectoriales, socioambientales)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y el cumplimiento de la legislación vigente.</li> <li>Desempeño medioambiental de la empresa.</li> <li>Calidad del servicio.</li> </ul>
<b>Competidores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciones cordiales con Celeo.</li> <li>Cooperación con Celeo durante las actividades de operación y mantenimiento.</li> </ul>

## 4. Gobierno Corporativo

### 4.1. Horizontes de tiempo

En CELEO, la seguridad de las personas e instalaciones, junto con la continuidad y calidad del suministro eléctrico, siempre han sido pilares fundamentales de nuestra operación. Es por esto que el año 2023 marcó un avance significativo en nuestro camino hacia la excelencia en la Gestión de Activos. Los esfuerzos estuvieron centrados en dar continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE), para mayor seguridad de nuestros trabajadores y comunidades, suministro eléctrico más confiable, reducción de costos y contribución al desarrollo sostenible del país, además, de dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Producto de lo anterior, en 2024 se ha ampliado el alcance del sistema integrado de gestión de acuerdo con las normas ISO 55001, adicionales a las ya certificadas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. La auditoría integrada, que tuvo lugar en septiembre, logró la recertificación para los ámbitos de calidad,



medio ambiente, y seguridad y salud, y recomendó certificar las normas de gestión antisoborno y de gestión de activos.

A su vez, durante el último semestre del año 2024 su primer análisis de doble materialidad bajo las directrices de la EFRAG, requisito introducido por la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) para proporcionar una visión completa de cómo las actividades de una empresa afectan y se ven afectadas por factores ASG.

El proceso de análisis de doble materialidad de Celeo ha seguido las directrices de la CSRD, los European Sustainability Reporting Standards (ESRS) y las diferentes guías publicadas por el Grupo Consultivo Europeo de Información Financiera (EFRAG) hasta la fecha de la publicación del presente informe. Sin embargo, al no ser de aplicación para este ejercicio el reporte conforme a dichos estándares, no se da respuesta a los requerimientos de reporte de información relativos a la doble materialidad, incluyéndose únicamente el resultado final del análisis.

Dicho ejercicio incluye la valoración desde la doble perspectiva dando respuesta a los nuevos requerimientos de información corporativa en materia de sostenibilidad, y tiene como finalidad la identificación y priorización de los temas ASG de importancia significativa para la organización. La doble materialidad es la combinación de los siguientes aspectos:

- **Materialidad de impacto.** Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva de impacto si está relacionada con la actuación o los impactos significativos potenciales de Celeo sobre las personas o el medio ambiente a corto, medio o largo plazo.
- **Materialidad financiera.** Una cuestión de sostenibilidad es material desde una perspectiva financiera si provoca o puede provocar efectos financieros significativos, es decir, genera o puede generar riesgos u oportunidades significativos que influyen o pueden influir en los flujos de efectivo futuros y, por tanto, en el valor empresarial de la empresa a corto, medio o largo plazo.

A continuación, se detalla el proceso seguido para Celeo:

<p>1. Análisis de contexto ASG, la cadena de valor y los grupos de interés vinculados a Celeo</p>	<p>Objetivo: comprender y analizar el modelo de negocio y las tendencias; entender cómo se ven afectados los grupos de interés a lo largo de la cadena de valor.</p> <p>Se efectuó un análisis interno del modelo de negocio y la estrategia, así como una identificación de las fases que componen a la cadena de valor de Celeo, contemplando las fases aguas arriba y aguas abajo. Se hizo un análisis comparativo de cuatro compañías de referencia en el sector o en las regiones en las que Celeo tiene presencia, se analizaron siete prescriptores referentes en sostenibilidad, como Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Standard &amp; Poor's Financial Services (S&amp;P Global Rating) o MSCI Index, entre otros.</p> <p>Por otra parte, se llevó a cabo un análisis de riesgos completo, en el que se contemplaron tanto los riesgos internos de Celeo como los riesgos de la cadena de valor y los riesgos sectoriales y globales.</p>
<p>2. Identificación de los impactos actuales y potenciales y de los riesgos y oportunidades de los asuntos de sostenibilidad para Celeo</p>	<p>Objetivo: identificar impactos, riesgos y oportunidades de los aspectos ASG en toda la cadena de valor.</p> <p>Se realizaron entrevistas internas para identificar impactos, riesgos y oportunidades (IRO) en la cadena de valor en el medio ambiente y la sociedad, incluyendo los derechos humanos. A su vez, se ha tenido en consideración la</p>



	<p>opinión de los grupos de interés consultados en el análisis de materialidad desarrollado en 2023.</p> <p>Como resultado, se obtuvo un listado de IRO relevantes para la compañía y su cadena de valor.</p>
<p>3. Evaluación de materialidad financiera y materialidad de impactos</p>	<p>Objetivo: evaluar los impactos, riesgos y oportunidades mediante umbrales cuantitativos o cualitativos</p> <p>Se establecieron los umbrales para evaluar los IRO identificados.</p> <p>A partir de una sesión de trabajo con las áreas expertas correspondientes, se definieron para la materialidad de impacto la gravedad y probabilidad de los impactos y, para la materialidad financiera, la magnitud y la probabilidad de los riesgos y oportunidades.</p>
<p>4. Definición de materialidad</p>	<p>Objetivo: evaluar los asuntos alineados a la ESRS según resultados del análisis-evaluación de los IRO, obteniendo así la materialidad.</p> <p>Los resultados obtenidos se consolidaron y conformaron la matriz de materialidad. Esta fue validada por el Management Team.</p>

A continuación, se muestran los 5 temas materiales de Celeo (y sus 10 subtemas materiales) y su relación con los ESRS. Los temas materiales se han vinculado individualmente a nivel de tema, subtema o subsubtema de los ESRS teniendo en cuenta los IRO particulares de cada caso.

AMBIENTAL	SOCIAL	GOBERNANZA
<p><b>Cambio climático y transición energética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ESRS E1. Cambio climático. Adaptación al cambio climático</li> <li>ESRS E1. Cambio climático. Mitigación del cambio climático</li> <li>ESRS E1. Energía</li> </ul>	<p><b>Salud, seguridad y bienestar laboral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ESRS S1. Personal propio. Condiciones de trabajo. Salud y seguridad</li> </ul> <p><b>Relación con las comunidades y acción social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ESRS S3. Colectivos afectados. Los derechos económicos y culturales de las comunidades</li> <li>ESRS S3. Colectivos afectados. Derechos civiles y políticos de las comunidades</li> </ul>	<p><b>Ética, cumplimiento y transparencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ESRS G1. Conducta empresarial. Corrupción y soborno</li> <li>ESRS G1. Conducta empresarial. Compromiso político</li> </ul>
<p><b>Protección de la biodiversidad y el entorno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ESRS E4. Biodiversidad y ecosistemas. Tamaño de la población de las especies</li> <li>ESRS E4. Biodiversidad y ecosistemas. Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad</li> </ul>		

## 4.2. Objetivos estratégicos

En Celeo nos comprometemos con una gestión responsable, transparente y sostenible con visión de largo plazo, y apostamos por un modelo de negocio que busca el equilibrio entre las expectativas de los grupos de interés y el balance económico, social y ambiental.

Este compromiso se recoge en la Política de Sostenibilidad de Celeo, que se articula en torno a cinco pilares: Calidad, Salud y Seguridad en el trabajo, Medio ambiente, Cumplimiento y Responsabilidad Social. Cada pilar se desarrolla a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes y están acordes con los objetivos ESG ESG, que significa Environmental, Social, and Governance (Ambiental, Social y Gobernanza en español) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD) definidos por la Compañía.

Asimismo, consideramos que la integración de los aspectos ESG en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar nuestra sostenibilidad, competitividad y reputación.



Por este motivo, en el Business Plan incluimos un apartado donde se concretan los objetivos ESG orientados a continuar avanzando en la mejora constante de nuestras prácticas de gestión y sostenibilidad. Las áreas de actuación ESG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad en el Trabajo, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Además, y en línea con esta estrategia, diseñamos y operamos nuestros activos de acuerdo con las mejores prácticas en sostenibilidad. Para ello, guiamos nuestra actividad bajo los Principios del Ecuador, que incluyen los estándares de la International Financial Corporation. Este marco de referencia para las instituciones financieras nos permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a la financiación de proyectos.

A su vez, los objetivos ESG del año 2024 se concretan en un documento corporativo denominado Annual Budget. El cumplimiento de dichos objetivos, junto a las medidas establecidas, se vinculan con un pago de un bono económico, que reconoce el esfuerzo y compromiso de la organización con la sostenibilidad. A continuación, se detallan los objetivos desglosados y grado de cumplimiento.

Objetivos ESG: Chile		Cumplimiento 2024
<b>Social</b>	Cero accidentes graves.	100 %
	Alcanzar el 100 % de participación de los trabajadores en una actividad formativa de inclusión, con una puntuación en el test de evaluación igual o superior al 80 % del total de respuestas de la compañía.	100 %
<b>Gobernanza</b>	Alcanzar el 100 % de cumplimiento del plan anual de trabajo del Proyecto de Procesos Indicadores y Mejoras (PIM).	100 %
	Alcanzar un 100 % de participación de los trabajadores en una actividad formativa en sostenibilidad, con una puntuación en el test de evaluación igual o superior al 80 % del total de respuestas de la compañía.	100 %
	Superar el percentil 80 en infraestructura global de GRESB corporativo o puntuación de 80/100.	100 %
	Lograr la certificación del sistema de gestión antisoborno.	100 %
	Alcanzar un 100 % de participación de los trabajadores en dos actividades formativas del pilar de cumplimiento, con una puntuación en el test de evaluación igual o superior al 80 % del total de respuestas de la compañía.	100 %



	Alcanzar un 100 % de cumplimiento de los trabajadores del plan de capacitación de ciberseguridad, con una puntuación en el test de evaluación igual o superior al 80 % del total de respuestas de la compañía.	100 %
--	--	-------

Por otro lado, estamos comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por ello, hemos adquirido el compromiso de avanzar en los próximos años en los objetivos y metas que identificamos como prioritarios, a partir de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, se han priorizado los siguientes ODS y se han actualizado las metas para los próximos años, lo cual no solo tiene impacto a nivel interno ya que muchas de ellas están relacionadas con la operativa y funcionamiento diario de la organización, sino que también a nivel externo, a través de los proyectos sociales y ambientales.

ODS	Metas globales ODS	Metas	Cumplimiento 2024*	Observaciones
ODS 5  Igualdad de género	5.5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los ámbitos de adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.	En 2030, contar con al menos 10 % de mujeres en cargos de liderazgo (jefaturas, subgerencias).	0 %	Plan en proceso de desarrollo; su implementación tendrá lugar en 2025.
		En 2030, alcanzar un 20 % de dotación femenina en la plantilla.	100 %	Total en 2024: en los procesos hubo 13 mujeres finalistas y 10 mujeres incorporadas.
	5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en todos los ámbitos.	Contar con un diagnóstico participativo que permita identificar la presencia de brechas y barreras de género, así como reconocer herramientas facilitadoras de la igualdad	100 %	En el Q4 se logró aplicar herramienta diagnóstica preparada por ONU Mujeres, que permitió evaluar a la organización bajo distintas variables.
		Potenciar instancias participativas en relación con el abuso y maltrato laboral que permitan fortalecer las buenas prácticas respecto a relaciones laborales saludables.	100 %	Se llevaron a cabo 2 charlas relacionadas con la ley Karin y las relaciones laborales saludables, una dirigida a líderes de áreas y otra a toda la organización.
ODS 7	7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	En 2030, haber expandido y mejorado la infraestructura de transmisión eléctrica, añadiendo a la cartera 3 proyectos en la zona norte del país.	100 %	Durante el 2024 se cumplió con la etapa preliminar de preparación de ofertas y listado inicial de obras de interés.



Energía asequible y no contaminante	7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	En 2030, haber incrementado la cartera de proyectos de generación renovable para venta o construcción a 1000 MW.	100 %	En marzo de 2024 se presentó con éxito al Ministerio de Bienes Nacionales una oferta de dos terrenos fiscales para el desarrollo y ejecución de sistemas de almacenamiento.
ODS 8  Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Definir un plan de comunicaciones que refuerce de manera continua la cultura preventiva.	100 %	Lanzamiento del proyecto +SEGUROS, plan de comunicaciones compuesto de 2 elementos: «+Seguros Reforzamiento» y «+Seguros Te Aconseja». Durante el Q1 y el Q2 se ha logrado el 100 % de las publicaciones cada semana.
		Cuantificar el grado de tolerancia y empoderamiento de la cultura preventiva de la compañía.	80 %	Durante el Q2 se desarrollaron los primeros análisis respecto a la metodología para cuantificar y las posibles herramientas. Durante el Q4 se definió proveedor y se generó una orden de compra por el servicio que se implementará en el Q1 de 2025.
ODS 13  Acción por el clima	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	En 2030, haber desarrollado 6 estudios en factores físicos.	100 %	Se completaron las fases I y II del estudio MEDIR, programadas para 2024.
		En 2030, haber implementado 10 proyectos en franjas de transmisión.	100 %	Se implementó la propuesta de proyecto de restauración ecológica de Geófitas en un sitio de Chile Central, en el marco del proyecto Nueva Línea 2 × 220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa, dada la necesidad de recuperar la superficie de este grupo de organismos vegetales en un contexto de crisis climática y biodiversidad.



	13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Alcanzar en 2030 un acumulado de 600 horas directas (talleres + intervenciones), con una proyección anual determinada.	100 %	En 2024 se han completado 228 horas de educación ambiental directas acumuladas desde el 2022.
		Implementar programas en 10 escuelas cercanas a nuestras operaciones.	100 %	Se incorpora la escuela Carlos Del Campo Rivera de Colbún (Región del Maule).

\*Para el cumplimiento de los objetivos marcados con plazo a 2030 se han establecido metas internas anuales, por tanto el % de cumplimiento en estos casos hace referencia al cumplimiento de la meta interna anual.

### 4.3. Planes de Inversión

Durante 2024, la sociedad no ha realizado planes de inversión durante el periodo del reporte.

## 5. Personas

### 5.1. Dotación de personal

Considerando que la sociedad no cuenta con trabajadores, la información declarada en esta sección es referente a Celeo Redes Chile Limitada.

Cargos	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Dotación	1	13	20	64	6	79	35

#### 5.1.1. Número de personas por sexo

Sexo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Mujer		1	5		4	24	
Hombre	1	12	15	64	2	55	35

#### 5.1.2. Número de personas por nacionalidad

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Chile	1	4	4	16
Venezuela		1		7
Colombia				1

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Brasil	1		1				
Chile		12	12	61	2	51	34
Venezuela			1	2		4	1
Peru				1			
Colombia			1				



### 5.1.3. Número de personas por rango de edad

Edad (Mujer)	Administrativo	Gerencia	Jefatura	Otros profesionales
Menos de 30				5
Entre 30 y 40	2		3	13
Entre 41 y 50	2	1	2	6
Entre 51 y 60				
Entre 61 y 70				
Más de 70				

Edad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 30					12	8	6
Entre 30 y 40			4	7	31	30	15
Entre 41 y 50	1	1	7	8	13	15	11
Entre 51 y 60	1				7	1	2
Entre 61 y 70			1		1	1	1
Más de 70							

### 5.1.4. Antigüedad laboral

Antigüedad (Mujer)	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Menos de 3 años	1	3	2	20
Entre 3 y 6 años				1
Más de 6 y menos de 9 años		1	1	1
Entre 9 y 12 años		1		
Más de 12 años				

Antigüedad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 3 años	1		1	5	55	37	24
Entre 3 y 6 años		1	1	6	5	11	2
Más de 6 y menos de 9 años			5	2	2	4	6
Entre 9 y 12 años			4	2	2	3	3
Más de 12 años	1		1				



### 5.1.5. Número de personas con discapacidad

Personas con discapacidad	Mujer	Hombre
	1	0

### 5.2. Formalidad Laboral

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Indefinido	1	5	4	24
Plazo fijo				

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Indefinido	1	12	15	64	2	55	35
Plazo fijo							

Contratos indefinidos	100%
Contratos plazo fijo	0%

### 5.3. Adaptabilidad Laboral

Sexo	Jornada Ordinaria	Tiempo Parcial	Pactos de adaptabilidad
Mujer	34	0	0
Hombre	184	0	0
%	100%	0	0

### 5.4. Equidad salarial por sexo

#### 5.4.1. Política de equidad

Uno de los principales objetivos y compromisos en materia de igualdad del Grupo Celeo, es incrementar la presencia de mujeres en nuestra plantilla y en puestos de responsabilidad, siendo conscientes de que pertenecemos un sector históricamente masculino y con poca presencia femenina en puestos de dirección y en obra. Para ello cuidamos la equidad interna, retribuyendo de forma análoga a las posiciones que contribuyen de forma similar.

Celeo cuenta con una Política de Reclutamiento y Selección de Personal que contiene compromisos tales como el respeto al principio de igualdad de oportunidades, desarrollo y promoción, que se traduzca en mayor balance en los puestos de liderazgo, equidad en las remuneraciones, ambientes de trabajo seguros y promoviendo la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores.



#### 5.4.2. Brecha salarial

Hemos desarrollado una metodología retributiva, unificada para los cuatro países en los que operamos, basada en un enfoque de compensación total. Este modelo integra componentes como la retribución fija y variable con programas de beneficios y sistemas flexibles adaptados a distintos colectivos, lo que garantiza nuestra competitividad frente a empresas similares del sector. A la vez, garantizamos la equidad interna, con retribuciones justas y proporcionales a las responsabilidades y contribuciones individuales.

Durante 2024, actualizamos el análisis de benchmarking retributivo y obtuvimos datos actualizados sobre salarios y beneficios sociales en empresas comparables. Este análisis nos permite mantener una posición competitiva en el mercado y alinearnos con las mejores prácticas del sector.

En el último año, llevamos a cabo un proceso de homologación de puestos de trabajo en España, Brasil, Chile y Perú, asegurando la equivalencia de roles internos con los del mercado. Posteriormente, iniciamos un estudio retributivo para evaluar nuestra competitividad en términos de salarios y beneficios frente a empresas eléctricas de características similares. Este análisis nos ayuda a detectar posibles brechas salariales o inequidades y a tomar decisiones estratégicas para mejorar nuestra atracción y retención de talento.

#### 5.5. Acoso laboral y sexual

En Celeo nos regimos por el principio de tolerancia cero ante cualquier modalidad de acoso. Para ello, el Sistema de Compliance de Celeo se orientan a fomentar una cultura ética y de cumplimiento dentro de la organización, con la finalidad de evitar cualquier conducta que pueda contravenir la normativa aplicable y los compromisos asumidos por la Compañía, perjudicar su reputación o afectar de manera negativa a su imagen pública. Para ello, el Sistema cuenta programas que se nutren de la Política de Compliance, el Código Ético y el El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Este último, en su Título IX De la Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación en el Trabajo, establece las políticas asociadas al acoso laboral y sexual. Celeo garantiza a cada uno de sus trabajadores un ambiente laboral digno, para ello toma todas las medidas necesarias para que los trabajadores laboren en óptimas condiciones. En base a ello, todo colaborador de Celeo que sufra o conozca de hechos ilícitos tiene derecho a denunciarlos, por escrito, a la gerencia y/o administración superior, o a la Inspección del Trabajo competente.

Toda denuncia realizada, es investigada por la Empresa, designando para estos efectos a un funcionario imparcial y debidamente capacitado para conocer de estas materias. Para ello, Celeo cuenta con un canal de transparencia que garantiza el anonimato habilitado en la web corporativa <https://www.celeogroup.com/canaldetransparencia/o> bien a través del correo electrónico [transparenciachile@celeogroup.com](mailto:transparenciachile@celeogroup.com) que garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante el 2024, se publicó el Protocolo de Acoso Laboral, Sexual y Violencia de Género (Ley Karin), consolidando nuestro compromiso con la igualdad y la protección de los derechos de nuestros



empleados. A su vez, durante el periodo, no se evidenciaron denuncias asociadas a acoso laboral o sexual.

## 5.6. Seguridad laboral

Celeo considera prioritario garantizar la seguridad y salud de sus empleados y grupos de interés. Por ello, se compromete con los objetivos de cero accidentes, tolerancia cero ante incumplimientos y fomento continuo de una cultura de prevención entre los empleados.

En base a ello, Celeo cuenta con una Política de Seguridad y Salud en la que se establecen los compromisos en materia de prevención de riesgos laborales tanto para empleados como para otros grupos de interés. La Política se cimenta en seis principios de actuación:

- Prevención de lesiones y el deterioro de la salud
- Cultura de la prevención
- Consulta y participación
- Cumplimiento de los requisitos legales
- Mejora continua
- Tolerancia cero

Celeo tienen implantado un Sistema Integrado de Gestión (SIG), que incluye el aspecto de la Seguridad y la Salud en el trabajo, dando cumplimiento a las políticas correspondientes.

El Sistema Integrado de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo se encuentra estructurado, sistematizado y certificado en conformidad con la norma ISO 45001:2018, cuya finalidad es eliminar y minimizar los riesgos a los que puedan estar expuestos los empleados en el desarrollo de su actividad.

Con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo, Celeo ha identificado los principales riesgos que se asocian a su operación, dentro de los que se encuentran: la conducción (choque, colisión, volcamiento o atropello), trabajos en altura (caídas); trabajos con riesgo eléctrico (electrocución y quemaduras); o la corta, poda y roce forestal (exposición a ruido, vibraciones, cortes, incendios, reacciones alérgicas a picaduras, etc.).

Además, en la Política de Seguridad y Salud se asegura el derecho de rechazo del empleado de no realizar actividades en caso de situación de riesgo grave e inminente, sin ningún tipo de acción perjudicial contraria. Los empleados están capacitados para conocer e interpretar el análisis de riesgos de las actividades, identificando las condiciones que les impiden realizar las tareas.

Como parte de nuestro compromiso global, en abril organizamos la segunda campaña corporativa Reglas que Salvan Vidas. Esta incluyó la producción de un video, con la participación de los co-general managers, que destacaba la importancia de este programa en nuestras operaciones. También celebramos por segunda vez, y con una participación aún mayor que en 2023, las olimpiadas #SomosEnergía, que tienen el ánimo de promover hábitos saludables y combatir el sedentarismo entre nuestros empleados.

Durante el periodo 2024 también enfatizamos la puesta en marcha del programa comunicacional +Seguros, una iniciativa cuyo objetivo es generar conciencia sobre la cultura de seguridad. Refuerza



los conceptos básicos de salud y seguridad tanto para la organización en general como para áreas específicas mediante publicaciones semanales como +Seguros Reforzamiento y +Seguros Te Aconseja. Este enfoque permitió a los empleados adquirir herramientas clave para proteger su seguridad y la de sus compañeros. Además, organizamos nuestra primera Semana Interna de Prevención de Accidentes en el Trabajo (SIPAT) en la ciudad de Talca, una jornada que reunió a más de 150 participantes, tanto presenciales como remotos. La jornada contó con la presencia de dos reconocidos expositores chilenos, los cuales trataron temas de seguridad de vial y la gestión de riesgos ante desastres. En esta jornada logramos reforzar los conocimientos de seguridad de los trabajadores y en su curso acumulamos un total de 1.106 horas de formación.

Finalmente, en marzo, organizamos en Chile la Semana de la Salud y Seguridad en el Trabajo, durante la que se establecieron acuerdos clave para unificar procedimientos, herramientas y criterios en todas las áreas de Celeo, entre ellos:

- Gestionar una herramienta de seguimiento e implementación de Reglas que Salvan Vidas.
- Definir criterios de acreditación de contratistas y subcontratistas comunes en todas las áreas de Celeo en función de la peligrosidad de los trabajos.
- Crear un calendario individualizado para llevar a cabo campañas individualizadas en función de Reglas que Salvan Vidas.
- Desarrollar una lista de comprobación común para llevar a cabo inspecciones de SST incluyendo otros parámetros del sistema integrado de gestión.
- Crear un procedimiento y dinámica de inspecciones cruzadas en SST entre países.

Los indicadores de Salud y Seguridad de Celeo Redes Chile Limitada se indican a continuación:

Indicador	Meta 2024	Resultado 2024
Tasas de accidentabilidad	0%	0%
Tasa de fatalidad	0%	0%
Tasa de enfermedades profesionales	0%	0%
Promedio de días perdidos	0	0

## 5.7. Permiso postnatal

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de Celeo, en su Título VIII De las Licencias y Permisos, establece sus políticas asociadas a permisos postnatales. Las mujeres trabajadoras tendrán derecho a un Descanso de Maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él, con derecho a subsidio que será pagado por los organismos de Salud o la Caja de Compensación de Asignación familiar a que se encuentre afiliada la trabajadora, en su caso. Estos derechos no podrán renunciarse, quedando prohibido el trabajo de mujeres embarazadas o puérperas durante el período de descanso.

Debe considerarse que si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá gozar del permiso postnatal parental, a partir de la séptima semana del mismo, por el número de semanas que ésta indique. Las semanas utilizadas por el padre deberán ubicarse en el período final del permiso y darán derecho al subsidio antes mencionado, calculado en base a sus remuneraciones. De esta manera, el padre y trabajador de la Empresa podrá hacer uso del permiso postnatal parental,



en cuyo caso, deberán efectuarse los avisos a que se refiere el inciso noveno del artículo 197 bis del Código del Trabajo.

Los datos de porcentaje de postnatal de Celeo Redes Chile Limitada se indican a continuación:

Género	Porcentaje Uso Permiso Postnatal 2024
Mujeres	0%
Hombres	2%

## 5.8. Capacitación y beneficio

En Celeo, creemos en el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores de manera que puedan desempeñarse de la mejor forma posible en el rol que cada uno tiene y tengan la posibilidad de hacer carrera en la organización. Es por esto, que vemos en la formación, un espacio de aprendizaje permanente que favorece la mejora continua de nuestros colaboradores y con ello, de nuestra compañía. Año a año, el área de Personas elabora un Plan de Capacitación, en conjunto con cada uno de los líderes de área, de manera de evaluar los desafíos y oportunidades que los equipos de trabajo y/o los colaboradores tienen, que sean necesarios para su desempeño óptimo, alineados al cumplimiento de los objetivos organizacionales. Dicho Plan de Capacitación Anual, se centra en abordar formaciones técnicas, normativas, de habilidades, actualizaciones e inducciones, para las distintas áreas, en las distintas ciudades en las que Celeo está presente, ya sea de carácter presencial, como remoto de manera de optimizar tiempos e instancias de aprendizaje.

Celeo Chile avanzó en 2024 con una oferta formativa diversa, incluyendo capacitaciones en ciberseguridad, normativa laboral (ley Karin), inclusión, inglés, gestión operativa y sostenibilidad. Destacó un taller de liderazgo, dirigido a jefaturas y enfocado en fortalecer la gestión de equipos, y sesiones en SAP para optimizar el manejo de información.

Durante el 2024 se mantuvieron los programas de apoyo educativo para fomentar la formación académica de sus empleados, desde estudios básicos hasta cursos de graduación y MBA. Para empleados a distancia, se han ofrecido cursos en modalidad remota, con grabaciones accesibles en diferido para facilitar el aprendizaje.

Con estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros equipos, alineando sus competencias con los objetivos de Celeo y potenciando una cultura organizacional basada en la excelencia y el aprendizaje continuo.

Los ratios de Formación 2024 de Celeo Redes Chile Limitada correspondieron a 10.313 horas traducido en una inversión de CLP\$180.285.579.

Formación por categoría profesional 2024		
Categoría	Hombre	Mujer
Top Management	44	0
Management	149,5	0
Middle Management	618	177
Staff	7.345	1.978,5
<b>Total</b>	<b>8.157</b>	<b>2.155,5</b>

Entre los beneficios adicionales, la Compañía pone a disposición de todos sus trabajadores con contrato indefinido, un seguro complementario de salud, el que presenta una gama de beneficios de



atención y reembolso, aplicable desde su ingreso. A su vez, se han mantenido las iniciativas de conciliación en la oficina central, en cuanto a flexibilidad horaria de hora de ingreso y salida, y contar con 1 día de teletrabajo. Hoy en día se cuenta con reducción de la jornada horaria, quedando en 41 hrs a la semana en oficina central y 42 hrs a la semana en terreno. Esta medida va en sintonía con la nueva legislación nacional de llegar a una jornada de trabajo semanal de 40 horas, con hasta 5 años para su implementación. También se ha implementado para todos los empleados el beneficio de 3 días administrativos para que los trabajadores puedan atender a sus trámites personales. Con ello buscamos ser competitivos en el mercado, y apostar por la satisfacción de nuestros empleados.

A su vez, Celeo realiza campañas de vacunación anuales contra la influenza y, en caso de que el trabajador deba viajar al extranjero, gestiona los procedimientos necesarios para el ingreso al país correspondiente.

### 5.9. Política de subcontratación

El Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) de Celeo tiene como propósito establecer las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas. Lo anterior, alineado con el pilar de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) contenido en la Política de Sostenibilidad. Este reglamento forma parte integrante de las Bases Generales de todos los contratos de obras, faenas o servicios, suscritos con empresas contratistas y de estas con sus empresas subcontratistas y constituye normas que complementan las disposiciones sobre SST establecido en el artículo 66 bis de la ley 16.744 y al Decreto Supremo N°76 del año 2.006, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los objetivos que busca este reglamento son:

- a) Resguardar la integridad física de todos los trabajadores que presten servicios en régimen de contratación y subcontratación para Celeo, garantizando condiciones de higiene y seguridad adecuadas.
- b) Establecer la responsabilidad de las diferentes áreas involucradas en la administración de los trabajos y los contratos.
- c) Establecer procedimientos administrativos, requerimientos y obligaciones relativas a prevención de riesgos que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas en el desarrollo de las actividades y/o servicios contratados por Celeo.
- d) Que tales procedimientos, requerimientos y obligaciones sean compatibles con la normativa legal vigente y con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y de Salud y Seguridad de Celeo.

## 6. Modelo de Negocio

### 6.1. Sector industrial

El sector eléctrico chileno cuenta con tres segmentos relevantes: generación (producción de electricidad), transmisión (transporta desde los puntos de generación hasta las subestaciones) y distribución (responsable de llevar la energía desde las subestaciones hasta el consumidor final).



En Chile, las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple un rol de regulador, fiscalizador y planificador en cuanto a los estándares de desarrollo y desempeño de los proyectos. Estas funciones son delegadas en los siguientes organismos públicos: Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Todos ellos son responsables de garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico chileno.

El mercado de transmisión en Chile se rige por la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) DFL n.º 1 de 1982. Además, en 2022 se aprobó el Proyecto para el almacenamiento de energías renovables y electromovilidad, que busca ampliar la participación de energías renovables en la matriz eléctrica y promover el impulso de la electromovilidad con incentivos para migrar a este tipo de tecnología.

En noviembre 2024, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley de transición energética, incluyendo una serie de medidas para alcanzar este objetivo. El proyecto, entre otras cosas, permite traspasar el proceso de licitación de obras de ampliación a manos de los propietarios y prevé un mecanismo permanente de revisión del valor de inversión de estas obras. Asimismo, incorpora un mecanismo transitorio de revisión del valor de inversión para obras de inversión paralizadas o en conflicto para permitir que continúe su construcción. Por último, busca agilizar la realización de obras de expansión (de ampliación y nuevas) consideradas necesarias y urgentes para el sistema eléctrico.

En relación con las cuestiones tarifarias, en agosto 2024 se publicó el Informe técnico preliminar del estudio de calificación de instalaciones del sistema eléctrico nacional para el cuatrienio 2024-2027. Este estudio tiene por objetivo definir si los tramos de transmisión serán parte del sistema de transmisión nacional, zonal o dedicado.

Dentro de las atribuciones fiscalizadoras que tienen las entidades reguladoras nacionales sobre la sociedad se encuentran:

- **Ministerio de Energía:** Institución estatal responsable de elaborar y coordinar los distintos planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país, y así asegurar que todo el país pueda acceder a la energía de forma segura y a precios razonables
- **Comisión Nacional de Energía (CNE):** Organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía con el objeto de disponer de un servicio suficiente, seguro y de calidad, compatible con la operación más económica.
- **Coordinador Eléctrico Nacional (CEN):** Organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación y operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí. También controla la planificación de la expansión de las líneas de transmisión, la definición de los servicios complementarios y la incorporación de nuevas tecnologías para la seguridad en las operaciones del sistema.
- **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC):** Principal agencia pública responsable de supervisar el mercado de la energía en Chile.
- **Ministerio de Medio Ambiente:** Cumple el rol de aprobar proyectos energéticos a través del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que es el encargado de evaluar y calificar



proyectos. Eso lo convierte en un actor fundamental dentro del proceso de la obtención de permisos para el desarrollo de proyectos de energía. Además, a través de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por las empresas en el trámite de evaluación ambiental.

En este mismo contexto, el Ministerio de Energía, a través de su Política Energética 2050 y la Ruta Energética 2022, propuso una serie de medidas a adoptar en base a diversos escenarios en materias de sostenibilidad;

- I. La Política Energética propone una visión del sector energético al 2050 correspondiente a un espacio confiable, sostenible, inclusivo y competitivo. Esta visión, obedece a un enfoque sistémico para lograr y mantener la confiabilidad de todo el sistema, al mismo tiempo que se cumple con criterios de sostenibilidad. Para alcanzar esta visión, la política Energética 2050 publicada en 2015, se sustenta en 4 pilares: 1) Seguridad y Calidad de Suministro, 2) Energía como Motor de Desarrollo, 3) Compatibilidad con el Medio Ambiente y Eficiencia y 4) Educación Energética. Sobre estas bases, deben desarrollarse las diversas medidas y planes de acción planteados hasta 2050.
- II. La hoja de ruta para los próximos años tiene como foco principal mejorar la calidad de vida de las personas e impulsar acciones hacia una transición socio-ecológica justa. Esta estrategia es la carta de navegación del sector y permitirá consensuar los puntos de vista de los sectores público, privado y de la sociedad civil. Establece 08 ejes temáticos a cumplir, en los que se espera: (1) Acceso equitativo a energía de calidad, (2) Matriz energética limpia, (3) Desarrollo energético seguro y resiliente, (4) Transición energética justa e infraestructura sustentable, (5) Descentralización energética, (6) Empoderamiento ciudadano y democratización de la energía, (7) Innovación y crecimiento económico inclusivo y (8) Modernización de la gestión pública.

## 6.2. Negocios

Celeo Chile gestiona inversiones en infraestructura energética, que consisten en el desarrollo, construcción, mantenimiento y administración de sistemas de transmisión de energía e instalaciones eléctricas en los sistemas de transmisión nacional y zonal chileno. La energía es transportada desde las fuentes de generación hacia las ciudades, industrias y explotaciones mineras a través de líneas de transmisión de alta tensión. Posteriormente, es recibida en las subestaciones, donde se convierte a baja tensión para su distribución a usuarios finales.

CROCH, a través de sus subsidiarias AJTE y CHATE, tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica a través de líneas de transmisión que constan de circuitos energizados en 500 kV y que considera paños de conexión en las subestaciones de ambos extremos de la Línea con compensación serie en el extremo de Ancoa, lo que se explotará en régimen de propiedad sobre un plazo indefinido.

A su vez, CROCH presta los servicios de Operación y Mantenimiento (O&M) para los activos y cuya infraestructura se conforma por un Centro de Control ubicado en Santiago y por la Base de Mantenimiento ubicada en Talca.

Al ser una empresa de servicios, con un alto nivel de desarrollo, la relación con los productos, patentes y otros elementos es muy relevante para el desarrollo de los negocios. Al ser una empresa de servicios,



con un alto nivel de desarrollo, la relación con los productos, patentes y otros elementos es muy relevante para el desarrollo de los negocios. Celeo Redes es la marca bajo la cual se realizan todas las operaciones de la compañía en Chile. Esta se encuentra inscrita en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI Chile con el registro N° 1192073, vigente desde el 10 de octubre de 2015 hasta el 12 de enero de 2026.

No existen otras patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad presentes en la operación de esta compañía. No existen otras patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad presentes en la operación de esta compañía.

### 6.2.1. Proveedores

En el negocio de Celeo Chile existen dos etapas críticas que requieren de especial participación de los proveedores: la construcción y la operación. Para la primera, Elecnor Chile es el socio estratégico de Celeo Chile. Este proveedor es quien ha realizado todos los proyectos de transmisión de la compañía y es el único que representa más del 10% de los pagos. Actualmente la etapa de construcción se encuentra finalizada por lo que no hay proveedores que concentren un 10% de los pagos. En cuanto a la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, se revisan sus postulaciones mediante un sistema de selección y evaluación de proveedores, donde bajo diferentes variables se examina según sus competencias y la entrega de bienes y servicios. Actualmente no hay ninguno que represente más del 10% de las compras.

### 6.2.2. Clientes

El principal ingreso de CROCH corresponde al pago del peaje de transmisión y uso de las líneas, además del transporte de la energía desde los centros de generación a los distintos lugares de consumo.

Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. cuentan con una base sólida de clientes.

Durante 2024 los principales clientes fueron:

Clientes	31-12-2024	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	8.917	22,99%
Colbún S.A.	4.344	11,20%
ENGIE Energía Chile S.A.	3.701	9,54%
Compañía General de Electricidad S.A.	3.115	8,03%
Enel Distribución Chile S.A.	2.048	5,28%
Otros clientes	16.656	42,96%
<b>Total facturación</b>	<b>38.781</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Concentración de los 5 principales clientes</b>	-	<b>57,04%</b>



### 6.3. Grupos de interés

Grupos de Interés Celeo	Expectativas
Accionistas y socios	Rentabilidad sostenible, excelencia operativa, reputación corporativa, adopción de buenas prácticas y una relación ética, transparente y equitativa
Clientes	Disponibilidad de los activos y eficiencia operacional con un servicio de calidad.
Órganos reguladores del sector eléctrico	Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y el cumplimiento de la legislación vigente.
Instituciones financieras, inversores y comisión de valores	Retorno financiero sobre el capital financiado y cumplir con la legislación vigente.
Proveedores y contratistas	Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza
Colaboradores	Entorno de trabajo seguro y saludable, ético y respetable, y plan de carrera
Comunidades locales y tradicionales	Conservación del medio ambiente, responsabilidad social, seguridad en las comunidades cercanas a los activos de transmisión. Canales de comunicación eficaces.
Asociaciones y ONGs	Actuar de forma proactiva para garantizar el desarrollo sostenible del negocio y el cumplimiento de los compromisos voluntarios

#### 6.3.1. Asociaciones y ONGs

- **Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA):** asociación que busca la protección del medio ambiente y un desarrollo sostenible para Chile, a través de la promoción de energías renovables.
- **Transmisoras de Chile:** asociación gremial que busca reivindicar la importancia de la transmisión eléctrica en la economía chilena y estimular la inversión en esta industria mediante la propuesta de políticas públicas.
- **Consejo Internacional de Grandes Sistemas Eléctricos (CIGRE):** organización global sin fines de lucro que tiene como objetivo ser un referente técnico y un centro de conocimiento del sector eléctrico para Chile.

#### 6.3.2. Participación en Iniciativas

El grupo Celeo Chile participa en diferentes iniciativas de sostenibilidad, con el objetivo de seguir avanzando en su compromiso con el desarrollo sostenible. Entre ellas se encuentra GRESB, organización dedicada a evaluar y comparar el desempeño de las carteras de fondos y activos inmobiliarios e infraestructura de todo el mundo en los aspectos social, ambiental y de gobernanza. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados objetivos y metas.

## 6.4. Propiedades e instalaciones



La oficina central de Celeo Redes Chile se ubica en la comuna de Las Condes, Región Metropolitana y sus activos de explotación se ubican en las zonas norte, centro y sur del país, específicamente en las regiones de Atacama, Metropolitana, de Valparaíso, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Ñuble y del Bío Bío. Lo anterior considera subestaciones eléctricas, líneas de transmisión, bases de mantenimiento, oficinas y el Centro de Control, éste último encargado de operar las instalaciones de la compañía vía remota.

Respecto a CROCH, sus dos subsidiarias AJTE y CHATE interconectan la subestación eléctrica Ancoa, ubicada en Rincón de Patagua, Km 35 y medio, comuna de Colbún, Región del Maule

El proyecto AJTE cuenta con la subestación de Alto Jahuel, ubicada en Camino a los Guindos N°3760, comuna de Buin, Región Metropolitana de Santiago. El sistema de transmisión presenta 584 torres de alta tensión y una longitud aproximada de 256 kilómetros. Respecto al proyecto CHATE, éste cuenta con la subestación Charrúa, ubicada en Avenida Bernardo O´Higgins 1000, comuna de Cabrero, Región del Biobío. El sistema de transmisión presenta 451 torres de alta tensión y una longitud aproximada de 198 kilómetros.

En lo que refiere al contexto de propiedad, CROCH es propietario de todos los activos asociados a los paños de líneas de llegada a las subestaciones y de las líneas transmisión, no así de las subestaciones, en las cuales un tercero da las facilidades necesarias para que Celeo ejecute sus obras, acceda en tiempo y forma a las subestaciones, patios, sala de control y a todas aquellas instalaciones a las que se debe ingresar o hacer uso.

Línea 2x500 kV Ancoa-Alto Jahuel (AJTE)

- Línea de transmisión 2x500 kV
- Ancoa-Alto Jahuel (AJTE)
- Puesta en servicio primer circuito: Septiembre 2015
- Puesta en servicio segundo circuito: Enero 2016

REGIÓN METROPOLITANA

Comuna	▲	▼
Buín	15	0
Plaine	40	0

REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Comuna	▲	▼
Huastota	36	0
Codogua	30	0
Machali	34	0
Riquiqui	39	0
Rengo	27	0
Mullin	18	0
San Fernando	43	0
Chimbarongo	53	0

REGIÓN DEL MAULE

Comuna	▲	▼
Iteso	19	0
Romeral	39	0
Dunco	27	0
Milena	20	0
Rio Claro	24	0
Pilarcó	14	0
San Clemente	74	0
Colbún	17	1



TOTAL TORRES ALTA TENSIÓN	584
Nº DE SUBESTACIONES	2
KILÓMETROS DE LÍNEA	256 kms

Línea 2x500 kV Charrua-Ancoa (CHATE)

- Línea de transmisión 2x500 kV
- Charrua-Ancoa (CHATE)
- Puesta en servicio: Diciembre 2017

REGIÓN DEL MAULE

Comuna	▲	▼
Colbún	14	1
Linares	42	0
Lange	43	0
Parral	44	0

REGIÓN DEL ÑUBLE

Comuna	▲	▼
Nequén	20	0
San Carlos	11	0
Coltauco	72	0
Pirya	14	0
Parruco	37	0
El Carmen	57	0
San Ignacio	5	0

REGIÓN DEL BÍO BÍO

Comuna	▲	▼
Cabrero	31	1



TOTAL TORRES ALTA TENSIÓN	451
Nº DE SUBESTACIONES	2
KILÓMETROS DE LÍNEA	198 kms



## 6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

### 6.5.1. Subsidiarias y asociadas

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad Matriz, y sus filiales, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivos después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Celeo Redes Operación Chile S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista tiene el poder sobre la participada, está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada. Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Sociedad, en general, el poder sobre su filial se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de la subsidiaria.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Sociedad Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios. Todas las transacciones y saldos inter-compañías han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros Consolidados, incluyen las siguientes empresas filiales:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	31-12-2024		31-12-2023	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
76.100.121-3	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	-
76.260.825-1	Charrua Transmisora de Energía SA	Dólar	99,99	-	99,99	-

### 6.5.2. Inversión en otras sociedades

CROCH no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad.

## 7. Gestión de proveedores

### 7.1. Pago a proveedores

Celeo cuenta con un procedimiento de Adquisiciones el cual contienen las políticas de cumplimiento asociada al proceso. El objetivo de este procedimiento es atender oportunamente la compra de insumos, bienes o servicios considerando además el correcto registro e identificación para el posterior pago de las obligaciones contraídas por parte de cualquier área de la Compañía. Este procedimiento se enmarca además dentro de nuestro Modelo de Prevención de Delitos como una herramienta relevante para prevenir cualquier irregularidad en el marco de nuestro programa de cumplimiento.

A su vez, para optimizar la gestión, Celeo clasifica a sus proveedores según a la región en la que operan. Asimismo, se distinguen los proveedores según nivel de criticidad ya que proporcionan bienes o



servicios que afectan directamente al desarrollo del negocio, la salud y seguridad de nuestros trabajadores, el medio ambiente, la calidad de funcionamiento o la seguridad de las instalaciones y equipamientos, entre otros aspectos clave para Celeo. Según la política de Celeo, el pago a los proveedores es hasta 30 días.

Ninguna operación se ha visto significativamente afectada en el suministro durante el ejercicio reportado.

Los resultados 2024 informados a continuación corresponden a nivel del grupo Celeo Chile al cual pertenece la sociedad:

Proveedores Nacionales	Número Facturas pagadas	Monto Total (\$MM)	Monto Total intereses por mora (millones de pesos)	Número de Proveedores	Número de acuerdos inscritos
Hasta 30 días	28.052	\$159.205.555.600	0	1.408	0
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-
Más de 60 días	-	-	-	-	-

## 7.2. Evaluación de proveedores

La gestión de la cadena de suministro es un aspecto clave para conseguir que nuestra actividad mantenga sus estándares de eficiencia, calidad y sostenibilidad.

Por la naturaleza de nuestra actividad, los principales proveedores de Celeo son especialistas en el sector energético, tanto en la prestación de servicios profesionales (empresas de asesorías y auditorías, entidades financieras y bancarias, despachos de abogados, servicios ambientales, etc.)

como en el suministro de materiales y equipos (de alta, media y baja tensión, productos eléctricos para proceso de mantenimiento, etc.).

En base a ello, Celeo cuenta con un procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores, el cual establece las políticas de cumplimiento aplicable a todos los procesos de compra, todos los proveedores de bienes y servicios a excepción de aquellos proveedores considerados estratégicos por la compañía.

Para todos los proveedores aplicamos los siguientes criterios: deben cumplir con las obligaciones laborales, de seguridad social, legales, criterios éticos (no utilizar mano de obra infantil, no mantener a sus empleados en condiciones de trabajo análogas a la esclavitud, no hacer ningún tipo de discriminación), garantizar la seguridad y salud de sus empleados y mitigar las externalidades negativas en el ámbito medioambiental.

La clasificación de los proveedores en Celeo se realiza en tres grupos:

Clasificación Proveedores Celeo		
Proveedores Generales.	Proveedores Críticos.	Proveedores Estratégicos.

La selección y evaluación de los proveedores se realiza solo a aquellos identificados como “críticos” por las áreas. Los criterios son los siguientes:



<b>Criterios para Selección de Proveedores</b>	<b>Criterios para Evaluación de Proveedores</b>
Disponibilidad: Inicio en el plazo requerido.	Calidad: El servicio y el asesoramiento responde con lo requerido.
Precio: Acorde a la realidad del mercado.	Precio: Los precios son competitivos para el servicio.
Asesoramiento: Brinda asesoramiento para la asignación	Tiempo de Entrega: Los tiempos de respuesta fueron siempre oportunos.
Experiencia: Tiene experiencia en el rubro o lo solicitado.	Personal Dedicado: El personal dedicado estuvo disponible cuando fue requerido.
Forma de Pago: Según las condiciones de Celso.	Personal: La calidad técnica del personal generó conformidad respecto a lo establecido.
Certificaciones: Posee Certificaciones.	Frecuencia: Se cumplió con el inicio y la frecuencia establecida para el servicio.
Asistencia Técnica: Cuenta con respaldo técnico para imprevistos o post venta.	Certificaciones: El proveedor fue certificado o mantuvo certificaciones durante el periodo.
Personal Dedicado: Presenta disponibilidad de personal permanente	Mejora: El proveedor plantea innovaciones y mejoras para su servicio.
Reputación: No presenta situaciones que la comprometan.	Salud y Seguridad: No presentó accidentes en el desarrollo del servicio.
	Medio Ambiente: No presentó incidentes ambientales en el desarrollo del servicio.

Con ello, se obtiene un ponderado de cada ítem y aquellos proveedores críticos que no superen el 80% en la evaluación realizada, serán considerados en estado “Condicional”, siendo notificados de los resultados e informados de los atributos que determinaron su calificación. Junto con esto, se solicita al proveedor un plan de acción que permita en la próxima evaluación una mejora en su desempeño.

Durante el 2024 el 100 % de los proveedores críticos han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo con criterios ambientales y sociales.

Además, en todos los países donde operamos exigimos a los proveedores el cumplimiento de las obligaciones laborales y legales, la promoción de estándares éticos como la no discriminación y la prevención de condiciones laborales inadecuadas, la garantía de seguridad y salud de los trabajadores, y la mitigación de impactos medioambientales negativos. Esta alineación con valores sociales y ambientales es un pilar fundamental en la gestión de nuestra cadena de suministro.

Gracias a estos esfuerzos, en 2024 ningún proveedor de Celso ha sido identificado como causante de impactos ambientales o sociales significativos, ni reales ni potenciales.

Al 31 de diciembre de 2024, los principales indicadores sobre proveedores a nivel de Celso Redes Chile Limitada son los siguientes:

<b>Número de proveedores</b>	<b>Número de proveedores críticos</b>	<b>Compras realizadas (CLP)</b>	<b>Compras locales (%)</b>
1.408	67	\$159.205.555.600	95%

## 8. Indicadores

### 8.1. Evaluación de proveedores

#### 8.1.1. En relación con clientes

Celso no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.



La sociedad no ha presentado sanciones ejecutoriadas en este ámbito durante el transcurso del periodo.

### 8.1.2. En relación con sus trabajadores

En Celeo contamos con una Política de Sostenibilidad y otra de Responsabilidad Social que recogen nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos fundamentales para todo trabajador de la Compañía y el fomento de las relaciones basadas en la igualdad de condiciones y la contribución al desarrollo socioeconómico de las regiones donde operamos. Otro mecanismo destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios es el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) el cual establece las normas que regulan las relaciones internas de la Empresa, asegurando a todos los trabajadores(as) que trabajan en ella, el respeto a las normas que garanticen un ambiente laboral digno y de respeto mutuo.

Mientras, nuestro Código Ético, que se adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promueve el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, con especial atención al respecto de los derechos de las minorías étnicas o indígenas para el desarrollo de la actividad, la igualdad de oportunidades y la lucha contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Por otro lado, en materia de comunicación, disponemos de la web del Grupo (<https://www.celeogroup.com>), donde se ha habilitado un apartado dedicado al canal de transparencia ([transparenciachile@celeogroup.com](mailto:transparenciachile@celeogroup.com)), de aplicación a todos nuestros profesionales y grupos de interés.

Este canal garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante 2024, no hemos recibido denuncias por vulneración de los derechos humanos.

### 8.1.3. Medioambiental

La gestión ambiental en Celeo tiene un enfoque preventivo que considera el cuidado del medio ambiente en todos los procesos realizados y además promueve la responsabilidad tanto de los trabajadores como de otros grupos de interés. En el marco de la Política de Sostenibilidad, el pilar de Medio Ambiente se enfoca tanto en la eficiencia en el uso de recursos y residuos, la protección de la biodiversidad y el hábitat, resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y mejora continua. Para asegurar su cumplimiento, Celeo cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI), que incluye el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado bajo el estándar internacional ISO 14001:2015, el cual establece la hoja de ruta ambiental de cumplimiento de Celeo. Lo anterior, cuenta con objetivos, metas, indicadores, responsables, planes de acción y frecuencia de reportabilidad.

Por otro lado, Celeo lleva a cabo las evaluaciones de impacto socioambiental correspondientes siempre que se inicia un nuevo proyecto y sus características lo requieren. Todos los proyectos se someten a estudios para mapear los potenciales impactos socioambientales en las fases de ejecución y operación. Una vez completado el proceso se definen acciones y medidas de corrección, mitigación, modificación o compensación con el fin de eliminar, minimizar y/o compensar los impactos.



Las actividades relacionadas con la sostenibilidad incluidas en el presupuesto anual de Celeo se orientan principalmente al cumplimiento de los requisitos legales, la monitorización y establecimiento de objetivos para los consumos (energía, agua, residuos...), la protección a la biodiversidad y el avance en los planes de resiliencia y la reducción y mitigación de las emisiones.

El Área de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias (MAC) de Celeo es la encargada de gestionar, a través del Procedimiento Ambiental Operacional, las acciones encaminadas al tratamiento de los riesgos operativos que impactan al medio ambiente, descritos en la Matriz de Riesgo Ambiental, los lineamientos para cumplir con los compromisos ambientales de Celeo fijados en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos, el cumplimiento legal de la actividad asociado a la normativa ambiental y el establecimiento de indicadores ambientales asociados a la gestión operacional.

- **Matriz de Riesgo Ambiental**

Proceso	Aspecto	Impacto	Control
<b>Construcción, Operación y Mantenimiento</b>	Intervención en componentes flora/fauna.	Pérdida biodiversidad	-Instalación de desviadores de vuelo. -Planes de Manejo Forestal. -Procedimiento Ambiental Operacional.
	Generación de incendios forestales (Vegetación en contacto con conductores)	Contaminación Aire/Pérdida biodiversidad	-Protocolo de Colaboración para La Coordinación Ante Incendios Forestales en Proximidad a Instalaciones Eléctricas. -Procedimientos de Reconexión de Prueba por Falla de Línea. -Preparación y Respuesta ante Emergencias. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Simulacros de Emergencias. -Procedimiento de Tala, Poda y Roce Forestal.
	Generación de residuos peligrosos	Contaminación de agua/suelo	-Procedimiento de Manejo de Residuos Peligrosos. -Sistema de contención de riles (pretilos) en patios de transformadores. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos.
	Consumo de recursos (agua, electricidad, combustible)	Agotamiento recurso	-Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje. -Campañas de eficiencia energética.
	Generación de emisiones/gases de efecto invernadero	Contaminación del Aire/Daño capa de O3	-Medición de la huella de carbono/emisiones de GEI. -Implementación software para el monitoreo de fuentes. -Plan de Reforestación. -Revisión técnica, Gases e inspección de vehículos.

- **Resolución de Calificación Ambiental**

Zonal	Sociedad	Nombre Activo	Tensión nominal [kV]	RCA Proyecto	RCA nombre de Proyecto
Maule	AJTE	ANCOA – ALTO JAHUEL 3	500	50/2012	Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito
		ANCOA – ALTO JAHUEL 3	500	73/2013	Modificación al Trazado Línea Ancoa Alto Jahuel 2x500kV: Primer Circuito
		ANCOA – ALTO JAHUEL 3	500	87/2014	Complementos para el Tendido y Operación y Rectificación de Trazado Línea Ancoa - Alto Jahuel 2x500kV: Primer Circuito



		ANCOA – ALTO JAHUEL 4	500	782/2014	Línea Ancoa Alto Jahuel 500 kV: Tendido del Segundo Circuito
Biobío	CHATE	ANCOA-CHARRÚA	500	0084/2015	Proyecto nueva línea 2x500 kV Charrúa- Ancoa: tendido del primer conductor

- **Reportabilidad**

<b>Sociedad: Celeo Redes Operación Chile S.A.</b>	<b>N°</b>
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.	0
Multas.	0
Número de programas de cumplimiento aprobados.	2
Programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente.	0
Planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	0

Durante el 2018 se realizó una inspección de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) al proyecto AJTE. El 2020 el organismo fiscalizador se pronunció por corta de vegetación no autorizada, para lo cual AJTE debió presentar un Programa de Cumplimiento (PdC). Es así como el 2024 la SMA aprueba el PdC con duración de dos años de implementación y seguimiento hasta el 2026. A la fecha del reporte, AJTE se encuentra en implementación del Programa.

Por otro lado, el Programa de Cumplimiento asociado al componente ruido tanto para la Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., reportado en la Memoria del año 2022, sufrió modificaciones producto del potencial impacto negativo que éste pudiese tener sobre las comunidades cercanas, basándonos en las instancias de reunión y consulta. El principal cambio fue la eliminación de la barrera acústica en los deslindes de la subestación, concentrándonos en el perímetro del banco de reactores.

Producto de lo anterior, se evaluaron soluciones relacionadas con la instalación de barreras acústicas y sistema de cancelación activa de ruido (ANC), las que se implementaron durante el 2024 y que fueron verificadas durante la inspección del organismo regulador. Actualmente se está a la espera de la resolución de cumplimiento satisfactorio para dar cierre efectivo al PdC.

#### 8.1.4. Libre Competencia

En el marco de su pleno compromiso y respeto a la legalidad vigente del Código de Ética de Celeo:

- No se realiza ni emprende ningún tipo de actividad empresarial, aislada o concertada, que atente contra la legislación sobre defensa de la competencia.
- Se compete honesta y respetuosamente en los mercados en los que operamos, absteniéndonos de divulgar información falsa sobre nuestros competidores.

Con el propósito de respetar estas premisas, así como para fomentar entre sus profesionales la aplicación de las mejores prácticas de mercado, el Grupo CELEO promueve el desarrollo de una “Normativa de Competencia y Buenas Prácticas de Mercado”, estrechamente relacionada, por cuestión de sensibilidad de la información sobre esta materia, con la normativa interna de Seguridad de la Información.



Es fundamental que todos los profesionales y terceros con los que Grupo CELEO se relaciona en su actividad, conozcan, respeten y cumplan con lo recogido en estas normativas y comuniquen inmediatamente cualquier posible incumplimiento a través del Canal de Transparencia, de lo contrario, podrían derivarse graves perjuicios económicos y reputacionales para la Compañía que, con carácter extensivo, afectará a todos los que formamos parte de la misma.

Durante el transcurso del año, no se presentaron sanciones en este ámbito.

#### 8.1.5. Otros

En el marco del compromiso de la compañía con la honestidad, la transparencia y el cumplimiento estricto de la ley, se impulsa el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), todo ello en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos mencionados en dicho cuerpo normativo y, en general, para prevenir cualquier acto de corrupción, durante el desarrollo de las actividades, funciones y procesos realizados por los administradores, trabajadores, y prestadores de servicios de Celeo y sus filiales, en el ejercicio de sus operaciones habituales, y muy especialmente en lo relativo a la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, receptación, negociación incompatible, corrupción entre privados, apropiación indebida, administración desleal y trata de personas.

El Modelo de Prevención de Delitos de Celeo, incluye y considera los siguientes instrumentos:

- a. El Modelo de Prevención de Delitos, según Ley N° 20.393.
- b. El Código Ético vigente en Celeo.
- c. El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad vigente en Celeo.
- d. Los Procedimientos generales y específicos, promovidos por Celeo, que se encuentren vigentes o que se dicten en lo sucesivo, para regular actividades específicas por áreas o gerencias, y que permitan a las personas que intervengan en ellas, contar con instrucciones o guías concretas para el desarrollo de sus actividades, para así programar y ejecutar sus funciones de manera de prevenir la comisión de los delitos contemplados en el MPD, u otros de acuerdo a la legislación local.
- e. Política de Cumplimiento de Celeo.

### 8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

Según la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS), Celeo se enmarca dentro del “Estándar de empresas de servicios públicos y generadores de energía (Electric Utilities & Power Generators Standard). Las métricas informadas a continuación son a nivel del Grupo Celeo Chile son los siguientes:



**Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad**

Tema	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2024
(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Toneladas métricas (t) de CO <sub>2</sub> -e	IF-EU-110a.1	CO2: 508 CH4: 1 N2O: 7 HFC: 0 PFC: 0 SF6: 262 NF3: 0
Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	N/A	IF-EU-110a.3	Estrategia 2030: Plan de reducción de emisiones por transporte vehicular a través de recambio de flota diésel por vehículos híbridos y/o eléctricos. Durante el 2024 el alcance 1 fue 11.657 tCO <sub>2</sub> eq mientras que el 2023 resultó en 543 tCO <sub>2</sub> eq. Lo anterior se debió al aumento de las operaciones de mantenimiento y nuevos contratos en 2024.

Tema	Calidad del Aire		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2024
Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	kg	IF-EU-120a.1	NOx: 2.373,5 NO: 0 NO2: 0 SOx: 143 SO2: 0 SO3: 0 PM10: 266,5 Pb: 0 Hg: 0
	porcentaje (%)		NOx: 52,4% NO: 0 NO2: 0 SOx:3,2 % SO2: 0 SO3: 0 PM10: 6% Pb: 0 Hg: 0



<p>Otros gases; incluye las emisiones por fuentes móviles y fuentes fijas que mide Celeo para su Memoria de Sostenibilidad y reportabilidad ambiental. Dentro de las fuentes fijas, se incluye el consumo de combustibles en generadores, mientras que dentro de las fuentes móviles se incorporan las emisiones asociadas al transporte.</p>	kg	<p>PTS: 6,7          MP2,5:0,8          CO:1.562,1          NH3:8,1          Benceno: 0          Tolueno: 0          PCDD/PCDF: 0          HCT:158,1</p>
---	----	--

Tema	Gestión del agua		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2024
<p>(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés (i) hídrico inicial alto o (ii) extremadamente alto</p>	(1) Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> )	IF-EU-140a.1	2596 (m <sup>3</sup> )
	(2) porcentaje (%)		100%
	porcentaje (%)		(i): 0% (ii): 0%
<p>Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua</p>	#	IF-EU-140a.2	0
<p>Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos</p>	N/A	IF-EU-140a.3	<p>Contaminación por agua:            Generación de residuos peligrosos/No peligrosos en actividades de Poda de Vegetación, Mantenimiento de equipos de subestaciones eléctricas, Manejo de Bodega de Suspensión y Respel.            Prácticas:            -Implementación Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015            -Procedimiento Ambiental Operacional            -Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje            -Procedimiento Manejo de Residuos            -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencia Ambiental            -Manejo de Residuos Peligrosos            -Plan de Emergencia y Acopio Temporal de Residuos            -Almacenamiento de Sustancias Peligrosas            Reglamento Ambiental Contratistas</p>



Tema	Eficiencia del uso final y demanda		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2024
Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	%	IF-EU-420a.1	(1) La empresa posee 100% de ingresos desacoplados, en vista que es una empresa de transmisión donde la Ley asegura la recaudación del 100% del VATT. (2) No aplica porque Celeo es empresa de transmisión eléctrica.

Tema	Resistencia de la red eléctrica		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultados 2024
Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	#	IF-EU-550a.1	1) Seguridad física: 0 2) Ciberseguridad: 0

Celeo no reporta indicadores para los siguientes temas/códigos:

**Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos IF-EU-110a.1 (2):** Debido a que en Chile no existen regulaciones de este tipo Celeo estima que el parámetro no es aplicable.

**IF-EU-110a.1 (3):** Celeo no debe notificar bajo regulación nacional sus emisiones GEI.

**IF-EU-110a.2:** Celeo por ser empresa de transmisión y no distribución eléctrica no realiza suministro a clientes minoristas.

**IF-EU-110a.3:** Celeo no presenta clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS - renewable portfolio standard).

**Gestión de cenizas (IF-EU-150a.1 y IF-EU-150a.2):** Celeo Chile no genera residuos por la combustión del carbón (RCC) ni reciclaje de éste. A su vez, Celeo no presenta embalses de residuos generados por RCC.

**Asequibilidad de la energía (IF-EU-240a.1, IF-EU-240a.2, IF-EU-240a.3 y IF-EU-240a.1):** Celeo es una empresa de transmisión eléctrica, no de distribución, por lo cual no presenta clientes residenciales, comerciales e industriales asociados a entrega de electricidad.

**Eficiencia del uso final y demanda (IF-EU-420a.2 y IF-EU-420a.3):** Celeo no presenta carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente y tampoco ahorro de electricidad por parte de clientes.

**Seguridad nuclear y gestión de las emergencias (IF-EU-540a.1 y IF-EU-540a.2):** Celeo no presenta unidades de energía nuclear.



**Resistencia de la red eléctrica (IF-EU-550a.2):** SAIDI, SAIFI y CAIDI no aplican porque responden a empresas de distribución (IEEE Standar 1366 Guide for Electric Power Distribution Reliability Indices) mientras que Celeo es de transmisión eléctrica. En Celeo Chile es necesario dar cumplimiento a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). Esta limita el número máximo de horas de desconexión forzada (HFOR) por instalación, así como la frecuencia de las desconexiones forzadas (FFOR), todo ello en una ventana temporal de cinco años de operación.

## 9. Hechos relevantes o esenciales

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2024, en oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 2023;
2. Se aprobó el informe de los auditores externos;
3. Se designó a la Empresa de Auditoría Externa Auditores Consultores Limitada para el Ejercicio 2024;
4. Se aprobó el reparto de dividendo definitivo por MU\$\$ 8.000 con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, correspondiente a la suma de los dividendos provisorios ya repartidos con cargo del ejercicio 2023;
5. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas
6. Se designó el Diario el Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Al 31 de diciembre de 2024, CROCH registró Ingresos Consolidados de la Actividad Ordinaria que alcanzaron MUS\$ 53.082, lo que representa una disminución de ingresos del 5% respecto al periodo anterior, explicado principalmente a que durante el año 2024 no hay ingresos por fibra óptica (durante el año 2023 fueron MUS\$ 2.229) y a labores de ampliación en AJTE remuneradas en el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) durante el periodo 2020-2023, compensado en parte por el efecto asociado al polinomio de indexación al que están ligados los ingresos.

## 10. Comentarios de accionistas y del comité de directores

Al 31 de diciembre de 2024, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.



## 11. Infomes Financieros

A continuación se adjunta el Informe de los Estados Financieros y el Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales de la sociedad.

# **CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**

Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**

### **CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Celeo Redes Operación Chile S.A.:

### ***Opinión***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Celeo Redes Operación Chile S.A. y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Celeo Redes Operación Chile S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

### ***Base para la opinión***

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Celeo Redes Operación Chile S.A. y Filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Celeo Redes Operación Chile S.A. y Filiales para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



### ***Responsabilidades del auditor por la auditoría de los Estados Financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Celeo Redes Operación Chile S.A. y Filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Celeo Redes Operación Chile S.A. y Filiales para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

KPMG Ltda.



## **CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**

### **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondiente al ejercicio terminado al  
31 de diciembre de 2024

**Contenido:**

- Estados Financieros Consolidados
- Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados

**MU\$: Miles de dólares estadounidenses**

**ÍNDICE**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS ACTIVOS .....	5
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PASIVOS .....	6
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS .....	7
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES CONSOLIDADOS .....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS .....	9
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS .....	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS .....	16
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD .....	16
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	18
2.1) Ejercicio contable .....	18
2.2) Bases de preparación .....	18
2.3) Responsabilidad de la información .....	18
2.4) Moneda funcional y de presentación .....	18
2.5) Bases de conversión .....	18
2.6) Bases de consolidación .....	19
2.7) Propiedades, planta y equipos .....	20
2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	21
2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes .....	21
2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos .....	21
2.11) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes .....	23
2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo .....	24
2.13) Instrumentos financieros .....	24
2.14) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes .....	25
2.15) Información financiera por segmento operativo .....	26
2.16) Instrumentos financieros derivados .....	26
2.17) Reconocimiento de ingresos .....	26
2.18) Uso de estimaciones .....	27
2.19) Política de dividendos .....	28
2.20) Estado de flujo de efectivo .....	28
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....	39
3.1) Riesgo de tasa de interés .....	39
3.2) Riesgo de tipo de cambio .....	39
3.3) Riesgo de crédito .....	40
3.4) Riesgo de liquidez .....	42
3.5) Análisis sensibilidad .....	43
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	45
4.1) Inversión en depósito a plazo .....	45
4.2) Inversión en fondos mutuos .....	45
5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	46
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	46

6.1)	Composición del rubro .....	46
6.2)	Estratificación de la cartera .....	47
6.3)	Deterioro deudores comerciales .....	47
7.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	47
7.1)	Cuentas por cobrar relacionada corrientes y no corrientes .....	48
7.2)	Cuentas por pagar relacionada corrientes y no corrientes .....	48
7.3)	Transacciones con entidades relacionadas .....	49
7.4)	Remuneraciones del directorio .....	49
8.	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	50
9.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA .....	50
10.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS .....	51
10.1)	Movimiento de propiedad, planta y equipo .....	52
10.2)	Detalle de la depreciación del ejercicio .....	53
10.3)	Activos en garantía .....	53
11.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	53
11.1)	Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros .....	54
11.2)	Obligaciones con el público bonos .....	55
11.3)	Pasivos de cobertura .....	56
11.4)	Cumplimiento de Covenants .....	59
12.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	61
12.1)	Proveedores con pagos al día .....	61
13.	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	62
14.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	62
14.1)	Beneficio por impuestos a las ganancias .....	62
14.2)	Conciliación del resultado fiscal .....	62
14.3)	Impuestos reconocidos en patrimonio .....	62
14.4)	Activos y pasivos por impuestos diferidos .....	63
15.	CAPITAL PAGADO Y RESERVAS .....	64
15.1)	Capital emitido y pagado .....	64
15.2)	Estructura propietaria .....	64
15.3)	Otras reservas .....	64
15.4)	Distribución de utilidades .....	65
15.5)	Gestión de capital .....	66
16.	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS .....	66
17.	INTRUMENTOS FINANCIEROS .....	67
17.1)	Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría .....	67
17.2)	Jerarquías del Valor Razonable .....	68
18.	INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	69
19.	COSTO DE VENTAS .....	69
20.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES .....	70
20.1)	Gastos de administración .....	70
20.2)	Resultados financieros .....	70
20.3)	Diferencias de cambio .....	71

20.4)	Resultado por unidades de reajuste.....	71
21.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS .....	71
21.1)	Compromisos .....	71
21.2)	Juicios y contingencias .....	71
21.3)	Valoración 2020 - 2023 .....	72
21.4)	Garantías emitidas .....	72
22.	SANCIONES.....	72
23.	MEDIO AMBIENTE .....	72
24.	HECHOS POSTERIORES .....	72

**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**  
**RUT: 76.187.228 – 1**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
 (En miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

<b>Activos</b>	Notas	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	19.627	26.600
Otros activos no financieros corrientes	5	-	128
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	16.726	12.017
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	398	-
Activos por impuestos corrientes	8	772	1.495
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>37.523</b>	<b>40.240</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos no financieros no corrientes	5	1.084	1.276
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7	128.087	123.365
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	81.735	81.233
Propiedades, planta y equipo	10	341.501	346.020
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>552.407</b>	<b>551.894</b>
<b>Total de activos</b>		<b>589.930</b>	<b>592.134</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**  
**RUT: 76.187.228 – 1**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
 (En miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

<b><u>Pasivos</u></b>	Notas	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>			
Otros pasivos financieros corrientes	11	13.484	13.129
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	2.068	13.969
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	358	1.771
Otras provisiones corrientes	13	18	102
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>15.928</b>	<b>28.971</b>
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	490.568	515.450
Pasivo por impuestos diferidos	14.2	30.072	21.350
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>520.640</b>	<b>536.800</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>536.568</b>	<b>565.771</b>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Capital pagado	15	2.750	1.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		45.715	30.680
Otras reservas	15.3	4.884	(5.329)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>53.349</b>	<b>26.351</b>
Participaciones no controladoras	16	13	12
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>53.362</b>	<b>26.363</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>589.930</b>	<b>592.134</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**  
**RUT: 76.187.228 – 1**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
 (En miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

	Notas	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	53.082	55.763
Costo de ventas	19	(9.605)	(9.211)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>43.477</b>	<b>46.552</b>
Gastos de administración	20.1	(3.133)	(2.702)
<b>Ganancias de actividades operacionales</b>		<b>40.344</b>	<b>43.850</b>
Ingresos financieros	20.2	6.346	7.067
Costos financieros	20.2	(25.245)	(26.217)
Diferencias de cambio	20.3	(1.290)	(179)
Resultado por unidades de reajuste	20.4	441	49
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>20.596</b>	<b>24.570</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	14.1	(5.561)	(6.634)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>15.035</b>	<b>17.936</b>
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>15.035</b>	<b>17.936</b>
<b>Ganancia atribuible a</b>			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		15.033	17.936
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		2	-
Ganancia		15.035	17.936
<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		0,01503	0,01794
Ganancia por acción básica		0,01503	0,01794
<b>Ganancia por acción diluidas</b>			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,01503	0,01794
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		0,01503	0,01794

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**  
**RUT: 76.187.228 – 1**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
 (En miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

Estados de otros Resultados Integrales	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Ganancia (pérdida) del ejercicio	15.035	17.936
<b>Otro resultado integral</b>		
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>	-	-
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	-	-
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	13.991	(4.806)
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>	<b>13.991</b>	<b>(4.806)</b>
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto	13.991	(4.806)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	<b>13.991</b>	<b>(4.806)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(3.778)	1.298
<b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período</b>	(3.778)	1.298
<b>Otro resultado integral</b>	<b>10.213</b>	<b>(3.508)</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>25.248</b>	<b>14.428</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	25.248	14.428
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>25.248</b>	<b>14.428</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**  
**RUT: 76.187.228 – 1**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
 (En miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

	Nota	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>			
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		46.372	64.150
Otros cobros por actividades de operación		-	-
<u>Clases de pagos</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(16.733)	(23.102)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(221)	-
Otros pagos por actividades de operación		-	(4.333)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(18)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		292	(3.133)
<b>Flujos de efectivo netos actividades de operación</b>		<b>29.692</b>	<b>33.582</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Préstamos a entidades relacionadas	7.3	(2.029)	(9.500)
Compras de propiedades, planta y equipos	10.1	(1.985)	(1.310)
Compras de activos intangibles		(183)	(392)
Intereses recibidos		1.015	2.240
<b>Flujos de efectivo netos actividades de inversión</b>		<b>(3.182)</b>	<b>(8.962)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de la emisión de acciones		1.750	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Préstamos de entidades relacionadas	7.3	2.000	4.648
Pago de préstamos	11.1	(10.233)	(15.343)
Dividendos pagados		(1.771)	(6.229)
Intereses pagados	11.1	(24.004)	(25.278)
<b>Flujos de efectivo netos actividades de financiación</b>		<b>(32.258)</b>	<b>(42.202)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(5.748)</b>	<b>(17.582)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al		(1.225)	1.103
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(6.973)</b>	<b>(16.479)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		26.600	43.079
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>19.627</b>	<b>26.600</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**
**RUT: 76.187.228 – 1**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
 (En miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**Al 31-12-2024**

	Capital pagado	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2024	1.000	(5.604)	275	(5.329)	30.680	26.351	12	26.363
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.000	(5.604)	275	(5.329)	30.680	26.351	12	26.363
Cambios en Patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	15.035	15.035	-	15.035
Otro resultado integral	-	10.213	-	10.213	-	10.213	-	10.213
Resultado integral	-	10.213	-	10.213	15.035	25.248	-	25.248
Emisión de patrimonio	1.750	-	-	-	-	1.750	-	1.750
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	1	1
Total de cambios en patrimonio	1.750	10.213	-	10.213	15.035	26.998	1	26.999
Saldo final al 31-12-2024	2.750	4.609	275	4.884	45.715	53.349	13	53.362

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**
**RUT: 76.187.228 – 1**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
 (En miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**Al 31-12-2023**

	Capital pagado	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2023	1.000	(2.096)	275	(1.821)	20.744	19.923	12	19.935
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.000	(2.096)	275	(1.821)	20.744	19.923	12	19.935
Cambios en Patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	17.936	17.936	-	17.936
Otro resultado integral	-	(3.508)	-	(3.508)	-	(3.508)	-	(3.508)
Resultado integral	-	(3.508)	-	(3.508)	17.936	14.428	-	14.428
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(8.000)	(8.000)	-	(8.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(3.508)	-	(3.508)	9.936	6.428	-	6.428
Saldo final al 31-12-2023	1.000	(5.604)	275	(5.329)	30.680	26.351	12	26.363

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. Y FILIALES**  
**RUT: 76.187.228 – 1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Celeo Redes Operación Chile S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 23 de noviembre de 2011 (antes denominada Celeo Redes Chile Limitada), según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el repertorio N°24.549 de 2011. Por escritura pública de fecha 28 de octubre 2016 (según repertorio N°12270-2016), sus socios modificaron los estatutos transformándose en una sociedad anónima cerrada, modificando su razón social. Un extracto autorizado de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2016 a fojas 80.751, número 43.587 y se publicó en el Diario Oficial el 5 de noviembre de 2016.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros de Chile) bajo el N°1.144.

El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad cuenta con los siguientes giros: sociedad de inversión y rentista de capitales mobiliarios, procesamiento de datos y actividades relacionadas con bases de datos, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión y otras actividades empresariales.

La Sociedad tiene por objeto, la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, incluyendo la adquisición de todo tipo de efectos de comercio y, en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y sus frutos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá constituir otras sociedades o incorporarse a ellas, la prestación de servicios y asesorías de contabilidad, recursos humanos, administración, preparación y revisión de presupuestos y toda otra asesoría o servicio relacionado con la administración empresarial. El diseño, construcción, ejecución, conservación, operación y explotación y/o inversión en infraestructura y proyectos de concesión de obras públicas o privadas, la prestación de los servicios conexos mediante su participación en propuestas, licitaciones, contratos directos y concesiones de obras públicas sea directamente o a través de otras sociedades en las que participe; la participación independiente o en consorcio o asociación con otras personas jurídicas o naturales, chilenas o extranjeras, en licitaciones nacionales o internacionales de obras públicas llamadas por el Ministerio de Energía o Ministerio de obras públicas de la República de Chile mediante cualquiera de sus formas contractuales, incluidas aquellas licitadas a través del sistema de concesiones de Obras Públicas o Municipalidades, sean de pago directo o diferido; el estudio, promoción y realización de todos los actos y contratos o negocios relacionados con la construcción, mejora, mantención, reparación, readecuación y transformación de infraestructura de generación, distribución o transmisión de energía eléctrica o servidumbres eléctricas, así como obras públicas y privadas, y obras civiles en general, la realización de toda clase de obras y estudios de ingeniería y construcción, ya sea por cuenta propia o ajena, sean relacionados o no con la electricidad; la adquisición, administración, explotación, comercialización y enajenación en forma directa o indirecta de toda clase de bienes inmuebles; la prestación de toda clase de servicios y asesorías en materias y negocios relacionados directa o indirectamente con la energía eléctrica, pudiendo asesorar, proyectar, planificar, organizar, dirigir y administrar todo tipo de obras y cualquier otro negocio lícito que determinen los socios de la Sociedad.

## 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, (continuación)

La filial Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (AJTE) comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), el cual agrupa al anterior CDEC-SIC y CDEC-SING, que inició sus operaciones productivas el 26 de septiembre de 2015 a las 12:17 horas, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un ejercicio de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$18.634.940, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

La filial Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. comunicó al CEN que las operaciones productivas de la obra de expansión trocal establecida en el Decreto N°310 del SIC “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito” se iniciaron el 16 de enero de 2016. A partir de esta fecha, la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] asociado a estas instalaciones, el monto que será recalculado cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía a través del estudio de valorización a precios de mercado de las instalaciones que pertenecen al sistema de transmisión nacional (ex troncal). Para el primer ejercicio (2016-2019), el VATT se obtiene en función del Valor de Inversión que resultó del proceso de licitación de esta obra de ampliación, fijado por el Ministerio de Energía mediante Decreto N° 13T de fecha 24 de abril de 2015 y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración, COMA, señalados en el mismo Decreto. Conforme a la metodología utilizada por el CEN, el monto de VATT para el primer ejercicio alcanza los US\$11.446.608.-, que se indexa mensualmente según lo señalado en el Decreto antes indicado.

Con fecha 24 de diciembre del 2017, a las 12:37 pm, habiéndose finalizado la construcción y el ejercicio de pruebas correspondiente, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto Charrúa correspondiente a la sociedad filial Charrúa Transmisora de Energía S.A., (CHATE) quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La etapa de explotación y del reconocimiento de ingresos según lo dispuesto en las Bases de Licitación del proyecto Charrúa Transmisora de Energía S.A. (Decreto N° 587 de agosto de 2012), el pago del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] y su fórmula de indexación que constituirá la remuneración del Proyecto por un ejercicio de 240 meses corridos (20 años), que se inició a partir del 24 de diciembre del 2017, fecha de comunicación al CEN por parte la Sociedad de la puesta en servicio del Proyecto. La Sociedad se adjudicó el proyecto ofertando la cantidad de US\$16.949.000, debiendo por tanto recibir de conformidad dicha cantidad en su equivalente en pesos por el ejercicio de remuneraciones además percibirá ingresos variables que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Con fecha 15 de enero de 2019, habiendo concluido el proceso de construcción y pruebas correspondientes de la etapa del proyecto asociado a la Nueva Línea 2x220 entre Nueva Diego de Almagro – Cumbres e instalación del Banco de Autotransformadores 1x175 MVA 500/220 kV en la Subestación Cumbres, se hizo efectiva la entrada en operación del Proyecto, quedando las instalaciones en funcionamiento y disponibles para el Sistema Eléctrico Nacional.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa española Celeo Redes S.L., organización perteneciente al conglomerado empresarial español Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1) Ejercicio contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados Consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados Consolidados de resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados Consolidados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados Consolidados de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados Consolidados de flujos de efectivo directo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### 2.2) Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y han sido aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 20 de marzo de 2025.

### 2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### 2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio formando parte del rubro Diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

### 2.5) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del ejercicio a medida que surgen, formando parte del rubro Diferencias de cambio.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.5) Bases de conversión, (continuación)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo a lo informado por el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31-12-2024	31-12-2023
	US\$	US\$
Moneda USD	1,0000	1,0000
Pesos Chilenos CLP	0,00100	0,00114
Unidad de Fomento UF	38,5532	41,9434

### 2.6) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad Matriz, y sus filiales, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Celeo Redes Operación Chile S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista tiene el poder sobre la participada, está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada. Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Sociedad, en general, el poder sobre su filial se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de la subsidiaria.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Sociedad Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

Todas las transacciones y saldos intercompañías han sido eliminados en la consolidación.

Los Estados Financieros Consolidados, incluyen las siguientes empresas filiales:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	31-12-2024		31-12-2023	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
76.100.121-3	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Dólar	99,99	-	99,99	-
76.260.825-1	Charrua Transmisora de Energía SA	Dólar	99,99	-	99,99	-

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.7) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- 2.7.1** Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- 2.7.2** Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un ejercicio de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- 2.7.3** Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el ejercicio de construcción:

- (a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- (b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

- 2.7.4** Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

A continuación, se presentan los ejercicios de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Intervalo de vida útil estimada (Años)
Obras de Infraestructura Eléctrica	10 - 60
Maquinarias y equipos	3 - 10
Tecnología de Información y Comunicaciones	3 - 15

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por servidumbres eléctricas y aplicaciones informáticas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada, según corresponda.

**2.8.1.** Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

**2.8.2.** Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

### 2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre de cada ejercicio la Administración evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

### 2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

**2.10.1.** Impuestos a la renta: La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con la disposición legal vigente en cada período.

Para el presente ejercicio 2024, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%.

**2.10.2.** Impuesto corriente: El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

**2.10.3.** Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

#### Efecto de adopción de la CINIIF 23

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La Interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta Interpretación proporciona orientación sobre la contabilidad de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos bajo circunstancias en las que existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que:

- El Grupo identifique si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución;
- El Grupo determine la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto; y
- Si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, mida la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga mejor la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes.

### 2.11) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

**2.11.1.** Activos Financieros corrientes y no corrientes: Cuando el valor razonable de los activos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados.

Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

**2.11.2.** Otros pasivos financieros: Las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.11) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

**2.11.3.** Método de tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un ejercicio menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

### 2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

### 2.13) Instrumentos financieros

**2.13.1.** Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

## **2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)**

### **2.13) Instrumentos financieros, (continuación)**

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

**2.13.2.** Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

**2.13.3.** Contabilidad de Cobertura: Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

La Sociedad y sus subsidiarias, designan los derivados dependiendo de su naturaleza dentro de los siguientes grupos:

- De Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- De Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- De Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

### **2.14) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado consolidado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.15) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad ha determinado que no tiene segmentos operativos según IFRS 8, "Segmentos de operación". Sustancialmente todos los clientes y activos no corrientes de la Sociedad están localizados en Chile. Los ingresos no se definen por áreas geográficas y la información es presentada en términos Consolidados en los estados financieros.

### 2.16) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad puede tomar instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

**2.16.1** Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro "Reserva de coberturas de flujos de caja" en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva, los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono a resultados integrales.

### 2.17) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008, y
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N°327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Sociedad y sus filiales provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Sociedad distingue principalmente un solo tipo de contrato existente con clientes, que es de carácter regulado. Los ingresos de este tipo de contrato están sujetos a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: I) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más II) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.17) Reconocimiento de ingresos, (continuación)

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El ingreso devengado reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un período determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del ejercicio de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del ejercicio o ejercicio.

### 2.18) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha que se informa, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

**2.18.1.** Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el ejercicio de vida útil. Dicho valor, para el ejercicio 2024 asciende de 50 a 60 años para las obras e infraestructuras eléctricas.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en ejercicios próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

**2.18.2.** Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

**2.18.3.** Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.19) Política de dividendos

**2.19.1.** Dividendo Mínimo: Celeo Redes Operación Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos de fecha 28 de octubre de 2016, estableció la política de distribución de dividendo, según el Artículo N°78 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Aun cuando la política lo establezca, para el cierre del ejercicio 2024 los accionistas no han acordado realizar distribución de dividendos.

**2.19.2.** Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: “La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

### 2.20) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

**2.20.1.** El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

**2.20.2.** Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**2.20.3.** Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**2.20.4.** Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables

#### Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

#### Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados.

#### I. Pronunciamientos contables vigentes

##### Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

##### **Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)**

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

El grupo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y se determinó que no tuvo efectos significativos sobre sus estados financieros consolidados.

#### **Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)**

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

El grupo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y se determinó que no tuvo efectos significativos sobre sus estados financieros consolidados.

#### **Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

El grupo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y se determinó que no tuvo efectos significativos sobre sus estados financieros consolidados.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

#### **Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez. Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

El grupo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y se determinó que no tuvo efectos significativos sobre sus estados financieros consolidados.

## II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

### **Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF**

#### **Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

El grupo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y ha determinado que no tendrá efectos significativos sobre sus estados financieros consolidados.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

#### **Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

El grupo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y ha determinado que no tendrá efectos significativos sobre sus estados financieros consolidados.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

#### **Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-Implementación)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

El grupo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y ha determinado que no tendrá efectos significativos sobre sus estados financieros consolidados.

#### **Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: **Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Ganancia o pérdida por baja en cuentas.** La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción.** La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio.** La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: **Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario.** La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: **Precio de transacción.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.
- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: **Determinación de un “agente de facto”.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.
- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: **Método del costo.** La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

El grupo ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación, y ha determinado que no tendrá efectos significativos sobre sus estados financieros consolidados.

### III. Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

#### NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:
  - Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
    - Operaciones
    - Inversiones
    - Financiamiento
    - Impuestos a las ganancias
    - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
  - Resultado operativo
  - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.
- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:
- La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

- Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.
- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
  - Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.
  - Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
    - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño
    - Una descripción de cómo se ha calculado el MPM
    - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad
    - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
    - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad
    - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
    - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.21) Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, con disposiciones de transición específica.

La administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación.

#### **NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el período de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del período anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del período actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un período de presentación de informes anterior al período de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 “Falta de intercambiabilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

#### 3.1) Riesgo de tasa de interés

Los activos de Celeo Redes Operación Chile S.A. a nivel consolidado, están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas).

Las obligaciones asociadas al financiamiento de los activos descritos anteriormente consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija, los cuales se ven reflejados en la emisión de bonos que, durante el mes de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. realizó por un monto de MM USD 603,5 a un plazo de 30 años. El desglose por moneda de dicha emisión se detalla a continuación: (i) Emisión en dólares por MM USD 379 a una tasa fija anual de 5,20% (ii) emisión en UF, realizada en el mercado local, por MM CLF 5,4 a una tasa fija anual de 3,35%. El pasivo generado por estos bonos se registra en balance a su costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener, se realiza a través de la fijación de la tasa de la deuda en bonos la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la compañía.

En línea a lo anterior, se mantienen las inversiones en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en cualquiera de las monedas en las cuales se mantiene deuda (USD y UF), se realiza una gestión de caja que permite cubrir las fluctuaciones de tipo de cambio, comprando y vendiendo divisas conforme surgen necesidades en las distintas monedas.

#### 3.2) Riesgo de tipo de cambio

En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, entre otros). En el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- Mantención de deuda en bonos en moneda dólar y UF.
- Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares y unidades de fomento. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en balance a su contra valor en dólares.
- Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
  - a. El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares y unidades de fomento.
  - b. El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”.
  - c. Aproximadamente 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes “n”, hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado ejercicio de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes “n”, ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
  - d. A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes “n”), se traspasa a la moneda funcional y/o correspondiente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en USD/UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en dichas monedas.

### **3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)**

#### **3.2) Riesgo de tipo de cambio, (continuación)**

Como resultado de la política y actividades de tesorería descritas anteriormente por Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el ejercicio de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, los ingresos son principalmente en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

#### **3.3) Riesgo de crédito**

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. (proyectos actualmente en operación) cuentan con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal del negocio se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, en conformidad al Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico, a la Ley General de Servicio Eléctrico y a la restante normativa aplicable, que establecen plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas, cómo se nota en los 9 días promedio de cobranza de la Sociedad. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.3) Riesgo de crédito, (continuación)

Clientes	31-12-2024	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	8.917	22,99%
Colbún S.A.	4.344	11,20%
ENGIE Energía Chile S.A.	3.701	9,54%
Compañía General de Electricidad S.A.	3.115	8,03%
Enel Distribución Chile S.A.	2.048	5,28%
Otros clientes	16.656	42,96%
<b>Total facturación</b>	<b>38.781</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Concentración de los 5 principales clientes</b>	<b>-</b>	<b>57,04%</b>

Clientes	31-12-2023	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	8.197	15,39%
Colbún S.A.	4.033	7,57%
Transchile Charrúa Transmisión S.A.	3.936	7,39%
Compañía General de Electricidad S.A.	3.875	7,27%
Enel Distribución Chile S.A.	3.765	7,07%
Otros clientes	29.472	55,32%
<b>Total facturación</b>	<b>53.278</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Concentración de los 5 principales clientes</b>	<b>-</b>	<b>44,68%</b>

Estos cinco clientes, incluyendo sociedades relacionadas de dichos grupos, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de las compañías Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisión de Energía S.A. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos puede afectar a la compañía. Este riesgo en gran parte es mitigado debido a que dichos clientes tienen un perfil sólido de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.4) Riesgo de liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos, dicho manejo se expresa en la capacidad de la empresa de satisfacer alguna demanda de efectivo o el pago de alguna obligación al vencimiento de ésta.

A la fecha, la Sociedad ha dado cumplimiento al 100% de sus obligaciones en los plazos establecidos para hacerlo. El riesgo de liquidez ha sido atenuado mediante la emisión de deuda en bonos de largo plazo (30 años).

La generación de caja mediante la obtención de financiamiento, a través de emisión de bonos y operaciones en el mercado de capitales, han permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los vencimientos de deuda futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Como parte de la estrategia de mitigación del riesgo de liquidez, la Sociedad va dotando de flujo necesario mensualmente cuentas bancarias en diversos bancos, para cumplir con sus obligaciones financieras semestralmente. Al 31 de diciembre de 2024, el monto por este concepto alcanza para el pago semestral de la próxima cuota del bono en USD y UF, el cual está reservado para asegurar el pago a los bonistas del siguiente cupón. El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Sociedad para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

La siguiente tabla presenta un resumen de las condiciones o características de la deuda que registra la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Celeo Redes Operación Chile S.A.		
	Emisión Bonos USD	Emisión Bonos UF	Total MUS\$
<b>Al 31-12-2024</b>			
Capital Adeudado	338.378	162.758	501.136
Intereses devengados	2.791	125	2.916
Tasa nominal	5,20%	3,35%	
Comisiones	0,47%	0,00%	
Efecto sobre la par	0,00%	-0,25%	
Tasa real	5,67%	3,10%	

	Celeo Redes Operación Chile S.A.		
	Emisión Bonos USD	Emisión Bonos UF	Total MUS\$
<b>Al 31-12-2023</b>			
Capital Adeudado	342.919	182.722	525.641
Intereses devengados	2.797	141	2.938
Tasa nominal	5,20%	3,35%	
Comisiones	0,47%	0,00%	
Efecto sobre la par	0,00%	-0,25%	
Tasa real	5,67%	3,10%	

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.5) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso Chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera “dólar”, afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sensibles a variaciones de divisas:

<b>Activos sensibles</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.922	9.573
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	16.726	12.017
Total de activos sensibles	22.648	21.590
<b><u>Pasivos sensibles</u></b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.068	13.969
Otros pasivos financieros corrientes	5.480	5.791
Otros pasivos financieros, no corrientes	157.403	177.071
Total de pasivos sensibles	164.951	196.831

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.5) Análisis sensibilidad, (continuación)

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad AL 31-12-2024	MUS\$	Efecto en resultado 2024	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	996,46	896,81	1.096,11
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.922	658	(538)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	16.726	1.858	(1.521)
Total de activos sensibles	22.648	2.516	(2.058)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.068	230	(188)
Otros pasivos financieros corrientes	5.480	609	(498)
Otros pasivos financieros no corrientes	157.403	17.489	(14.309)
Total de pasivos sensibles	164.951	18.328	(14.996)
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad	(142.303)	(15.811)	12.938

Análisis de sensibilidad AL 31-12-2023	MUS\$	Efecto en resultado 2023	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	877,12	789,41	964,83
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.573	1.064	(870)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	12.017	1.335	(1.092)
Total de activos sensibles	21.590	2.399	(1.962)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.969	1.552	(1.270)
Otros pasivos financieros corrientes	5.791	643	(526)
Otros pasivos financieros no corrientes	177.071	19.675	(16.097)
Total de pasivos sensibles	196.831	21.870	(17.893)
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad	(175.241)	(19.471)	15.931

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado consolidado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Efectivo en caja	-	-
Saldos en Banco	314	264
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	6.558	9.565
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	12.755	16.771
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>19.627</b>	<b>26.600</b>

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CLP	5.922	9.573
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	USD	13.705	17.027
<b>Totales efectivo y efectivo equivalente por moneda</b>		<b>19.627</b>	<b>26.600</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de uso.

##### 4.1) Inversión en depósito a plazo

El detalle de las inversiones en depósitos a plazos y fondos mutuos (renta fija y bajo riesgo) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Banco de Chile	Depósito a plazo	CLP	6.558	9.565
<b>Total depósitos a plazo</b>			<b>6.558</b>	<b>9.565</b>

##### 4.2) Inversión en fondos mutuos

El detalle de las inversiones en fondos mutuos (renta fija) al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Valor cuota	N° de cuotas	31-12-2024 MUS\$
J.P. Morgan	JPM US Dollar Liquidity	USD	1,00	11.361.000,00	11.361
Banco Chile	BanChile Inversiones	USD	1.398,49	996,73	1.394
<b>Totales</b>					<b>12.755</b>

Institución	Instrumento	Moneda	Valor cuota	N° de cuotas	31-12-2023 MUS\$
J.P. Morgan	JPM US Dollar Liquidity	USD	1,00	12.944.285,35	12.944
BCI	Dólar Cash Serie Alto Patrimor	USD	1.340,74	1.402,68	1.881
Banco Chile	BanChile Inversiones	USD	1.340,74	1.451,13	1.946
<b>Totales</b>					<b>16.771</b>

## 5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Seguros Pagados por Anticipado	-	-	128	-
Anticipo Servidumbre (1)	-	1.084	-	1.276
<b>Total otros activos no financieros corrientes y no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>1.084</b>	<b>128</b>	<b>1.276</b>

(1) Corresponde a desembolsos para adquirir Servidumbres Eléctricas, que a la fecha no han sido escriturados.

## 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

### 6.1) Composición del rubro

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31-12-2024			31-12-2023		
	Activos antes de deterioro MUS\$	Deterioro deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$	Activos antes de deterioro MUS\$	Deterioro deudores comerciales MUS\$	Activos por deudores comerciales netos MUS\$
Deudores comerciales	16.731	(18)	16.713	11.883	-	11.883
Remanente crédito fiscal (1)	10	-	10	11	-	11
Anticipo de Proveedores	3	-	3	74	-	74
Otros Deudores	-	-	-	49	-	49
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>16.744</b>	<b>(18)</b>	<b>16.726</b>	<b>12.017</b>	<b>-</b>	<b>12.017</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	-	-	-	-	-	-
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>16.744</b>	<b>(18)</b>	<b>16.726</b>	<b>12.017</b>	<b>-</b>	<b>12.017</b>

(1) IVA crédito fiscal originado en la operación de las sociedades filiales Charrúa Transmisora de Energía S.A. y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto, se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad y sus filiales es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

## 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, (continuación)

### 6.2) Estratificación de la cartera

Información al 31 de diciembre de 2024	Al día MUS\$	31-60 días MUS\$	61-90 días MUS\$	91-120 días MUS\$	>120 días MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-	-	-	-	-
Monto cartera no repactada	16.713	-	-	-	-	16.713
<b>Total Cartera al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>16.713</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.713</b>

Información al 31 de diciembre de 2023	Al día MUS\$	31-60 días MUS\$	61-90 días MUS\$	91-120 días MUS\$	>120 días MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-	-	-	-	-
Monto cartera no repactada	11.051	832	-	-	-	11.883
<b>Total Cartera al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>11.051</b>	<b>832</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.883</b>

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el ejercicio al 31 de diciembre de 2024.

### 6.3) Deterioro deudores comerciales

Deterioro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Saldo Inicial	-	(2.264)
Deterioro de Cuentas por Cobrar	(18)	-
Castigo por constitución de nuevas provisiones	-	2.264
<b>Total Deterioro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>(18)</b>	<b>-</b>

## 7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las transacciones operacionales con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

## 7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 7.1) Cuentas por cobrar relacionada corrientes y no corrientes

Entidad relacionada	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Plazo de la transacción	País	31-12-2024		31-12-2023	
						Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Celeo Redes Chile Limitada	76.613.942-6	Préstamo (1)	Matriz	Más de 1 año	Chile	398	128.028	-	123.306
Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A.	76.536.654-2	Préstamo	Asociada	Más de 1 año	Chile	-	59	-	59
<b>Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>						<b>398</b>	<b>128.087</b>	<b>-</b>	<b>123.365</b>

### 7.2) Cuentas por pagar relacionada corrientes y no corrientes

Entidad relacionada	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Plazo de la transacción	País	31-12-2024		31-12-2023	
						Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Celeo Redes Chile Limitada	76.613.942-6	Dividendos	Matriz	6 meses	Chile	-	-	1.771	-
Celeo Redes Chile Limitada	76.613.942-6	Refacturación gastos	Matriz	6 meses	Chile	358	-	-	-
<b>Total cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>						<b>358</b>	<b>-</b>	<b>1.771</b>	<b>-</b>

- (1) Para las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corriente no aplica tasa de interés producto de la naturaleza de la transacción. Para las cuentas por cobrar no corriente la tasa de interés asciende a 4,16%, mientras que, para las cuentas por pagar no corriente, la tasa de interés asciende a 6,5%, ambos con un plazo de vencimiento a 5 años.

Los saldos con las sociedades del Grupo de España son realizados en euros, mientras que los saldos con las sociedades del Grupo de Chile corresponden a dólares estadounidenses.

## 7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 7.3) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Empresa reportante de la transacción	RUT	Empresa relacionada de la transacción	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2024		31-12-2023	
							Balance	Efecto en resultado	Balance	Efecto en resultado
							MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.100.121-3	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Asociada	Servicios Administrativos y Asesorías Pagadas	(1.347)	(1.347)	(1.177)	(1.177)
76.260.825-1	Charrua Transmisora de Energía SA	76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Asociada	Servicios Administrativos y Asesorías Pagadas	(1.003)	(1.003)	(877)	(877)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz	Servicios Administrativos y Asesorías Pagadas	(100)	(100)	(120)	(120)
76.100.121-3	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Asociada	Servicios de Operación y Mantenimientos Pagados	(1.872)	(1.872)	(1.636)	(1.636)
76.260.825-1	Charrua Transmisora de Energía SA	76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Asociada	Servicios de Operación y Mantenimientos Pagados	(1.241)	(1.241)	(1.084)	(1.084)
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz	Intereses Cobrados	5.267	5.267	4.827	4.827
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz	Préstamos Recibidos	2.000	-	4.648	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz	Prestamos Otorgados	(2.029)	-	(9.500)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz	Dividendos Pagados	(1.771)	-	(6.229)	-

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

### 7.4) Remuneraciones del directorio

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, los miembros del Directorio no reciben remuneración, beneficios o dieta alguna por las labores ejercidas bajo su cargo. La Sociedad es administrada por su sociedad matriz.

## 8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Activos y pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Pago Provisional mensual	772	1.495
Total activos por impuestos corrientes	772	1.495
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto por pagar	-	-
Total pasivos por impuestos corrientes	-	-
<b>Total Impuestos Corrientes Netos</b>	<b>772</b>	<b>1.495</b>

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

<b>Clases de Activos Intangibles, Neto</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Servidumbre Electrica	81.735	81.233
Licencias y softwares	-	-
<b>Total Activos Intangibles, Neto</b>	<b>81.735</b>	<b>81.233</b>

<b>Clases de Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Servidumbre Electrica	81.735	81.233
Licencias y softwares	105	105
<b>Total Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>81.840</b>	<b>81.338</b>

<b>Amortización Acumulada y Deterioro del Valor</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Licencia Software	(105)	(105)
<b>Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor</b>	<b>(105)</b>	<b>(105)</b>

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, (continuación)

La Composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

<b>Movimientos Intangibles</b>	<b>Servidumbres Eléctricas MUS\$</b>	<b>Licencias y softwares MUS\$</b>	<b>Total Intangibles MUS\$</b>
Saldo inicial al 01 de enero de 2024	81.233	-	81.233
Adiciones	502	-	502
Amortización del periodo (a)	-	-	-
Movimientos del periodo	502	-	502
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	81.735	-	81.735

<b>Movimientos Intangibles</b>	<b>Servidumbres Eléctricas MUS\$</b>	<b>Licencias y softwares MUS\$</b>	<b>Total Intangibles MUS\$</b>
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	80.262	-	80.262
Adiciones	971	-	971
Amortización del periodo (a)	-	-	-
Movimientos del periodo	971	-	971
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	81.233	-	81.233

- a) La amortización de estos activos se presenta formando parte del rubro gastos de administración, en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles relacionados con servidumbres eléctricas son perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

## 10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedad, planta y equipos:

<b>Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto</b>	<b>31-12-2024 MUS\$</b>	<b>31-12-2023 MUS\$</b>
Terrenos	193	193
Maquinarias y Equipos	34	48
Construcciones en curso	3.458	1.473
Lineas De Transmision	187.015	190.237
Subestaciones	150.801	154.069
<b>Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto</b>	<b>341.501</b>	<b>346.020</b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, (continuación)

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Terrenos	193	193
Maquinarias y Equipos	134	134
Construcciones en curso	3.458	1.473
Lineas De Transmision	213.495	213.495
Subestaciones	178.450	178.450
<b>Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto</b>	<b>395.730</b>	<b>393.745</b>

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Maquinarias y Equipos	(100)	(86)
Lineas de Transmision	(26.480)	(23.258)
Subestaciones	(27.649)	(24.381)
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor</b>	<b>(54.229)</b>	<b>(47.725)</b>

### 10.1) Movimiento de propiedad, planta y equipo

Los movimientos registrados en Propiedad, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Movimientos Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos MUS\$	Maquinarias y Equipos MUS\$	Construcciones en curso MUS\$	Lineas De Transmision MUS\$	Subestaciones MUS\$	Total Propiedades, Plantas y Equipos MUS\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2024	193	48	1.473	190.237	154.069	346.020
Adiciones	-	-	1.985	-	-	1.985
Depreciación del Ejercicio	-	(14)	-	(3.222)	(3.268)	(6.504)
Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-
<b>Movimientos del Periodo</b>	<b>-</b>	<b>(14)</b>	<b>1.985</b>	<b>(3.222)</b>	<b>(3.268)</b>	<b>(4.519)</b>
<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>193</b>	<b>34</b>	<b>3.458</b>	<b>187.015</b>	<b>150.801</b>	<b>341.501</b>

Movimientos Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos MUS\$	Maquinarias y Equipos MUS\$	Construcciones en curso MUS\$	Lineas De Transmision MUS\$	Subestaciones MUS\$	Total Propiedades, Plantas y Equipos MUS\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2023	193	61	163	193.460	157.337	351.214
Adiciones	-	-	1.310	-	-	1.310
Depreciación del Ejercicio	-	(13)	-	(3.223)	(3.268)	(6.504)
Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-
<b>Movimientos del Periodo</b>	<b>-</b>	<b>(13)</b>	<b>1.310</b>	<b>(3.223)</b>	<b>(3.268)</b>	<b>(5.194)</b>
<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>193</b>	<b>48</b>	<b>1.473</b>	<b>190.237</b>	<b>154.069</b>	<b>346.020</b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, (continuación)

### 10.2) Detalle de la depreciación del ejercicio

Depreciación del ejercicio	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Costo de venta	6.491	6.491
Gastos de administración	13	13
<b>Total Depreciación</b>	<b>6.504</b>	<b>6.504</b>

### 10.3) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Segundo Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Charrúa Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por Bonos.

Los activos clasificados como Maquinarias corresponden a los activos garantizados por Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., que aseguran la deuda asociada a los bonos por MUS\$504.052

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle y saldo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Moneda	31-12-2024		31-12-2023	
		Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Obligaciones con el público (a)	USD	8.004	333.165	7.338	338.379
Obligaciones con el público (a)	UF	5.480	157.403	5.791	177.071
<b>Total otros pasivos financieros corrientes y no corrientes</b>		<b>13.484</b>	<b>490.568</b>	<b>13.129</b>	<b>515.450</b>

(a) Corresponden a otros pasivos financieros registrados en la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A.

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 11.1) Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros

El detalle de la conciliación de los flujos de efectivo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Instrumento	Moneda	Tipo de Transacción	Flujo de actividades de financiamiento					Otros movimientos que no constituyen flujo	Total 31-12-2024
			Saldo al 01-01-2024	Aumento	Pago de Capital	Pago de intereses			
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Bono CL	UF	Emisión Bono	182.862	-	(5.047)	(5.530)	(9.402)	162.883	
Bono USD	USD	Emisión Bono	345.717	-	(5.186)	(18.474)	19.112	341.169	
Saldo al 31 de diciembre de 2024			528.579	-	(10.233)	(24.004)	9.710	504.052	

Instrumento	Moneda	Tipo de Transacción	Flujo de actividades de financiamiento					Otros movimientos que no constituyen flujo	Total 31-12-2023
			Saldo al 01-01-2023	Aumento	Pago de Capital	Pago de intereses			
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Bono CL	UF	Emisión Bono	189.558	-	(11.526)	(5.934)	10.764	182.862	
Bono USD	USD	Emisión Bono	347.909	-	(3.817)	(19.344)	20.969	345.717	
Saldo al 31 de diciembre de 2023			537.467	-	(15.343)	(25.278)	31.733	528.579	

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 11.2) Obligaciones con el público bonos

El detalle de las obligaciones con el público de la sociedad Celeo Redes Chile S.A. registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

#### Al 31 de diciembre de 2024

Pais de colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interes tasa Efectiva	Interés anual nominal	Vencimientos						Capital Insoluto MUS\$	
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$		Total MUS\$
Chile (1)	BCELE-A	22/06/2047	856	UF	Semestral	3,10	3,35	2.791	2.689	5.480	11.214	26.748	119.441	157.403	162.883
U.S.A. (2)	1ra serie	22/06/2047	1ra emisión	USD	Semestral	5,67	5,20	5.504	2.500	8.004	13.125	27.465	292.575	333.165	341.169
<b>Total</b>								<b>8.295</b>	<b>5.189</b>	<b>13.484</b>	<b>24.339</b>	<b>54.213</b>	<b>412.016</b>	<b>490.568</b>	<b>504.052</b>

#### Al 31 de diciembre de 2023

Pais de colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interes tasa Efectiva	Interés anual nominal	Vencimientos						Capital Insoluto MUS\$	
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$		Total MUS\$
Chile (1)	BCELE-A	22/06/2047	856	UF	Semestral	3,10	3,35	2.953	2.838	5.791	5.738	18.303	153.030	177.071	182.862
U.S.A. (2)	1ra serie	22/06/2047	1ra emisión	USD	Semestral	5,67	5,20	5.104	2.234	7.338	5.646	18.025	314.708	338.379	345.717
<b>Total</b>								<b>8.057</b>	<b>5.072</b>	<b>13.129</b>	<b>11.384</b>	<b>36.328</b>	<b>467.738</b>	<b>515.450</b>	<b>528.579</b>

- (1) Con fecha 7 de abril de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de bonos en los mercados nacional por un monto total de UF5.410.500 equivalentes a MUS\$223.749, con una tasa de interés nominal de 3,35% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 22 de junio de 2018. Con fecha 5 de mayo de 2017 la Sociedad colocó los bonos en el mercado nacional. Dicha emisión fue sobre la par generando una utilidad de MU\$9.439, que se registró como parte de la tasa efectiva. La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la Ley N°18.045 de Mercados de Valores y principalmente la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (C.M.F.).

Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en UF ascendieron a MUS\$2.857, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero.

De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos fueron registrados ante la C.M.F. con el número de registro N°856.

- (2) Con fecha 4 de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales por un monto total de MUS\$379.000, con una tasa de interés nominal de 5,20% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 22 de diciembre de 2017. La emisión y colocación de los bonos se efectuó al amparo de la normativa 144A y Regulación S del Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América.

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 11.2) Obligaciones con el público bonos, (continuación)

Los gastos financieros relacionados directamente a la emisión del bono en dólar ascendieron a MUS\$15.189, los cuales serán amortizados por el método de la tasa efectiva durante la vida esperada del pasivo financiero.

De conformidad con las normas antes mencionadas, los bonos no fueron objeto de registro ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC). De la misma manera, dado que no se efectuó oferta pública de los bonos en Chile, tampoco se registraron ante la C.M.F.

Con fecha 11 de mayo de 2017 la Sociedad colocó los bonos en los mercados internacionales.

Los fondos provenientes de la colocación de los bonos fueron destinados al prepago de las obligaciones financieras que registraban sus filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrua Transmisora de Energía S.A. al 11 de mayo de 2017, y a soportar los costos y gastos asociados a ellas, también para financiar las inversiones necesarias para la finalización de la construcción del proyecto “Nueva línea 2x500 Kv Charrua – Ancoa: tendido del primer circuito” de la filial Charrua Transmisora de Energía S.A. y las inversiones necesarias para financiar parcialmente el desarrollo y construcción del proyecto de la filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. El saldo se destinaría para otros fines corporativos, como la dotación de todas las cuentas de reserva de la misma y la reinversión en futuros proyectos de transmisión eléctrica por parte de la Sociedad o sus accionistas.

CLP	: Pesos chilenos
UF	: Unidad de Fomento
USD	: Dólares estadounidense
BBVA	: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile
CA-CIB	: Crédit Agricole Corporate and Investment Bank
ICO	: Instituto de Crédito Oficial
Sabadell	: Banco de Sabadell S.A.- Miami Branch
Estado	: Banco del Estado

### 11.3) Pasivos de cobertura

La Sociedad mantiene vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, una cobertura económica designada como cobertura de flujo de efectivo, cumpliendo con los criterios de contabilidad de cobertura de acuerdo a lo señalado en NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Esta cobertura, está asociada a la mitigación del riesgo de exposición de moneda en la Obligación con el Público por la emisión del Bono en UF (Pasivo Financiero).

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 11.3) Pasivos de cobertura, (continuación)

Como medida de mitigación se definió que los flujos por pagar de las cuotas de capital del Bono en UF, coincidieran con los flujos previstos por cobrar por Transmisión de Energía y Peaje, durante la duración de la concesión de los proyectos Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., en conformidad con el precio determinado VATT en la adjudicación inicial. Esta compensación natural, es producto de la planificación estratégica de disminuir los impactos en la exposición cambiaria del grupo.

En consecuencia, los flujos de pagos de las amortizaciones de deuda del Bono en UF que generan variación cambiaria UF/Dólar, guarda relación proporcional a los flujos comprometidos por cobrar en las concesiones por Transmisión de Energía y Peajes, en su relación UF/Dólar. Lo que redundará en una cobertura efectiva al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 en los flujos previstos de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, según los análisis practicados por la Sociedad.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la cobertura, se reconocen en ganancias o pérdidas en función de la efectividad de la cobertura y según la naturaleza de la relación de cobertura. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de la partida subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango 80% - 125%. La Sociedad denomina su relación de cobertura económica como cobertura de riesgo de tipo de cambio (instrumento de cobertura de flujos de caja).

Al inicio de la relación de cobertura, la Sociedad documentó la relación entre el ítem cubierto y la transacción prevista altamente probable, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia de mitigación. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Sociedad documenta si la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

La porción efectiva de la variación en la tasa de cambio por la exposición en UF/Dólar de la relación de cobertura, se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja y se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz, de ser el caso, se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "Diferencia de Cambio" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los ejercicios cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad anula la relación de cobertura, cuando por razones de fuerza mayor, no se logra cumplir con la transmisión de energía de acuerdo a lo definido en licitación, cuando se finaliza, prepaga, o se ejerce cobro de los tenedores, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad ha reconocido en sus Estados Financieros Consolidados un importe por MUS\$ (3.788) (MUS\$ 1.298 en 2023), neto de impuestos corrientes, como menor "Reserva de Cobertura de Flujo de Caja" en patrimonio, con abono a la línea "Diferencia de Cambio" del Estado Consolidado de Resultados por Función.

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 11.3) Pasivos de cobertura, (continuación)

Al 30 de septiembre de 2017, las sociedades filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A., manteniendo la política de gestión de riesgos, mantenía suscritos contratos de derivados que cubrían las variaciones de tasas de interés y tipos de cambio a los que está expuesta la deuda financiera. Estos derivados fueron designados como de cobertura y se clasifican bajo el rubro “otros activos financieros y otros pasivos financieros”.

Para mitigar en forma directa el riesgo financiero de la deuda que está asociado a las variaciones en la tasa de interés y tipos de cambio de la deuda, la empresa ha contratado una serie de instrumentos derivados específicamente diseñados para contener la mayor parte de los posibles efectos adversos que pueden generarse frente a fluctuaciones extraordinarias en las tasas de interés y monedas de financiación. Así, la presente estrategia de cobertura persigue disminuir y acotar el impacto de dichas fluctuaciones en la carga total de gastos financieros y diferencias de tipo de cambio, las cuales no son compensados naturalmente por la propia estructura de la deuda financiera ni la composición de los ingresos.

Debido a que el objetivo de la Cobertura de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. era protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones en las distintas tasas de interés a las que se ve expuesto la estructura de la deuda (tasas de interés Libor 180, TAB 180 e ICP), y convertir la deuda contraída en pesos nominales a UF tasa fija, se determina que el tipo de cobertura es de Flujo de Caja.

El objetivo de la cobertura tipo CCS es protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones de la tasa de interés ICP y a las fluctuaciones del tipo de cambio UF - Pesos, esto debido a que la estructura de deuda obtenida contiene un Tramo en Pesos y la estructura de Deuda Objetivo dicho tramo lo contempla en UF, esto afecta directamente la valorización del pasivo financiero de Alto Jahuel Transmisora de Energía. Dichas fluctuaciones podrían afectar la cuenta de resultados, provocando variabilidad de orden significativo en los flujos de caja de la empresa. Por ello se determina que el tipo de cobertura es de flujo de caja.

El objetivo de la cobertura tipo IRS es fijar una tasa de interés flotante, en este caso la tasa Libor 180 y la Tasa Tab 180, ambas forman parte del riesgo al que se ve expuesto el Crédito Sindicado tanto en su Tramo UF como en su Tramo Dólar, todo con el objetivo de protegerse y evitar importantes variaciones en las tasas que puedan impactar en los flujos de caja de la empresa.

Dada las características de la deuda, Charrúa Transmisora de Energía S.A. adquiere contrato de cobertura que comprende la fijación de la tasa de interés del 70% de la deuda a través de contratos derivados del tipo IRS (Interest Rate Swap). Las condiciones de este instrumento son las siguientes:

Se mitigan mediante derivados IRS, con el intercambio de tasa Libor 30, para los períodos de los desembolsos de crédito y tasa Libor 180 para el período de amortización, a cambio de tasa fija 2,606% todo con el objetivo de protegerse y evitar importantes variaciones en las tasas que puedan impactar en los flujos de caja de la empresa.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos fueron destinados al pago y/o prepago, de obligaciones financieras de corto y largo plazo de las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. también se pagaron los costos y gastos asociados a las obligaciones financieras.

Las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. han reconocido en resultados el costo de quiebre de los derivados asociados a la estructura de financiación anterior.

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 11.4) Cumplimiento de Covenants

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de bonos de deuda vigentes, emitidos durante el mes de mayo de 2017, por un período de 30 años (denominados en UF y Dólar); presentan los siguientes requerimientos financieros:

Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda: significa, para cada fecha de determinación, el ratio de: (a) Flujo de Caja Libre y (b) la suma de pagos de capital, interés, montos adicionales (si existieran) y cualquier gasto pagadero bajo los Documentos del Financiamiento (excluyendo cualquier contrato de cobertura), en cada caso para el período de cálculo del RCSD correspondiente.

Flujo de Caja Libre: Significa, para cualquier período de cálculo del RCSD, el excedente producto de: (a) Ingresos de los Proyectos para dicho período, menos (b) la suma de todos los Costos Operativos durante el mismo período.

Ingresos del Proyecto: Significa, con respecto a cualquier período de cálculo, la suma calculada sin duplicación, de todos los ingresos recibidos por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho período, incluyendo ingresos recibidos desde:

- a) Ingresos por el funcionamiento de los Proyectos y cualquier Filial Restringida,
- b) Todos los ingresos y dividendos efectivamente recibidos por el Emisor desde la Filial Diego de Almagro Transmisora de Energía S.A. y depositado en las Cuentas de Proyectos incluidas como parte de la Garantía,
- c) Ingresos por intereses y otros ingresos provenientes de Inversiones Permitidas,
- d) Reintegros de IVA,
- e) Montos netos recibidos bajo cualquier contrato de cobertura,
- f) Cualquier retraso en el inicio de operación o seguro asociado a perjuicio por paralización,
- g) Cualquier daños y perjuicio resultantes de retrasos y cualquier otra cantidad relacionada a reclamaciones bajo los Documentos del Proyecto, y
- h) Arrendamiento, uso u otro ingreso recibido en relación a Cables de Fibra Óptica (incluyendo todos los ingresos recibidos bajo estos Contratos); siempre que los ingresos no provengan de (1) una venta de participación en el Emisor y (2) cualquier Endeudamiento de dinero prestado que sea excluido del cálculo de Ingresos de Proyectos; y además, los ingresos provenientes de las cláusulas (f), (g) y (h) de esta definición no serán incluidos como Ingresos del Proyecto en el cálculo de cualquier Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Projectado. Se considerará que las referencias a "Ingresos de Proyectos" en las condiciones establecidas en esta definición incluyen Ingresos Fijos del Proyecto e Ingresos Reajustables del Proyecto y referencias a el "Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda" en las condiciones que esta definición incluye referencias tanto al Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Fijo como al Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda Reajustado.

Costos Operativos: Significa, para cualquier período, la suma calculada sin duplicar, de todos los costos y gastos pagados o reembolsados por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho período (en el caso de cualquier período futuro, proyectado a pagar) en conexión con la propiedad, operación, mantenimiento y administración de los Proyectos, incluyendo, sin limitar la generalidad de lo siguiente:

- a) Costos y gastos asociados a la operación y administración de los Proyectos y costos por reparaciones que mantengan los activos en condiciones operativas;
- b) Costos de seguros;
- c) Impuestos y royalties;
- d) Costos por servicios públicos, suministros y otros servicios adquiridos o usados en relación a la operación y mantenimiento de los Proyectos;

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 11.4) Cumplimiento de Covenants, (continuación)

- e) Costos y comisiones asociadas a la obtención y mantenimiento de cualquier Aprobación Gubernamental relacionada con los Proyectos;
- f) Costos asociados a la obtención y mantenimiento de Boletas de Garantía; y
- g) Honorarios legales, contables y otros profesionales asociados a cualquier honorario, gasto u otro monto pagadero al Representante de los Tenedores de Bonos, Agente de Garantías, Agencias Clasificadoras o cualquier agente, consultor o asesor contratado en relación con las Obligaciones Garantizadas); siempre que, para evitar dudas, el Servicio de la Deuda u otros montos pagaderos según cualquier Documento del Financiamiento o en relación a cualquier Obligación Garantizada (excepto, en cada caso, en la medida en que se pague a un Agente Autorizado o cualquier agente que actúe en nombre de cualquier Parte Garantizada Senior a pagar por asesorías, cargos o reintegros por gastos o pérdidas según el Documento de Financiamiento u otro acuerdo escrito), ningún Costo de Proyecto ni Pagos Restringidos (según se defina de acuerdo a las disposiciones que de otra manera se dispongan de conformidad con la Sección 2.3) serán constitutivos de Costos Operativos.

La siguiente tabla adjunta presenta el cumplimiento del RCSD para el ejercicio anual al 31 de diciembre de 2024, del cálculo del covenant recién mencionado.

#### Cumplimiento de Covenants

<b>(a) Flujo de caja libre</b>	<b>MUS\$</b>
Ingresos por funcionamiento de los proyectos y cualquier subsidiaria restringida	53.081
Ingresos por interés en inversiones permitidas	1.079
<b>Ingresos del proyecto [a1]</b>	<b>54.160</b>
Costos y comisiones de operación y administración de los proyectos	5.929
Costos de Seguros	301
Costos relacionados con servicios profesionales, legales y comisiones asociadas a la emisión de bonos	3
<b>Costos Operativos [a2]</b>	<b>6.233</b>
<b>Flujo de caja libre [a1-a2]</b>	<b>47.927</b>
<b>(b) Gastos de la deuda</b>	<b>MUS\$</b>
Obligaciones con el público por emisión de bonos (*)	34.948
<b>Gastos de la deuda</b>	<b>34.948</b>

$$\text{RCSD} = \frac{\text{Flujo de Caja Libre}}{\text{Gastos de la Deuda}}$$

$$\text{RCSD} = \frac{47.927}{34.948} = 1,37 \geq 1$$

(\*) Corresponde a intereses devengados y amortización de capital para el ejercicio de 12 meses que comienza inmediatamente después del 31.12.2023.

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

### 11.4) Cumplimiento de Covenants, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad supera el factor exigido para realizar pagos restringidos, (RCSD mayor o igual a 1,15x) y contraer deuda adicional (RCSD mayor o igual a 1,25x), todo esto en base a los criterios establecidos en los contratos de emisión de bonos.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
<u>Acreedores comerciales:</u>				
Proveedores nacionales	1.473	-	13.454	-
IVA débito fiscal <sup>(1)</sup>	212	-	131	-
<b>Total acreedores comerciales</b>	<b>1.685</b>	<b>-</b>	<b>13.585</b>	<b>-</b>
<u>Otras cuentas por pagar:</u>				
Otros impuestos por pagar	383	-	384	-
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>383</b>	<b>-</b>	<b>384</b>	<b>-</b>
<b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>2.068</b>	<b>-</b>	<b>13.969</b>	<b>-</b>

(1) IVA debito fiscal correspondiente a las filiales Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el ejercicio medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

### 12.1) Proveedores con pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31-12-2024 Total MUS\$	Promedio de pago
	Hasta 30	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	1.473	-	-	-	-	-	1.473	30
Proveedores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	30
Servicios	212	-	-	-	-	-	212	30
<b>Total MUS\$</b>	<b>1.685</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.685</b>	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31-12-2023 Total MUS\$	Promedio de pago
	Hasta 30	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	13.454	-	-	-	-	-	13.454	30
Proveedores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	30
Servicios	131	-	-	-	-	-	131	30
<b>Total MUS\$</b>	<b>13.585</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.585</b>	

### 13. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición y movimientos de otras provisiones corrientes durante el ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

Otras provisiones corrientes y no corrientes	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Provisión Gastos	-	-	101	-
Provisión facturas por pagar CEN	-	-	1	-
Otras provisiones	18	-	-	-
<b>Total otras provisiones corrientes y no corrientes</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>102</b>	<b>-</b>

### 14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

#### 14.1) Beneficio por impuestos a las ganancias

Gasto por impuesto a las ganancias	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Gastos por impuestos diferidos relacionados a creación y reversión de diferencias temporarias	(5.561)	(6.634)
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>(5.561)</b>	<b>(6.634)</b>

#### 14.2) Conciliación del resultado fiscal

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto 2024	Saldo al 31-12-2024 MUS\$	Tasa de impuesto 2023	Saldo al 31-12-2023 MUS\$
Ganancias antes de impuestos		20.596		24.570
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	(5.561)	27%	(6.634)
Más (menos)				
Incremento (decremento) al impuesto renta	0,00%	-	0,00%	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal,	0,00%	-	0,00%	-
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>27%</b>	<b>(5.561)</b>	<b>27%</b>	<b>(6.634)</b>

#### 14.3) Impuestos reconocidos en patrimonio

La Sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A., ha reconocido durante el ejercicio, impuestos corrientes en reservas de coberturas dentro del patrimonio, asociados a la contabilidad de cobertura existente (ver nota 11.3) por MUS\$ (3.788) al cierre del período al 31 de diciembre de 2024 (MUS\$ 1.298 al cierre del período al 31 de diciembre de 2023).

#### 14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, (continuación)

##### 14.4) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos	Saldo inicial al 01-01-2023	Ajuste de conversión saldo inicial	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otro resultado integral	Saldo inicial al 01-01-2024	Ajuste de conversión saldo inicial	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otro resultado integral	Saldo final al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas fiscales	60.591	(657)	(4.038)	1.298	57.194	617	7.193	(3.778)	61.226
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>60.591</b>	<b>(657)</b>	<b>(4.038)</b>	<b>1.298</b>	<b>57.194</b>	<b>617</b>	<b>7.193</b>	<b>(3.778)</b>	<b>61.226</b>

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos	Saldo inicial al 01-01-2023	Ajuste de conversión saldo inicial	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otros resultado integral	Saldo inicial al 01-01-2024	Ajuste de conversión saldo inicial	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otros resultado integral	Saldo final al 31-12-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	(75.948)	-	(2.596)	-	(78.544)	-	(12.754)	-	(91.298)
Acumulaciones (o Devengos)	318	(318)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(75.630)</b>	<b>(318)</b>	<b>(2.596)</b>	<b>-</b>	<b>(78.544)</b>	<b>-</b>	<b>(12.754)</b>	<b>-</b>	<b>(91.298)</b>
<b>Total impuestos diferidos netos</b>	<b>(15.039)</b>	<b>(975)</b>	<b>(6.634)</b>	<b>1.298</b>	<b>(21.350)</b>	<b>617</b>	<b>(5.561)</b>	<b>(3.778)</b>	<b>(30.072)</b>

Activos por impuestos diferidos reconocidos	Saldo inicial al 01-01-2022	Ajuste de conversión saldo inicial	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otro resultado integral	Saldo inicial al 01-01-2023	Ajuste de conversión saldo inicial	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otro resultado integral	Saldo final al 31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdidas fiscales	52.578	-	2.401	5.612	60.591	(657)	(4.038)	1.298	57.194
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>52.578</b>	<b>-</b>	<b>2.401</b>	<b>5.612</b>	<b>60.591</b>	<b>(657)</b>	<b>(4.038)</b>	<b>1.298</b>	<b>57.194</b>

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos	Saldo inicial al 01-01-2022	Ajuste de conversión saldo inicial	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otros resultado integral	Saldo inicial al 01-01-2023	Ajuste de conversión saldo inicial	Reconocido en resultados del ejercicio	Reconocidos en otros resultado integral	Saldo final al 31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	(70.463)	-	(5.485)	-	(75.948)	-	(2.596)	-	(78.544)
Acumulaciones (o Devengos)	318	-	-	-	318	(318)	-	-	-
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(70.145)</b>	<b>-</b>	<b>(5.485)</b>	<b>-</b>	<b>(75.630)</b>	<b>(318)</b>	<b>(2.596)</b>	<b>-</b>	<b>(78.544)</b>
<b>Total impuestos diferidos netos</b>	<b>(17.567)</b>	<b>-</b>	<b>(3.084)</b>	<b>5.612</b>	<b>(15.039)</b>	<b>(975)</b>	<b>(6.634)</b>	<b>1.298</b>	<b>(21.350)</b>

## 15. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total del capital emitido y pagado es el siguiente:

### 15.1) Capital emitido y pagado

<b>Capital Emitido y Pagado</b>	<b>Capital Emitido MUS\$</b>	<b>Capital Pagado MUS\$</b>
Capital Inicial al 01 de enero de 2023	1.000	1.000
<b>Total Capital al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>
Capital Inicial al 01 de enero de 2024	1.000	1.000
Aumento de capital	1.750	1.750
<b>Total Capital al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2.750</b>	<b>2.750</b>

### 15.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

<b>Socios</b>	<b>31-12-2024</b>		<b>31-12-2023</b>	
	<b>N° Acciones</b>	<b>Participación</b>	<b>N° Acciones</b>	<b>Participación</b>
Celeo Redes S.L.	1	0,01%	1	0,01%
Celeo Redes Chile Limitada	1.001.749.998	99,99%	999.999.998	99,99%
<b>Total Participación</b>	<b>1.001.749.999</b>	<b>100,00%</b>	<b>999.999.999</b>	<b>100,00%</b>

Se realizó un aumento de capital de US\$1.750.000 con fecha 30 de diciembre de 2024, el cual asciende para el 31 de diciembre de 2024 a la cantidad de US\$2.750.000 dividido en 1.001.749.998 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una.

### 15.3) Otras reservas

La conformación del saldo de otras reservas se detalla a continuación:

<b>Movimientos Otras Reservas</b>	<b>31-12-2024 MUS\$</b>	<b>31-12-2023 MUS\$</b>
Saldo inicial	(5.329)	(1.821)
Reserva cobertura flujo efectivo (1)	10.213	(3.508)
<b>Total Otras reservas</b>	<b>4.884</b>	<b>(5.329)</b>

(1) Corresponde a la denominación de Cobertura de Flujo de Efectivo por la deuda en UF (ver nota 11.3).

## 15. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS, (continuación)

### 15.4) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N°1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- a) Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N°3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- b) Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- c) Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

<b>Distribución de Utilidades</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	15.033	17.936
<u>Ajustes según política:</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación y amortización del ejercicio	6.504	6.504
<b>Utilidad Líquida a Distribuir del ejercicio</b>	<b>21.537</b>	<b>24.440</b>

En sesión de directorio, celebrada con fecha 29 de septiembre del 2023, se aprobó distribuir dividendos provisorios por MU\$8.000, los que fueron pagados parcialmente por MU\$6.229, y la diferencia de MU\$1.771 pagados durante el ejercicio 2024.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, los accionistas no se han pronunciado respecto a distribuir dividendos a cuenta de la utilidad líquida distributable del ejercicio 2024.

## 15. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS, (continuación)

### 15.5) Gestión de capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se entiende por capital, al capital emitido, suscrito y pagado.

## 16. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio y resultados del ejercicio, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Sociedad	Accionista minoritario	31-12-2024				
		Patrimonio Subsidiaria	Resultado Subsidiaria	Participación Minoritaria	Participación no controladora	Participación en las ganancias (pérdidas)
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	88.077	8.602	0,01%	9	1
Charrua Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	41.928	6.899	0,01%	4	1
<b>Totales</b>		<b>130.005</b>	<b>15.501</b>		<b>13</b>	<b>2</b>

Sociedad	Accionista minoritario	31-12-2023				
		Patrimonio Subsidiaria	Resultado Subsidiaria	Participación Minoritaria	Participación no controladora	Participación en las ganancias (pérdidas)
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	35.252	6.623	0,01%	4	-
Charrua Transmisora de Energía S.A.	Elecnor S.A.	79.230	9.856	0,01%	8	-
<b>Totales</b>		<b>114.482</b>	<b>16.479</b>		<b>12</b>	<b>-</b>

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 17.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.11 y 2.13 respectivamente.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2024

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.872	12.755	19.627
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	16.726	-	16.726
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	398	-	398
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	128.087	-	128.087
<b>Totales</b>	<b>152.083</b>	<b>12.755</b>	<b>164.838</b>

Pasivos	Préstamos y cuentas por pagar	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	13.484	-	13.484
Otros pasivos financieros, no corrientes	490.568	-	490.568
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.068	-	2.068
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	358	-	358
<b>Totales</b>	<b>506.478</b>	<b>-</b>	<b>506.478</b>

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS, (continuación)

### 17.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.981	16.619	26.600
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	12.017	-	12.017
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	123.365	-	123.365
<b>Totales</b>	<b>145.363</b>	<b>16.619</b>	<b>161.982</b>

Pasivos	Préstamos y cuentas por pagar	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	13.129	-	13.129
Otros pasivos financieros, no corrientes	515.450	-	515.450
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.969	-	13.969
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.771	-	1.771
<b>Totales</b>	<b>544.319</b>	<b>-</b>	<b>544.319</b>

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro, es decir su tasa efectiva es equivalente a la nominal.

### 17.2) Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2024 y 2023, activos correspondientes a inversiones financieras corrientes consideradas como “Efectivo y equivalentes al efectivo”, las que son medidas al Valor Razonable de Nivel II.

## 18. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	53.082	53.534
Ingresos por servicios y gestión operacional	-	2.229
Total ingresos de actividades ordinarias	53.082	55.763

Los ingresos registrados se componen principalmente por los servicios de transmisión de energía, generados por las sociedades Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. Ambas se encuentran en plena operación, no existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

Tipo de ingresos ordinarios	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Clientes regulados	53.082	55.763
Ingresos nacionales	53.082	55.763
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	53.082	55.763

## 19. COSTO DE VENTAS

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Costo de Ventas	31-12-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Costos de Operación y Mantenimiento	(1)	-
Costo de Ventas de Servicios con Sociedades Relacionadas	(3.113)	(2.720)
Costos Depreciación Líneas de Transmisión	(3.223)	(3.223)
Costos Depreciación Subestaciones	(3.268)	(3.268)
Total Costo de Ventas	(9.605)	(9.211)

## 20. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

### 20.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Gastos servicios administrativos	(10)	(6)
Gastos por asesorías y servicios profesionales	(62)	(5)
Gastos seguros	(427)	(396)
Depreciación y amortización	(13)	(13)
Comisiones, multas e intereses	(118)	(93)
Gastos por servicios con sociedades relacionadas	(2.450)	(2.174)
Otros gastos varios	(53)	(15)
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>(3.133)</b>	<b>(2.702)</b>

### 20.2) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Resultado Financiero</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<u>Ingresos Financieros</u>		
Intereses por Inversiones Financieras	1.079	2.240
Intereses por Sociedades Relacionadas	5.267	4.827
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>6.346</b>	<b>7.067</b>
<u>Costos Financieros</u>		
Intereses Obligaciones con el Público Bonos	(25.245)	(26.216)
Otros Costos Financieros	-	(1)
<b>Total Costos Financieros</b>	<b>(25.245)</b>	<b>(26.217)</b>
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>(18.899)</b>	<b>(19.150)</b>

## 20. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)

### 20.3) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Diferencias de Cambio</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<u>Diferencia de cambio activos</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(1.225)	(1.103)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(448)	1.021
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(5)	-
<u>Activos por impuestos corrientes, corrientes</u>	<u>(151)</u>	<u>(73)</u>
<u>Total diferencia de cambio activos</u>	<u>(1.829)</u>	<u>(155)</u>
<u>Diferencia de cambio pasivos</u>		
Otros pasivos financieros corrientes	(58)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	153	(45)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	31	21
Otras provisiones corrientes	(39)	-
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	58	-
<u>Otros pasivos financieros no corrientes</u>	<u>394</u>	<u>-</u>
<u>Total diferencia de cambio pasivos</u>	<u>539</u>	<u>(24)</u>
<u>Total diferencia de cambio</u>	<u>(1.290)</u>	<u>(179)</u>

### 20.4) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Resultado por Unidades de Reajuste</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Resultado por Unidades de Reajuste	441	49
<u>Total Resultado por Unidades de Reajuste</u>	<u>441</u>	<u>49</u>

## 21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 21.1) Compromisos

La Sociedad y sus filiales no poseen nuevos compromisos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### 21.2) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el grupo consolidado no presenta juicios, ni contingencias que pudieran afectar la situación financiera o resultados operacionales.

## **21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS, (continuación)**

### **21.3) Valoración 2020 - 2023**

Con fecha 25 de marzo de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió el Informe Técnico Definitivo rectificado de Valorización de las instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Cuadrienio 2020-2023. Esta valorización determinó el nuevo VATT para la Obra de Ampliación definida en el Decreto N°310 del SIC “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito”, la que se inició su operación comercial el 16 de enero de 2016.

### **21.4) Garantías emitidas**

Representa un eventual pasivo contingente solo en la medida que sea probable que el garante las ejecute por incumplimiento de los contratos de construcción.

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados no existen garantías emitidas por la sociedad ni sus filiales.

## **22. SANCIONES**

Durante los ejercicios informados, la Sociedad Matriz y sus filiales, ni sus directores o ejecutivos principales han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni por otro organismo fiscalizador.

## **23. MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad, así como cada una de sus subsidiarias y sus contratistas, deben cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad teniendo en consideración los nuevos proyectos de inversión en curso y cumpliendo con la legislación vigente, efectúa sus evaluaciones ambientales a través de su contratista con Declaraciones de Impacto Ambiental o Estudios de Impacto Ambiental, los que son preparados por consultores externos independientes.

Por conceptos de Inversión al 31 de diciembre de 2024, la sociedad filial Charrúa Transmisora de Energía S.A. no ha efectuado desembolsos asociados a conservación y mantenimiento forestal, para sus instalaciones.

La Sociedad y sus filiales, no han desembolsado otros conceptos distintos a los ya detallados, con fines medioambientales durante el ejercicio 2024 y 2023, no mantiene compromisos al respecto.

## **24. HECHOS POSTERIORES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado en la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.



**Firma Documento Electrónico**

**Identificador Único:** 4F79853D-591E-4E00-A4D2-C71EE182A212

**Páginas:** 73

**Tipo de Documento:** EF - ESTADOS FINANCIEROS



*Para verificar la validez dirigirse a [https://produccion.hqb.cl/HQBDOC\\_KPMG/DocumentoElectronico.aspx](https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx)*



**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A.**

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Al 31 de diciembre del 2024**

 **INDICE**

---

<b>1. HECHOS RELEVANTES .....</b>	<b>4</b>
<b>2. ANÁLISIS DEL RESULTADO.....</b>	<b>5</b>
2.1. Resultado Operacional.....	5
2.2. Resultado No Operacional.....	6
2.3. Utilidad del ejercicio .....	6
<b>3. ANÁLISIS DEL BALANCE.....</b>	<b>7</b>
3.1. Activos.....	7
3.2. Pasivos y Patrimonio.....	8
<b>4. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO.....</b>	<b>9</b>
<b>5. INDICADORES .....</b>	<b>11</b>
<b>6. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS.....</b>	<b>12</b>
6.1 Riesgo de tasa de interés.....	12
6.2 Riesgo de tipo de cambio.....	12
6.3 Riesgo de crédito .....	13

## RESUMEN

---

**CELEO REDES OPERACIÓN CHILE S.A. (“CROCH”)** es una sociedad anónima cerrada, la cual al 31 de diciembre de 2024 consolida las Sociedades Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (“AJTE”) y Charrúa Transmisora de Energía S.A. (“CHATE”).

El día 11 de mayo de 2017, **se emitieron bonos** en modalidad Dual Tranche con emisión simultánea de UF 5.410.500 y US\$ 379.000.000 a tasas de carátula 3,35% y 5,20%, a través de CROCH.

Al 31 de diciembre de 2024, **CROCH registró Ingresos Consolidados de la Actividad Ordinaria** que alcanzaron MUS\$ 53.082, lo que representa una disminución de ingresos del 5% respecto al periodo anterior, explicado principalmente a que durante el año 2024 no hay ingresos por fibra óptica (durante el año 2023 fueron MUS\$ 2.229) y a labores de ampliación en AJTE remuneradas en el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) durante el periodo 2020-2023, compensado en parte por el efecto asociado al polinomio de indexación al que están ligados los ingresos.

Por otro lado, **se registra un EBITDA<sup>1</sup> consolidado** de MUS\$ 46.848 presentando una disminución de MUS\$ 3.506 con respecto al registrado en igual periodo del año 2023 (MUS\$ 50.354) generando un **Margen EBITDA<sup>2</sup> sobre los ingresos** de 88,3%, el cual se encuentra en línea con la rentabilidad que se obtiene en la industria de transmisión eléctrica y demuestra además gran estabilidad.

---

<sup>1</sup> EBITDA= (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización

<sup>2</sup> Margen EBITDA= razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.

## 1. HECHOS RELEVANTES

---

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en la ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N° 30 de la comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, informa a ud. En carácter de Hecho Esencial de Celeo Redes Operación Chile S.A. (en adelante, “la Sociedad”), lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2024, en oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 2023;
2. Se aprobó el informe de los auditores externos;
3. Se designó a la Empresa de Auditoría Externa Auditores Consultores Limitada para el Ejercicio 2024;
4. Se aprobó el reparto de dividendo definitivo por MU\$ 8.000 con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, correspondiente a la suma de los dividendos provisorios ya repartidos con cargo del ejercicio 2023;
5. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
6. Se designó el Diario el Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley sobre Sociedades Anónimas.

## 2. ANÁLISIS DEL RESULTADO

ESTADO DE RESULTADO - MUS\$	DIC 2024	DIC 2023	VAR 24/23	VAR % 24/23
Ingresos de Actividades Ordinarias	53.082	55.763	(2.681)	-5%
Costos de Ventas	(9.605)	(9.211)	(394)	4%
Gastos de Administración	(3.133)	(2.702)	(431)	16%
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>40.344</b>	<b>43.850</b>	<b>(3.506)</b>	<b>-8%</b>
Ingresos financieros	6.346	7.067	(721)	-10%
Costos financieros	(25.245)	(26.217)	972	-4%
Diferencias de cambio	(1.290)	(179)	(1.111)	>100%
Resultado por unidades de reajuste	441	49	392	>100%
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>(19.748)</b>	<b>(19.280)</b>	<b>(468)</b>	<b>2%</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>20.596</b>	<b>24.570</b>	<b>(3.974)</b>	<b>-16%</b>
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(5.561)	(6.634)	1.073	-16%
<b>Ganancias/Pérdidas de Operaciones Continuas</b>	<b>15.035</b>	<b>17.936</b>	<b>(2.901)</b>	<b>-16%</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	0%
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>15.035</b>	<b>17.936</b>	<b>(2.901)</b>	<b>-16%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>40.344</b>	<b>43.850</b>	<b>(3.506)</b>	<b>-8%</b>
Depreciación LT - SSEE	6.504	6.504	-	0%
<b>EBITDA</b>	<b>46.848</b>	<b>50.354</b>	<b>(3.506)</b>	<b>-7%</b>

### 2.1. Resultado Operacional

El EBITDA a diciembre 2024 alcanzó los MUS\$ 46.848 presentando una disminución de MUS\$ 3.506 con respecto a igual período del año anterior, con un margen de EBITDA sobre ingresos de 88,3%, debido a los siguientes factores:

- Los **Ingresos de Actividades Ordinarias** disminuyeron MUS\$ 2.681, lo que representa un 5% con respecto al mismo período del año anterior, explicado principalmente a que durante el año 2024 no hay ingresos por fibra óptica (durante el año 2023 fueron MUS\$ 2.229) y a labores de ampliación en AJTE remuneradas en el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) durante el período 2020-2023, compensado en parte por el efecto asociado al polinomio de indexación al que están ligados los ingresos.
- Los **Costos de Ventas** aumentaron MUS\$ 394 equivalente a un 4% con respecto a igual período del año anterior. Esto se genera principalmente por los contratos de operación y mantenimiento que se encuentran establecidos en unidades de fomento (UF), existiendo así una variación en la apreciación de la UF y dólar.
- Los **Gastos de Administración** aumentaron MUS\$ 431 equivalente a un 16% con respecto a igual período del año anterior. Esto se genera principalmente por gastos de servicios de administración, los cuales se encuentran establecidos en unidades de fomento (UF), existiendo así una variación en la apreciación de la UF y dólar.
- El **Resultado Operacional** fue de MUS\$ 40.344, lo que representa una disminución de MUS\$ 3.506, equivalentes a 8% respecto al mismo período del año anterior, explicado principalmente por menores ingresos operacionales comentado anteriormente.

## 2.2. Resultado No Operacional

- Los **Ingresos financieros** disminuyeron MUS\$ 721, debido a menores intereses por inversiones financieras (inversiones permitidas en fondos mutuos) por MUS\$ 1.161, compensado por mayores intereses por MUS\$ 440 asociado al préstamo Inter compañía con su filial Celeo Redes Chile Limitada.
- Los **Costos financieros** presentaron una disminución de MUS\$ 972, explicado principalmente por la amortización del saldo de deuda de los bonos y por menor interés asociado al devengo de la deuda en UF, la cual debe convertirse a moneda funcional US\$.
- Las **Diferencias de cambio** disminuyeron MUS\$ 1.111, explicado principalmente por variación del tipo de cambio del saldo de efectivo y efectivo equivalente y en las cuentas por cobrar y por pagar.
- El **Resultado por unidad de reajuste** aumentó MUS\$ 392 debido a la variación de la UF.
- El **Resultado No Operacional**, en conclusión, presentó una disminución de MUS\$ 468 con respecto al mismo periodo del año 2023, explicado por las partidas comentadas anteriormente.

## 2.3. Utilidad del ejercicio

El resultado atribuible a los accionistas controladores de Celeo Redes Operación Chile S.A. por el período terminado el 31 de diciembre de 2024 fue de MUS\$ 15.035, lo que representa una disminución de MUS\$ 2.901 respecto al resultado registrado en el mismo período del año anterior de MUS\$ 17.936, explicado por un menor EBITDA por MUS\$ 3.506 y resultado no operacional por MUS\$ 468, lo anterior compensado en parte por un menor impuesto a la renta por MUS\$ 1.073.

### 3. ANÁLISIS DEL BALANCE

ACTIVOS - MUS\$	DIC 2024	DIC 2023	VAR 24/23	VAR % 24/23
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	19.627	26.600	(6.973)	-26%
Otros activos no financieros, corrientes	-	128	(128)	-100%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16.726	12.017	4.709	39%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	398	-	398	0%
Activos por impuestos corrientes	772	1.495	(723)	-48%
<b>Total de Activos Corrientes</b>	<b>37.523</b>	<b>40.240</b>	<b>(2.717)</b>	<b>-7%</b>
<b>Activos No Corrientes</b>				
Otros activos no financieros no corrientes	1.084	1.276	(192)	-15%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	128.087	123.365	4.722	4%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	81.735	81.233	502	1%
Propiedades, Planta y Equipo	341.501	346.020	(4.519)	-1%
<b>Total de Activos No Corrientes</b>	<b>552.407</b>	<b>551.894</b>	<b>513</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>589.930</b>	<b>592.134</b>	<b>(2.204)</b>	<b>0%</b>

#### 3.1. Activos

Los **Activos Corrientes** presentan una disminución de MUS\$ 2.717, equivalente a un 7% con respecto al año 2023. Entre las partidas que presentaron una variación relevante con respecto al cierre de año, destacan:

- Disminución del **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** en MUS\$ 6.973 con respecto al cierre del año anterior, explicado principalmente por el pago de intereses y amortización de los bonos en UF y USD, compensado en parte por el flujo operacional que genera las sociedades AJTE y CHATE comentado en el flujo de efectivo.
- Disminución de **Activos por impuestos corrientes** en MUS\$ 723 debido a menor pago de provisión mensual (PPM).
- Aumento de **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** en MUS\$ 4.709, explicado principalmente por provisiones del cargo único nacional.
- Aumento de **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes** en MUS\$ 398 en el año 2024 debido a intereses por cobrar que mantiene con su matriz Celeo Redes Chile Limitada.

Aumento de los **Activos No Corrientes** en MUS\$ 513 con respecto al mismo periodo del año 2023, explicado principalmente por:

- Aumento de **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes** en MUS\$ 4.722 con respecto al año 2023, explicado principalmente por la recapitalización de intereses del préstamo a largo plazo con Celeo Redes Chile Limitada.
- Aumento de **Activos intangibles distintos de la plusvalía** en MUS\$ 502 asociado a servidumbres eléctricas en AJTE.
- Disminución de **Propiedades, Planta y Equipo** en MUS\$ 4.519 atribuible la depreciación de líneas de transmisión y subestaciones por MUS\$ 6.490 y maquinarias y equipos por MUS\$ 14, propio de la operación del negocio, compensado en parte por adiciones de obras por MUS\$ 1.985.

En conclusión, el **Total de Activos** presentó una disminución de MUS\$ 2.204 con respecto al cierre del año 2023, explicado por las partidas comentadas anteriormente

PASIVOS - MUS\$	DIC 2024	DIC 2023	VAR 24/23	VAR % 24/23
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	13.484	13.129	355	3%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.068	13.969	(11.901)	-85%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	358	1.771	(1.413)	-80%
Otras provisiones corrientes	18	102	(84)	-82%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>15.928</b>	<b>28.971</b>	<b>(13.043)</b>	<b>-45%</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes	490.568	515.450	(24.882)	-5%
Pasivo por impuestos diferidos	30.072	21.350	8.722	41%
<b>Total de Pasivos No Corrientes</b>	<b>520.640</b>	<b>536.800</b>	<b>(16.160)</b>	<b>-3%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>536.568</b>	<b>565.771</b>	<b>(29.203)</b>	<b>-5%</b>
<b>Patrimonio neto atribuible a los controladores</b>				
Capital pagado	2.750	1.000	1.750	>100%
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	45.715	30.680	15.035	49%
Otras reservas	4.884	(5.329)	10.213	<-100%
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>53.349</b>	<b>26.351</b>	<b>26.998</b>	<b>&gt;100%</b>
Participaciones no controladoras	13	12	1	8%
<b>Total de patrimonio neto</b>	<b>53.362</b>	<b>26.363</b>	<b>26.999</b>	<b>&gt;100%</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>589.930</b>	<b>592.134</b>	<b>(2.204)</b>	<b>0%</b>

### 3.2. Pasivos y Patrimonio

Los **Pasivos Corrientes** disminuyeron en MUS\$ 13.043 equivalentes a 45% con respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por:

- Disminución de las **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** en MUS\$ 11.901, con respecto al año 2023, explicado principalmente por menores provisiones por pagar del Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT).
- Disminución de **Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes** en MUS\$ 1.413 debido principalmente a que durante enero 2024 se pagó el saldo de dividendo por pagar a su matriz del año 2023.

Los **Pasivos No Corrientes** disminuyeron en MUS\$ 16.160, equivalente a 3% con respecto al mismo periodo del año 2023, principalmente por:

- Disminución **Otros pasivos financieros, no corrientes** en MUS\$ 24.882, debido a la variación de tipo de cambio e inflación local (IPC) que afecta el saldo de la deuda en UF sumado a la amortización del bono en UF y USD por MU\$ 10.233.
- Aumento de los **Pasivos por impuestos diferidos** en MUS\$ 8.722 asociado a la diferencia entre la depreciación acelerada tributaria y depreciación lineal financiera.

El **Patrimonio Total** aumentó en MUS\$ 26.998 respecto a diciembre del año anterior, a raíz del aumento del resultado acumulado a diciembre 2024 por MUS\$ 15.035, aumento de otras reservas por MUS\$ 10.213 asociado a la aplicación de Contabilidad de Cobertura de Flujo Efectivo por la deuda en UF según lo señalado en NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración" y capital pagado en MUS\$ 1.750 por aumento de capital de su Matriz Celeo Redes Chile Limitada.

## 4. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

FLUJO DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO - MUS\$	DIC 2024	DIC 2023	VAR 24/23	VAR % 24/23
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	46.372	64.150	(17.778)	-28%
<b>Clases de pagos</b>				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(16.733)	(23.102)	6.369	-28%
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(221)	-	(221)	0%
Otros pagos por actividades de operación	-	(4.333)	4.333	-100%
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(18)	-	(18)	0%
Otras entradas (salidas) de efectivo	292	(3.133)	3.425	<-100%
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>29.692</b>	<b>33.582</b>	<b>(3.890)</b>	<b>-12%</b>
Préstamos a entidades relacionadas	(2.029)	(9.500)	7.471	-79%
Compra propiedad planta y equipo	(1.985)	(1.310)	(675)	52%
Compras de activos intangibles	(183)	(392)	209	-53%
Intereses recibidos	1.015	2.240	(1.225)	-55%
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(3.182)</b>	<b>(8.962)</b>	<b>5.780</b>	<b>-64%</b>
Importes procedentes de la emisión de acciones	1.750	-	1.750	0%
Préstamos de entidades relacionadas	2.000	4.648	(2.648)	-57%
Pago de préstamos	(10.233)	(15.343)	5.110	-33%
Dividendos pagados	(1.771)	(6.229)	4.458	-72%
Intereses pagados	(24.004)	(25.278)	1.274	-5%
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(32.258)</b>	<b>(42.202)</b>	<b>9.944</b>	<b>-24%</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(5.748)</b>	<b>(17.582)</b>	<b>11.834</b>	<b>-67%</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.225)	1.103	(2.328)	<-100%
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(6.973)</b>	<b>(16.479)</b>	<b>9.506</b>	<b>-58%</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	26.600	43.079	(16.479)	-38%
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>19.627</b>	<b>26.600</b>	<b>(6.973)</b>	<b>-26%</b>

El flujo efectivo neto (previo al efecto de los cambios en la tasa de cambio) fue negativo en MUS\$ 5.748 respecto al año 2023, lo que representa un aumento de MUS\$ 11.834. Lo anterior es consecuencia de los siguientes flujos de efectivo:

- Disminución del **flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación** en MUS\$ 3.890, equivalentes a un 11% respecto del año 2023 explicado por (i) menores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios por MUS\$ 17.778 asociado a una mayor recaudación durante el periodo 2020-2023 (ii) mayores pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras prestaciones por MUS\$ 221 e (iii) impuestos a las ganancias reembolsados por MUS\$ 18. Lo anterior compensado por (i) menores pagos a proveedores de MUS\$ 6.369, (ii) menores pagos por actividades de operación (pago de IVA) por MUS\$ 4.333 (desde año 2024 clasificado en pago a proveedores) y (iii) otras entradas

(salidas) de efectivo por MUS\$ 3.425, donde estas disminuciones están asociadas al pago de reliquidaciones tras la publicación del Decreto 7T durante el año 2023.

- Aumento del **flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión** en MUS\$ 5.780 por menores préstamos a entidades relacionadas en MUS\$ 7.471 y compras de activos intangibles por MUS\$ 209, compensado por menores intereses recibidos MUS\$ 1.225 y compra de propiedad planta y equipo en MUS\$ 675 durante el año 2024.
- Aumento del **flujo de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento** en MUS\$ 9.944 debido a menores dividendos pagados por MUS\$ 4.458, un menor pago de amortización e intereses en MUS\$ 5.110 y MUS\$ 1.274 respectivamente, asociado a la deuda en UF y USD y al aporte de capital de su Matriz Celeo Redes Chile Limitada por MUS\$ 1.750, compensado en parte por menores préstamos de entidades relacionadas por MUS\$ 2.648.

## 5. INDICADORES

	Unidad	DIC 2024	DIC 2023	VAR %
Resultado Operacional	MUS\$	40.344	43.850	-8%
EBITDA	MUS\$	46.848	50.354	-7%
EBITDA (últimos 12 meses)	MUS\$	46.848	50.354	-7%
Margen EBITDA	Porcentual	88,3%	90,3%	-2%
Gastos Financieros Netos	MUS\$	18.899	19.150	-1%
Liquidez Corriente [a]	Veces	2,36	1,39	70%
Razón Ácida [b]	Veces	2,36	1,39	70%
Nivel de Endeudamiento Financiero Neto [c]	Veces	9,08	19,04	-52%
Proporción de Deuda Corto Plazo [d]	Veces	0,03	0,05	-42%
Proporción de Deuda Largo Plazo [e]	Veces	0,97	0,95	2%
EBITDA / Gastos Financieros Netos [f]	Veces	2,48	2,63	-6%
Deuda Financiera Neta / EBITDA (últimos 12 meses) [g]	Veces	10,34	9,97	4%
Rentabilidad (últimos 12 meses) del Patrimonio [h]	Porcentual	28,18%	68,07%	-59%
Rentabilidad (últimos 12 meses) de los Activos [i]	Porcentual	2,55%	3,03%	-16%

- **Resultado Operacional:** (+) Ingresos de actividades ordinarias, (-) Costo de ventas y (-) Gastos de administración.
- **EBITDA:** (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.
- **Margen EBITDA:** razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.
- **Gastos financieros netos:** (+) Ingresos financieros, (-) Costos financieros.
- **Liquidez corriente [a]:** razón entre Activos y Pasivos corrientes.
- **Razón ácida [b]:** razón entre ((+) Activos corrientes, (-) Activos no corrientes mantenidos para la venta, (-) Inventarios y pagos anticipados) y Pasivos corrientes.
- **Nivel de endeudamiento financiero neto [c]:** razón entre ((+) Otros pasivos financieros corrientes, (+) Otros pasivos financieros no corrientes y (-) Efectivo y equivalentes de efectivo) y Patrimonio Total.
- **Proporción de deuda corto plazo [d]:** razón entre Total pasivos corrientes y Total pasivos.
- **Proporción de deuda largo plazo [e]:** razón entre Total de pasivos no corrientes y Total de pasivos.
- **EBITDA/Gastos financieros netos [f]:** razón entre EBITDA y la diferencia entre Gastos e Ingresos financieros.
- **Deuda financiera neta/EBITDA [g]:** razón entre Deuda financiera neta y EBITDA.
- **Rentabilidad del patrimonio [h]:** razón entre Ganancia atribuible a la controladora y Patrimonio atribuible a la controladora.
- **Rentabilidad de los activos [i]:** razón entre ganancia atribuible a la controladora y Activos totales promedios.

La **Liquidez Corriente** y **Razón ácida**: estos indicadores presentan un aumento asociado a por una menor disminución en los activos corrientes en comparación con la disminución del pasivo corriente.

En la composición de pasivos se observa una leve disminución en la **Proporción de deuda corto plazo** debido a menores pasivos corrientes y un leve aumento en **Proporción de deuda largo plazo** explicado por una menor disminución en los pasivos no corrientes en comparación con la disminución del pasivo total.

**EBITDA / Gastos Financieros Netos y Deuda Financiera Neta / EBITDA:** presentaron un disminución y aumento respectivamente, principalmente por la disminución del EBITDA, explicado anteriormente.

Con respecto a los indicadores de rentabilidad, tanto la **Rentabilidad del Patrimonio** como la **Rentabilidad de los Activos** presentan una disminución explicada principalmente por la disminución de la utilidad de los últimos 12 meses, respectivamente.

## 6. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

### 6.1 Riesgo de tasa de interés

Los activos de Celeo Redes Operación Chile S.A. a nivel consolidado, están constituidos principalmente por activos fijos (líneas y subestaciones de transmisión eléctrica) y por activos intangibles (servidumbres eléctricas). Las obligaciones asociadas a la financiación consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija, los cuales se ven reflejados en la emisión de bonos que, durante el mes de mayo de 2017, Celeo Redes Operación Chile S.A. realizó por un monto de MM USD 603,5 a un plazo de 30 años. El desglose por moneda de dicha emisión se detalla a continuación: (i) Emisión en dólares por MM USD 379 a una tasa fija anual de 5,20% (ii) emisión en UF, realizada en el mercado local, por MM CLF 5,4 a una tasa fija anual de 3,35%. La deuda recién mencionada se registra en balance a su costo amortizado a tasa efectiva.

La gestión de riesgos de tasa de interés, que permite disminuir el impacto en resultado de las fluctuaciones que esta pueda tener se realiza a través de la fijación de la tasa de la deuda en bonos, la cual elimina la volatilidad de los gastos financieros asociados a la deuda de largo plazo de la compañía. En línea a lo anterior, mantenemos nuestras inversiones en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en cualquiera de las monedas en las cuales mantenemos deuda (dólar y UF), realizamos una gestión de caja que permite cubrir las fluctuaciones de tipo de cambio, comprando y vendiendo divisas conforme surgen nuestras necesidades en las distintas monedas.

### 6.2 Riesgo de tipo de cambio

En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, etc.). en el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- Mantención de deuda en bonos en moneda dólar y UF.
- Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares y unidades de fomento. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
  - El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares y unidades de fomento.
  - El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”
  - Aproximadamente 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes “n”, hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado ejercicio de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes “n”, ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
  - A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes “n”), se aplica progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en USD/UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en dichas monedas.

Como resultado de la política y actividades de tesorería descritas anteriormente por Celeo Redes Operación Chile S.A. y filiales, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el ejercicio de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, los ingresos son principalmente en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

### 6.3 Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Charrúa Transmisora de Energía S.A. (proyectos actualmente en operación) cuentan con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal del negocio se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, en conformidad al Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico, a la Ley General de Servicio Eléctrico y a la restante normativa aplicable, que establecen plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas, cómo se nota en los 9 días promedio de cobranza de la Sociedad. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	31-12-2024	
	Facturación	Representación
	MUS\$	%
Enel Generación Chile S.A.	8.917	22,99%
Colbún S.A.	4.344	11,20%
ENGIE Energía Chile S.A.	3.701	9,54%
Compañía General de Electricidad S.A.	3.115	8,03%
Enel Distribución Chile S.A.	2.048	5,28%
Otros clientes	16.656	42,96%
<b>Total facturación</b>	<b>38.781</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Concentración de los 5 principales clientes</b>	<b>-</b>	<b>57,04%</b>

Clientes	31-12-2023	
	Facturación	Representación
	MUS\$	%
Enel Generación Chile S.A.	8.197	15,39%
Colbún S.A.	4.033	7,57%
Transchile Charrúa Transmisión S.A.	3.936	7,39%
Compañía General de Electricidad S.A.	3.875	7,27%
Enel Distribución Chile S.A.	3.765	7,07%
Otros clientes	29.472	55,32%
<b>Total facturación</b>	<b>53.278</b>	<b>100,00%</b>
<b>% Concentración de los 5 principales clientes</b>	<b>-</b>	<b>44,68%</b>

Estos cinco clientes, incluyendo sociedades relacionadas de dichos grupos generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de las compañías Alto Jahuel y Charrúa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos puede afectar negativamente (es importante mencionar que estos clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia).

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que nuestra corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto a nuestro riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos en USD y en UF.